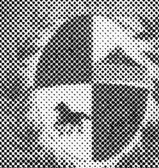
Año XCVI - Montevideo, viernes 20 de julio de 2001 - Nº 25.807

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.807 - Montevideo, viernes 20 de julio de 2001

Tomo 385

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 269/001

Amplíase en la suma que se determina el monto de la emisión dispuesta por Decreto 88/001, de "Bonos del Tesoro Tasa de Interés Fija 30ª Serie, Doláres de los Estados Unidos de América, vencimiento marzo de 2011".

2

Decreto 270/001

Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar todas las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos, a partir del 1º de julio de 2001.

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 269/001

Amplíase en la suma que se determina el monto de la emisión dispuesta por Decreto 88/001, de "Bonos del Tesoro Tasa de Interés Fija 30ª Serie, Dólares de los Estados Unidos de América, vencimiento marzo de 2011".
(1.800*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de julio de 2001

VISTO: la conveniencia de ampliar la serie de "Bonos del Tesoro Tasa de Interés Fija 30ª Serie, Dólares de los Estados Unidos de América vencimiento marzo de 2011".-

RESULTANDO: que existe demanda en el mercado e interesados en adquirir títulos emitidos por la República.-

CONSIDERANDO: que por Decreto Nº 88/001, de 15 de marzo de 2001, se reglamentó la emisión de "Bonos del Tesoro Tasa de Interés Fija 30ª Serie, Dólares de los Estados Unidos de América, vencimiento marzo de 2011" por un monto de U$S 150:000.000,oo (ciento cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América).-

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Amplíase en la suma de U$S 150:000.000,oo (ciento cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América), el monto de la emisión dispuesta por Decreto Nº 88/001, de 15 de marzo de 2001 de "Bonos del Tesoro Tasa de Interés Fija 30ª Serie, Dólares de los Estados Unidos de América, vencimiento marzo de 2011".-

ARTICULO 2º.- Rigen para esta ampliación que se autoriza, las mismas condiciones de carácter general establecidas en la citada disposición reglamentaria.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALBERTO BENSION.

---o---

2

Decreto 270/001

Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar todas las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos, a partir del 1º de julio de 2001.
(1.801*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de julio de 2001

VISTO: el Decreto Nº 31/001, de 31 de enero de 2001.-

RESULTANDO: que la referida norma determina las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar el valor de cuota de afiliados individuales no vitalicios y todas sus tasas moderadoras a partir del 1º de enero de 2001 y 1º de febrero de 2001.-

CONSIDERANDO: I) que corresponde continuar con el ajuste de las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias y de las tasas moderadoras de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, de acuerdo a los actuales lineamientos de la política de precios e ingresos.-

II) que corresponde tener en cuenta: a) la incidencia de las variaciones previstas en los principales indicadores de costos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y el ajuste por diferencia de indicadores pasados y proyecciones futuras, y b) la incidencia en los costos de dichas Instituciones del Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social, creado por la Ley Nº 17.345, de 31 de mayo de 2001.-

III) que resulta necesario y conveniente continuar con el mecanismo de regulación administrativa de las cuotas y las tasas moderadoras.-

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791, de 8 de junio de 1978.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar todas las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin la sobrecuota por inversiones, así como, todas sus tareas moderadoras, a partir del 1º de julio de 2001, de acuerdo a lo establecido en el presente Decreto.-

ARTICULO 2º.- Todas las cuotas de afiliaciones individuales y las tasas moderadoras, de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, a partir de 1º de julio de 2001, no podrán ser superiores a las que resulten de incrementar en un 2,93% (dos con noventa y tres por ciento) los valores respectivos calculados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 31/001, de 31 de enero de 2001.-

En caso de que la emisión de cuotas correspondientes al mes de julio de 2001 haya superado el valor resultante de la aplicación del incremento dispuesto en el inciso anterior, deberá procederse al ajuste de dichos montos en la emisión correspondiente al mes de agosto de 2001. El mismo criterio deberá aplicarse, a partir de la publicación de este Decreto, para los valores de las tasas moderadoras.-

ARTICULO 3º.- Las sumas que las referidas Instituciones tengan autorizadas, por concepto de sobrecuota por inversión, podrán ser adicionadas, total o parcialmente, a los valores de las cuotas de afiliaciones resultantes de la aplicación del artículo 2º precedente, a efectos de ser utilizadas en la gestión operativa de las mismas. El monto afectado a dicha gestión no podrá ser percibido como sobrecuota por inversión.-

ARTICULO 4º.- Las Instituciones comprendidas deberán comuni-

car al Ministerio de Economía y Finanzas lo siguiente: 1) los valores vigentes de: a) todas las cuotas de afiliaciones individuales, adjuntando la descripción de cada una de las categorías; b) todas las cuotas de afiliaciones colectivas; c) todas las cuotas de las afiliaciones parciales; d) todas las tasas moderadoras y e) la sobrecuota por inversión, así como, su afectación a la gestión operativa; 2) el número de: a) afiliados individuales; b) afiliados colectivos; c) beneficiarios de DISSE y d) afiliados parciales.-

Dicha información deberá ser presentada dentro de los siguientes plazos: a) dentro de los dos días hábiles siguientes a partir de la publicación del presente Decreto, la correspondiente al mes de julio de 2001 y b) en forma mensual, antes del día 21 del mes anterior al del comunicado, la correspondiente a los meses subsiguientes.-

Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al del vencimiento de la comunicación sin que se formulen observaciones, los valores declarados entrarán en vigencia.-

ARTICULO 5º.- El incumplimiento de lo precedentemente establecido imposibilitará la comunicación mensual al Banco de Previsión Social del valor de la cuota mutual por beneficiario, que éste debe abonar a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva prestadoras de servicios; sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder, previstas por la Ley Nº 10.940, de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.-

ARTICULO 6º.- Conjuntamente con la comunicación prevista en el artículo 4º, las Instituciones deberán presentar los certificados exigidos por el artículo 17º del Decreto Nº 301/987, de 23 de junio de 1987.-

ARTICULO 7º.- Comuníquese, publíquese, etc..-
BATLLE, ALBERTO BENSION.

---o---

3

Decreto 271/001

Dictanse normas complementarias al Decreto 199/001, referente al Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social creado por la Ley 17.345.
(1.802*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de julio de 2001

VISTO: el Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social creado por la Ley Nº 17.345, de 31 de mayo de 2001.-

CONSIDERANDO: la conveniencia de dictar normas complementarias al Decreto Nº 199/001, de 31 de mayo de 2001.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- (Arrendamiento de obra con entrega de materiales). Los arrendamientos de obra con entrega de materiales comprendidos en el concepto de circulación de bienes a que refiere el artículo 2º del Decreto Nº 199/001, de 31 de mayo de 2001, son los que tienen por objeto la elaboración y enajenación de un bien material que sea producto de la actividad industrial y cumpla con los extremos establecidos en el artículo 5º de la Ley Nº 17.345, de 31 de mayo de 2001.-

No se consideran incluidos en el concepto a que refiere el inciso anterior aquellos arrendamientos de obra en los que el costo de los materiales aportados por el ejecutante sea inferior al 15% (quince por ciento) del precio total de la obra, excluidos en ambos casos el Impuesto al Valor Agregado y el COFIS.-

ARTICULO 2º.- (Otros arrendamientos de obra y arrendamientos de servicios). En los arrendamientos de obra con entrega de materiales que no tengan por objeto la elaboración y enajenación de un bien gravado y en los arrendamientos de servicios que incluyan enajenaciones de bienes, la operación no estará comprendida en el concepto de circulación de bienes a que refiere el artículo 2º del Decreto Nº 199/001, de 31 de mayo de 2001, cuando los bienes enajenados constituyan una prestación accesoria de la principal.-

A tales efectos, los contribuyentes podrán considerar que los bienes enajenados constituyen prestaciones accesorias, cuando su costo total sea inferior al 15% (quince por ciento) del precio total de la obra o servicio, excluidos en ambos casos el Impuesto al Valor Agregado y el COFIS.-

En los casos en que los bienes enajenados no constituyan prestaciones accesorias, los contribuyentes deberán discriminar el monto correspondiente a la circulación de bienes gravados por el COFIS para determinar la materia imponible. Si no la realizaran, la totalidad de la prestación estará gravada.-

Las operaciones de façon industrial y las reparaciones se encuentran alcanzadas por las disposiciones del presente artículo.-

ARTICULO 3º.- (Servicios de construcción). En los servicios de construcción de inmuebles por el sistema de contratación se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo anterior.-

A efectos de la liquidación del tributo los contribuyentes podrán determinar el COFIS correspondiente a las enajenaciones gravadas aplicando la alícuota vigente al 70% (setenta por ciento) del total del precio, excluidos el Impuesto al Valor Agregado y el COFIS. La Dirección General Impositiva podrá establecer porcentajes diferenciales en atención a la naturaleza de los bienes enajenados.-

En las adquisiciones que realicen los organismos estatales, el sistema de determinación de la base imponible a que refiere el inciso anterior, será preceptivo.-

ARTICULO 4º.- (Empresas). Se consideran empresas a las unidades productivas que combinan capital y trabajo para producir un resultado económico, tengan o no finalidad de lucro, de acuerdo a lo dispuesto por el literal A) del artículo 2º del título 4 del Texto Ordenado 1996.-

ARTICULO 5º.- (Exportaciones y operaciones asimiladas). Otórgase el tratamiento de exportaciones a los efectos de este impuesto a todas las operaciones que reciban tal tratamiento para el Impuesto al Valor Agregado, sean exportaciones de bienes o de servicios u operaciones asimiladas que generen derecho a crédito por el sistema de liquidación previsto para los exportadores.-

ARTICULO 6º.- (Declaratorias). Serán aplicables al COFIS los beneficios referidos al Impuesto al Valor Agregado acordados al amparo de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998 y de los Decretos-Leyes Nros. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y 14.335, de 23 de diciembre de 1974.-

ARTICULO 7º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALBERTO BENSION.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Decreto 272/001

Establécese que la Comisión "Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología" estará integrada por catorce miembros de la manera que se determina.
(1.803*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 16 de julio de 2001

VISTO: lo dispuesto por el artículo 307 de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001;

RESULTANDO: I) que el Decreto 63/998 de 10 de marzo de 1998, que aprobó la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 "Secretaría del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", suprimió la Unidad Ejecutora 012 "Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas";

II) que en el mismo se dispuso que, en su sustitución, se constituiría una Comisión Nacional de idéntica denominación a la que se asignarían parcialmente los cometidos sustantivos y de apoyo de la unidad suprimida;

III) que por Decreto 315/999 de 5 de octubre de 1999, se creó la Comisión "Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, disponiéndose su integración así como los cometidos de la misma;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 307 de la Ley Nº 17.296 modificó el nombre de la referida comisión, la que pasó a llamarse Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología, asignándole sus cometidos;

II) que el artículo 308 de la misma ley, creó la Unidad Ejecutora "Dirección Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", en el Programa 004 "Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica", del inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";

III) que el artículo 307 citado en su literal l) estableció que la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación ejercerá la Secretaría Técnica de la Comisión;

IV) que corresponde adecuar las previsiones del Decreto 315/999 ya mencionado, a las disposiciones legales;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- La Comisión "Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología" estará integrada por catorce miembros designados de la siguiente manera: ocho por el Poder Ejecutivo, cuatro por la Universidad de la República, uno en representación de las Universidades Privadas y el Director Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Cada organismo o grupo de instituciones designará titulares y suplentes quienes deberán ser personas de notoria versación y capacitación técnica, científica o académica.

Artículo 2º.- Seis de los miembros designados por el Poder Ejecutivo deberán ser funcionarios de cualesquiera de los Ministerios, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o de los Institutos que estén en la órbita de aquellos y ocupar preferentemente cargos con un grado no inferior a Director Nacional, Gerente o Asesor Ministerial. El Poder Ejecutivo designará los dos restantes del sector productivo de bienes industriales y de servicios. Estos deberán revestir preferentemente la condición de Directores o ex Directores de algunas de las gremiales.

Artículo 3º.- Los representantes de la Universidad de la República deberán ser preferentemente docentes grado 05 y el de las Universidades Privadas ejercer como mínimo el cargo de Decano.

Artículo 4º.- Los integrantes de la Comisión "Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología" durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva, por una sola vez.

Artículo 5º.- La Comisión será presidida por quien designe el Ministro de Educación y Cultura, quien tendrá doble voto en caso de empate. Sesionará con un quórum de siete miembros.

Artículo 6º.- Derógase el Decreto Nº 315/999 de 5 de octubre de 1999.

Artículo 7º.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

5

Decreto 273/001

Dispónese que los afiliados a la ex- "Mutualista Israelita del Uruguay" (MIDU), cualquiera fuere el mecanismo por el cual hubieren ingresado a la misma, incluído aquél que administra el Banco de Previsión Social, podrán optar libremente por la Institución de Asistencia Médica Colectiva de su preferencia.
(1.804*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 16 de julio de 2001

VISTO: la resolución del Poder Ejecutivo de 5 de julio de 2001, por la que se dispuso la intervención y liquidación de la Institución de Asistencia Médica Colectiva denominada "Mutualista Israelita del Uruguay" (MIDU);

RESULTANDO: I) que, conjuntamente con la decisión adoptada se designó a tal fin una Comisión Liquidadora, con las más amplias facultades de administración y disposición, integrada por el Cr. Rubén Vázquez y la Dra. Laura Martínez, a quien se cometió las diligencias de estilo para la redistribución de la masa de asociados;

II) que, instalada dicha Comisión se planteo en su órbita y a través de los distintos gremios vinculados a la gestión de la entidad, la aspiración de llevar adelante la medidas necesarias, pertinentes y conducentes a realizar el objetivo de mantener la masa social de la mutualista intervenida en forma agrupada, en mérito a la marcada adhesión de sus afiliados

a sus prinicipios y vinculación a los técnicos que los asistían antes del acto de clausura;

III) que, asimismo se promovió ante la Comisión interventora-liquidadora la aspiración de mantener los puestos de trabajo de la mutualista nombrada, ahora en liquidación, sin perjuicio de garantizar el derecho de los usuarios a elegir libremente la Institución de Asistencia Médica Colectiva en la actual desean desde ahora revistar;

IV) que, a esos efectos el día 9 de julio de 2001 el Ministerio de Salud Pública tomó la iniciativa de convocar al Sindicato Médico del Uruguay (SMU), la Mesa de Sociedades Anestésico Quirúrgica (MSAQ), la Federación Uruguaya de la Salud (FUS) y miembros de la Asociación de funcionarios la entidad intervenida (AFMIDU), en procura de hallar caminos de entendimiento entre los distintos actores, con miras a alcanzar los objetivos arriba señalados, instalándose una mesa de diálogo que luego de deliberar acordó una formula de salida a la situación planteada;

V) que, dicha propuesta aprobada incluía los objetivos referidos, el mecanismo de incorporación de la masa social a otra mutualista, la creación de un grupo de trabajo con el fin de recibir y evaluar propuestas alternativas, la convocatoria a todas las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva de Montevideo para la formulación de propuestas, según las especificaciones acordadas, el plazo de recepción y estudio de las mismas, los criterios de evaluación y la eventual homologación por el Poder Ejecutivo, sin perjuicio de la libertad de afiliación legítimamente consagrada;

VI) que, movilizado el procedimiento fueron recepcionadas propuestas de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva CASMU y CIMA;

VII) que, dentro del plazo acordado para la evaluación de las propuestas, el grupo de trabajo creado en la órbita de la Comisión Interventora-Liquidadora, elevó acta en la cual consta la imposibilidad de arribar a un consenso sobre la viabilidad de las dos propuestas presentadas;

CONSIDERANDO: I) que es cometido del Ministerio de Salud Pública asegurar la continuidad y calidad de las prestaciones asistenciales de los habitantes de la República, en particular de aquellos que, como los afiliados a la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Mutualista Israelita del Uruguay" (MIDU) han asegurado su derecho a la asistencia médica a través del pago de sus cuotas, debiendo adoptarse las medidas que protejan tales derechos, excluyéndose riesgos que le son ajenos al afiliado;

II) que, dados los antecedentes descriptos se impone asegurar en forma primigenia a los afiliados de la ex - Mutualista Israelita del Uruguay el derecho de libre elección a afiliarse a la Institución de Asistencia Médica Colectiva que deseen de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y concordantes de la Ley 9.202 del 2 de enero de 1934 y Decreto-ley No. 15.181 de 21 de agosto de 1981;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese que los afiliados a la ex - "Mutualista Israelita del Uruguay" (MIDU), cualquiera fuere el mecanismo por el cual hubieren ingresado a la misma, incluido aquél que administra el Banco de Previsión Social, podrán optar libremente por la Institución de Asistencia Médica Colectiva de su preferencia, para lo que dispondrán, a partir de la fecha, de un plazo máximo de 60 días.

Artículo 2º.- Declárase que dichos afiliados gozarán, sin limitaciones de ningún tipo, de todos los derechos de cobertura asistencial.-

Artículo 3º.- Notifíquese y publíquese.
BATLLE, EDUARDO ZAIDENSZTAT, ALVARO ALONSO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
6
Resolución 3.054/001

Prohíbese la circulación de unidades afectadas al Servicio Público mencionadas en el proemio de la presente Resolución, con placas de matrícula del régimen anterior al dispuesto por Resolución 1.942/000.
(1.805*R)

Canelones, 11 de junio del 2001

VISTO: el planteamiento formulado por la Gerencia de Sector Servicios Públicos de Transporte, donde manifiesta que en la oportunidad de disponerse la realización del cambio de placas de matrícula obligatorio (Resolución 1942 del 14/11/2000) para todos los vehículos empadronados en el Departamento se fijaron plazos de vencimiento para aquellos afectados a Servicios Públicos el 30/11/2000 y no se estableció fecha a partir de la cual no podrán circular con las placas del régimen anterior dichas unidades;

CONSIDERANDO: que se vuelve necesario implementar medidas tendientes a asegurar que aquellos permisarios omisos den cumplimiento con las disposiciones que regulan en materia de tránsito en el Departamento, máxime tratándose de Servicios Públicos como taxis, remises, arrendadoras de vehículos, escolares, excursiones y turismo y transporte colectivo;

ATENTO: a lo expuesto y en base a las previsiones del Artículo 35, Numeral 25, Apartado letra E) de la Ley Orgánica Municipal;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Tránsito y Transporte

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1) **PROHIBESE** la circulación de unidades afectadas al Servicio Público mencionadas en el proemio de la presente Resolución, con placas de matrícula del régimen anterior al dispuesto por Resolución 1942 del 14.11.2000.

2) **OTORGASE** un último plazo de treinta (30) días a contar de la fecha de la publicación en el Diario Oficial para que aquellos permisarios omisos se presenten a efectuar el cambio de placas de matrícula obligatorio, bajo apercibimiento de la cancelación del permiso del servicio público que ostenten.

3) **POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS,** incorpórese al registro de Resoluciones, por la Unidad de Prensa, publíquese y dese difusión en la forma de estilo y siga a la Dirección General de Tránsito y Tránsito (Sector Servicios Públicos de Transporte) a sus demás efectos. Oportunamente, archívese.

SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal; DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General; SR. FERNANDO CALLEROS, Director General Tránsito y Transporte.

Recibido por D. O. el 17 de Julio de 2001

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

MARTINEZ TIRELLI, ISABEL ANTONIA, (Ficha: F/212/86).
Montevideo, 22 de agosto de 1986.
NELLY PERDOMO DE ELHORDOY, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25775 Jul 16- Jul 30

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

SADI o SAADI EDUARDO BAZZI o BAZI o BASSI o BASI GENTILE, (Ficha: 237/2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24317 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

LORIVAL ESPINOSA VALERIO o ALERIO, (Ficha: 257/2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24437 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

URUGUAY PEDRO MARINO PERCCIANTE o PERCIANTE, (Ficha: 313/2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24568 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

AURORA MARIA o AURORA MARIA LILA o MARIA AURORA BURLANDO CURBELO, (Ficha: 303/2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24729 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JULIO MONEDA CABRERA, (Ficha: 305/2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24952 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MIRTHA GRACIELA MARINONI BAVA, (Ficha: 337/2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24966 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

ELVIRA ELENA MARTINEZ PREZZA o PREZZAS, (Ficha: 307/2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25004 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

JOSE DROCCO SIOLLA, (Ficha: 156/2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25618 Jul 16- Jul 30

NERI JOSE ALONSO SANTOS, (Ficha: 289/2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25781 Jul 16- Jul 30

ISABEL PIMIENTA GARCIA, (Ficha: 548/2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25983 Jul 16- Jul 30

SOUZA ACOSTA, DORALINA, (Ficha: 277/98).
Montevideo, 1º de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26155 Jul 19- Ago 01

CHAJA o CLARA BERNSTEIN FLASH o FLASCH, (Ficha: 254/2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26163 Jul 19- Ago 01

DECIMOTERCER TURNO

DIEGO WALBERTO o DIEGO GUALBERTO OTERO GARCIA, (Ficha: 315/2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24324 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VICENTE RUIZ MARRERO, (Ficha: 293/2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24337 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

PROMBO ISMAEL MARTINEZ DA ROCHA, (Ficha: 151/2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24404 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

VAZQUEZ ORTIZ JESUS, (Ficha: 221/2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24407 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

LUIS VAZQUEZ, (Ficha: 63/2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24440 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

ALBERTO AUGUSTO MORALES PREVITALI, (Ficha: 292/2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24899 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ANGELA PEREZ BELLO, (Ficha: 294/2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24906 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

DAVID SARGANAS ELPER o ELPERT, (Ficha: 223/2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25695 Jul 16- Jul 30

PEDRO MARCOS MAUTONE MAILLAND y DE CARMEN MARIA o MARIA DEL CARMEN RIAÑO OLIVAR, (Ficha: 322/2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25766 Jul 16- Jul 30

CARMELA CATANESE COBUCCI, (Ficha: 68/2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25779 Jul 16- Jul 30

SUSANA ANTONIA RINALDI OTERO, (Ficha: 264/2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25824 Jul 16- Jul 30

FRANCISCA LUISA DIAZ ALPUIN, (Ficha: 260/2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25930 Jul 16- Jul 30

ROBERTO NOVARESE FUNES, (Ficha: 316/2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26012 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PILAR DOMINGUEZ GARCIA, (Ficha: S/249/2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24220 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VICTOR DANIEL LARRIERA BANCHERO, (Ficha: S/273/2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24776 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ALCIRO PIZZORNO LARREA, (Ficha: S/239/2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25283 Jul 16- Jul 30

JUAN ANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha: S/243/2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25288 Jul 16- Jul 30

MARIA CAROLINA NAGUILA SIOLA de SERE, (Ficha: S/337/2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25305 Jul 16- Jul 30

MARIA DEL ROSARIO DIEGO MENDEZ, (Ficha: S/271/2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25404 Jul 16- Jul 30

WERNER WILHELM HERMANN LUNEBURG o LUNEBÜRG, (Ficha: S/296/2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25411 Jul 16- Jul 30

DAISY MILDRED DUCLOS AMANN, (Ficha: S/320/2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25769 Jul 16- Jul 30

JOSE LANDRI BRUNO, (Ficha: S/301/2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25863 Jul 16- Jul 30

CIRO GAIMARI MANZOLILLO o MONZOLILLO, (Ficha: S/326/2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25881 Jul 16- Jul 30

ELIDA ESTER o ESTHER VIDELA CASTILLO, (Ficha: S/314/2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25889 Jul 16- Jul 30

ANA PAULOS VILA, (Ficha: S/98/2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
01) $ 886 10/p 25903 Jul 16- Jul 30

SEGUNDO TURNO

HILDA GLADYS PEREYRA DE LOS SANTOS, (Ficha: S/202/2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24351 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

ALBA SOFIA RIENZI AGEITOS, (Ficha: S/295/2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24436 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MARIA PAULA HERNANDEZ, (Ficha: S/391/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24449 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

SALO DRESCHER LAPINVKER, (Ficha: S/261/2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24772 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

CLARA MARIA DEVERA ALONSO o ALONZO, (Ficha: S/292/2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24882 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

GUSTAVO ALFREDO GORSKI GANDIOLI, (Ficha: S/225/2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24884 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

NELLY VIOLETA CORREA AMARAL, (Ficha: S/299/2001).

Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24937 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

WALTER CELESTINO TELECHEA KARAQUIN, (Ficha: S 221 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24973 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

ROBERTO DAVID PATRONE SOLARI, (Ficha: S 286 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25215 Jul 16- Jul 30

JULIO LUPINELLO BERMUDEZ, (Ficha: S 268 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25872 Jul 16- Jul 30

ELIDA ROSARINA FERNANDEZ ALONSO, (Ficha: S 320 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25878 Jul 16- Jul 30

GIUSEPPE STINAT, (Ficha: S 340 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25982 Jul 16- Jul 30

ROGELIO DOMINGUEZ VARELA, (Ficha: S 285 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26008 Jul 16- Jul 30

GERMAN SUAREZ DE ARCE, (Ficha: S 236 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26010 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

FEDERICO OMAR ROJAS IMBRIACO, (Ficha: 695 97).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24461 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

IRMA JOSEFA ALVAREZ ANDRADE, (Ficha: 253 2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24533 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

LILIA NAONE SARRO, (Ficha: 191 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24637 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ANITA MALZONI y PEDRO ORLANDO BRAÑAS, (Ficha: 231 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24778 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JESUS MANUEL LIÑARES RAMOS, (Ficha: 283 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24888 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

THIDEO ALBERTO DE LEON ARNALDO, (Ficha: 279 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25212 Jul 16- Jul 30

ARTURO TOMAS LARROSA CORRALES, (Ficha: 125 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25755 Jul 16- Jul 30

SADI JAVIER GOMEZ ALCORTA, (Ficha: 269 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25756 Jul 16- Jul 30

ADALBERTO PITA HALLER, (Ficha: 281 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25778 Jul 16- Jul 30

ANAURELINO CHIAPPA TRINDADE, (Ficha: 200 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25860 Jul 16- Jul 30

MARIA ANTONIA LICHETTA o LICCHETTA CIACCHELLA o CIACHELLA, (Ficha: 186 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25876 Jul 16- Jul 30

MARIA JULIA MARTINEZ ALFONZO, (Ficha: 306 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25912 Jul 16- Jul 30

ARIEL GUILLENEA GUILLENEA, (Ficha: 302 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25919 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

ANGEL GONZALO DIAZ, (Ficha: 299 2001 A).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24232 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

MARIA ISABEL ROLAN FUENTES DE DIANA, (Ficha: 311 2001 A).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24590 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JULIETA ESTHER ALESINA SALA, (Ficha: A 345 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25823 Jul 16- Jul 30

NICOLAS ANDRES DONDERO DANIELE o DANIELLE, (Ficha: A 337 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25909 Jul 16- Jul 30

RENEE OLGA LOBETO SEOANE, (Ficha: A 341 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25914 Jul 16- Jul 30

QUINTO TURNO

IVONNE FILLOY GOMEZ, (Ficha: 283 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24255 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

TECHERA PEREIRA NOEL, (Ficha: 292 200I).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24329 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

ANIBAL NESTOR MELGAREJO MONSIE o MOUSIE, (Ficha: 107 2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24413 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

MENDEZ, OSTACIO, (Ficha: 260 2001).
Montevideo, 23 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24441 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

IRMA HAYDEE MANCO SUESCUN y HORACIO EDUARDO DURA VILLARINO, (Ficha: 300 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24581 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

PEREYRA LELIZ, CARLOS ESTANISLAO, (Ficha: 312 2001).
Montevideo.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24634 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

NELLY ROSA BLANCA ZAMBRA TOMASINI y ANA NELLY GALVEZ ZAMBRA, (Ficha: 280 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24665 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

MARIA HILDA BORNES, (Ficha: 476 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24992 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

CARLOS ALBERTO PEREZ, (Ficha: 103 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25285 Jul 16-Jul 30

RAMOS CASTRO, CARLOS DANTE, (Ficha: 269 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25391 Jul 16-Jul 30

ELEUTERIA INFANTE INFANTE, (Ficha: 325 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25746 Jul 16-Jul 30

JOSE ANTONIO ROS MARTINEZ, (Ficha: 338 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25897 Jul 16-Jul 30

FERNANDO PAULINO POU SUAREZ, (Ficha: 271 2001).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26079 Jul 17-Jul 31

SEPTIMO TURNO

ELIDA CIRIACA PEREZ CAMETO y LUIS ALBERTO PERAZA CAMEJO, (Ficha: 199 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24225 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

DELIA ZULEMA TEJEIRO OBERTI, (Ficha: 274 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24256 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

ARTIGAS LEONEL GONZALEZ ANSORENA, (Ficha: 288 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24316 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

ALESIZ ELMAR SANTOS VILLARINO y YAMANDU ERNESTO SANTOS GARCIA, (Ficha: 233 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24576 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

MARIA JOSEFA ARES ETCHEBEST, (Ficha: 307 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25055 Jul 16-Jul 30

CLARA JULIA GOLAY ALEXANDRE, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25348 Jul 16-Jul 30

ATAHULFO NICOLAS FANLORD GOMEZ o ATAHULFO FANLORD GOMEZ, (Ficha: 275 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25893 Jul 16-Jul 30

JACINTA CARRASCO VICENTINO, (Ficha: 304 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26054 Jul 17-Jul 31

JOSE LOPEZ VIERA, (Ficha: 314 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26165 Jul 19-Ago 01

OCTAVO TURNO

PROTO ESTEBAN BENTANCOR BASUALDO, (Ficha: S 275 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24322 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

CELIAR PAREDES GARCIA, (Ficha: S 259 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24530 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

DELMAR GOMEZ DUARTE, (Ficha: S 158 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24531 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

ALFREDO ALEJANDRO DE LEON CROSA, (Ficha: S 319 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24733 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

ISABEL MORENO TOLEDO, (Ficha: S 291 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24734 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

HUGO ANGEL GUEVARA TORRES, (Ficha: S 334 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24883 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

WASHINGTON CAMILO MARTINEZ MAQUEIRA, (Ficha: S 184 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24886 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

DORINDA DOCE BLANCO, (Ficha: S 138 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25086 Jul 16-Jul 30

MARIA SUSANA ECHENAGUSIA IRULEGUY o IRULEGUI, (Ficha: S 268 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25495 Jul 16-Jul 30

ELENA MAXIMA SANDEZ LATORRE, (Ficha: S 342 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25749 Jul 16-Jul 30

ENRIQUE MARZO LOSARDO o LOZARDO o LUZARDO, (Ficha: S 237 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25758 Jul 16-Jul 30

JUAN ANTONIO GOINHEIX o GOINHEIK o GONIHEIX CAMPION, (Ficha: S 283 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25762 Jul 16-Jul 30

CESAR JORGE ESCUDER VOLONTE, (Ficha: S 227 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25763 Jul 16-Jul 30

RAMON FRANCISCO SANTURIO PORTILLO, (Ficha: S 289 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25821 Jul 16- Jul 30

EUGENIO BELLOMUSTO MARTILLOTTO o MARTOLLOTA o MARTILLOTA, (Ficha: S 271 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25887 Jul 16- Jul 30

CARMEN RODRIGUEZ MATOS y ROSA MAGGELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 281 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26082 Jul 17- Jul 31

NOVENO TURNO

CELIA VARELA VARELA, (Ficha: S 257 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24222 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

MIGUEL ANGEL BARRENECHE CASTEL, (Ficha: S 290 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24282 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

CELMAR ADHEMAR o ADEMAR RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: S 199 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24392 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

ROSARIO PASQUALE o PASCUAL PALERMO PERRONE, (Ficha: S 74 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24406 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

MARIA JOSEFINA REQUENA y GARCIA CORDERO, (Ficha: S 264 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24668 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ANGIOLINA SAVOINI FINOCCHIO de LEMOS, (Ficha: S 255 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25211 Jul 16- Jul 30

LIDIA PETRONA TRUJILLO y RAUL DE LUJAN DUARTE TRUJILLO, (Ficha: S 320 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25213 Jul 16- Jul 30

CARLOS HOMAR ERRO ILARRAZ, (Ficha: S 298 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25267 Jul 16- Jul 30

MELANEA o MELANIA LAVEGA, (Ficha: S 293 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25744 Jul 16- Jul 30

LUIS MORALES GRAÑA, (Ficha: S 226 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25773 Jul 16- Jul 30

TERESA GENOVEVA GHISOLI NOVARIA, (Ficha: S 229 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25776 Jul 16- Jul 30

GABINA RAMONA BARRETO MONTELONGO, (Ficha: S 287 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25782 Jul 16- Jul 30

MARIA ALICIA LEON RODRIGUEZ o ALICIA LEON RODRIGUEZ, (Ficha: S 343 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25900 Jul 16- Jul 30

MIRTHA BENTANCOR NUÑEZ, (Ficha: S 197 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25918 Jul 16- Jul 30

EMA GLADIS o GLADYS BASERGA MARICHAL, (Ficha: S 256 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25929 Jul 16- Jul 30

JUAN ROMAN CAMY LAMEIRO y LISERIA DONNANGELO o DONANGELO STABILE o ESTABLE, (Ficha: S 271 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25956 Jul 16- Jul 30

DECIMO TURNO

VILMA JAVIER VIERA, (Ficha: 301 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24315 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

ANGELA JUSTINA DI CIOCCO o DI CIOCCO PEREZ, (Ficha: 284 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24472 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MARIA LILIA FERNANDEZ CORTA, (Ficha: 286 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24584 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

CARLOS HORACIO RIVERO ALBISTUR y MARIA RENEE PIERI PEYROU, (Ficha: 319 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24770 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

HUGO AUDEMAR BALBI ARIGON, (Ficha: 272 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24771 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARIA DEL CARMEN CORREA AMARAL, (Ficha: 292 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24938 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

CARLOS AURELIO GARCIA RICCI, (Ficha: 311 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25199 Jul 16- Jul 30

JOSE LUIS SIOLA GARCIA, (Ficha: 287 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25759 Jul 16- Jul 30

ADOLFO ESTEBAN CRISTALDO MARTINEZ, (Ficha: 267 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25822 Jul 16- Jul 30

JUAN MIGUEL RODRIGUEZ BLANCO, (Ficha: 308 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25883 Jul 16- Jul 30

MANUEL PATIÑO REIRIZ, (Ficha: 269 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25898 Jul 16- Jul 30

MARIO RAUL BOTTARO SARACHAGA, (Ficha: 325 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25908 Jul 16- Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

RUBEN DARIO BARRETO SEVERI, (Ficha: A 333 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25899 Jul 16- Jul 30

ERNESTO LORENZO CHERNICHOV SAN JULIAN y de JULIA LUCENA SOTO FLEITAS, (Ficha: A 332 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26009 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

ATILIO DANTE SANZONI o SANSONI o SAUZONI COTELO, (Ficha: 221 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24421 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

LUIGI o LUIS CASELLA ARCIERI, (Ficha: 96 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24532 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MIGUEL ANGEL TRIPOLI VIERA, (Ficha: 292 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24681 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

AGAONI OUTMAZIAN SANDIAN, (Ficha: 235 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24881 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

CESAREO BOUZAS DOVAL, (Ficha: F 427 97).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24975 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

CARLOS ALBERTO BUSCA DA CUNHA, (Ficha: 309 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25033 Jul 16- Jul 30

CARLOS NORBERTO VARELA REVELLO, (Ficha: 45 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25053 Jul 16- Jul 30

GARCIA RODRIGUEZ, RICARDO WASHINGTON, (Ficha: 328 95).
27 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25896 Jul 16- Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO PARADELA PIATTI FIRPI, (Ficha: 304 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24529 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ANTONIO MESA NIÑO, (Ficha: 247 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24528 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MIGUEL ANGEL BARRAU, (Ficha: 303 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24567 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

EVARISTO FERNANDEZ BAS, (Ficha: 280 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24685 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

HECTOR CRESPO VILA, (Ficha: 204 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25210 Jul 16- Jul 30

NELLY INES DE CARLOS PINTOS, (Ficha: 331 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25217 Jul 16- Jul 30

JOSE o JOSE ANTONIO VIQUE URQUIOLA, (Ficha: 270 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25287 Jul 16- Jul 30

JESUS RODRIGUEZ DURAN, (Ficha: 306 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25736 Jul 16- Jul 30

ROSA o ROSA CLEMENTINA TARAMASO LEMIÑA, (Ficha: 302 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25748 Jul 16- Jul 30

ROBERTO RUBEN XIFRE MATTO, (Ficha: 63 2001).
Montevideo, 23 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25780 Jul 16- Jul 30

BENIGNA MAURA o MAURA BENIGNA PEREIRA o PEREYRA BRUCE o BRUSE o BROUSSE, (Ficha: 226 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25895 Jul 16- Jul 30

ANGELA VICTORIA CHIODI TOUZET, (Ficha: 248 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25913 Jul 16- Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

ANGELA RIVERO LERENA, (Ficha: 194 2001 A).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24219 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

CARLOS SANGIAO CID, (Ficha: A 257 2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24258 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DOMINGA BRUNEQUIELDA o BRUNEKILDA OXILIA, (Ficha: 302 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24357 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

LORES GARCIA, HAYDEE (Ficha: 278 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24452 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

OUTEDA TRABA, RECLUS y DEMATTEIS YONCOLI, NILDA, (Ficha: 288 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24905 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

NICOLAS GABRIEL LARREA MACIAS, (Ficha: A 200 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24925 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

RUBIQUE o RUVIQUI, RODOLFO TEOFILO, (Ficha: A 210 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24993 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

ADELIA SANCHEZ o SANCHES LOPEZ o LOPES, (Ficha: 264 2001 A).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25054 Jul 16- Jul 30

GUILLEN CABRERA, DELFINO, (Ficha: 331 2001).
25 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25284 Jul 16- Jul 30

GULLA BURGUEÑO, MARTHA ROSA, (Ficha: A 271 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25493 Jul 16- Jul 30

CARDOZO RODRIGUEZ, ADOLFO, (Ficha: 297 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25494 Jul 16- Jul 30

JAVIER JORDA MOLIAS, (Ficha: 293 2001).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25745 Jul 16- Jul 30

PESCE MUS, RUFINO, (Ficha: 344 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25754 Jul 16- Jul 30

HECTOR ANTONIO BONFIGLIO SEARA o CEARA y JOAQUINA TOLENTINA MACHADO LEITES, (Ficha: A 100 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25873 Jul 16- Jul 30

LAP STODEL, RACHEL, (Ficha: 291 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25926 Jul 16- Jul 30

RENEE MIRIA PANARIO DI STASIO, (Ficha: A"215 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26007 Jul 16- Jul 30

MARIA ANTONIETA FASANELLO VARELA, (Ficha: 275 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26080 Jul 17- Jul 31

GONZALEZ DESANTI, RENEE ELISA, (Ficha: A 176 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26083 Jul 17- Jul 31

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA MERCEDES ARGUDIN GOMEZ, (Ficha: A 527 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24434 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MARIA EULALIA o MARIA u OLINDA CALVO y MARIA LUISA RIMOLDI CALVO, (Ficha: A 471 2000).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24458 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

JULIO CESAR TARRAGO MARTINEZ, (Ficha: A 207 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24539 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

CHIODI SILVERA CARLOS JOSE, (Ficha: 323 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24667 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

FRANCISCO RODRIGUES DE JESUS o RODRIGUEZ DE JESUS o RODRIGUEZ JESUS, (Ficha: A 97 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24730 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ACEVEDO MELGAR, CLARA PETRONILA, (Ficha: 327 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24732 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

TELLECHEA BARRIOS ADELAIDA, (Ficha: 317 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24885 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

PEREIRA BUENO, JOSE LUIS, (Ficha: A 193 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25078 Jul 16- Jul 30

OSCAR EUSEBIO AMARAL, (Ficha: A 37 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25085 Jul 16- Jul 30

RIZZO MERLINO, TERESA CECILIA, (Ficha: 296 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25208 Jul 16- Jul 30

ANGELICA MERA, (Ficha: A 140 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25406 Jul 16- Jul 30

JUAN CARLOS MEDINA CASAVIEJA, (Ficha: A 208 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25764 Jul 16- Jul 30

GARCIA, LIDIA ANGELICA MERCEDES, (Ficha: 321 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
ESC. NELDA M. LENA CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25770 Jul 16- Jul 30

PRIETO ARAUJO, ROSALIA y MILLOS PRIETO, EUGENIO, (Ficha: 344 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25870 Jul 16- Jul 30

DOMINGA PARADO.
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25888 Jul 16- Jul 30

HUMBERTO JUAN FERNANDEZ LUZARDO, (Ficha: A 565 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25916 Jul 16- Jul 30

MAURICIO GABRIEL GARBARINO DIAZ, (Ficha: A 271 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25922 Jul 16- Jul 30

COSENTINO LICATA ANTONINO o ANTONIO, (Ficha: 304 2001).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25998 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL DOMINGO MUGA PRIETO, (Ficha: 269 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24280 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

JULIO CESAR VELOSO GARCIA, (Ficha: 272 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24320 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

JACINTO LILI RIVERO BENITEZ, (Ficha: 238 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24535 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, (Ficha: A 114 2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24537 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

TERESITA IVONNE MESPIASEGUY RODRIGUEZ, (Ficha: 218 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24903 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ELLA LEVITAS KAPLANAS, (Ficha: A 451 2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24991 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

DELIA SARA SUEIRO SOUTO, (Ficha: 294 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25289 Jul 16- Jul 30

JOSE VEIGA BUITUREIRA o VITUREIRA o BITUREIRA y de MARIA UBIEDO o UVIEDO, (Ficha: 288 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25697 Jul 16- Jul 30

RAMONA PALACIOS ALVAREZ, (Ficha: 281 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25750 Jul 16- Jul 30

LEONEL DIEGO CASTRO FERNANDEZ, (Ficha: 233 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25862 Jul 16- Jul 30

PILAR OLGA ESTHER QUIROZ PEREIRAS y ARTIGAS MENDEZ TERRA, (Ficha: A 133 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25920 Jul 16- Jul 30

MATILDE MEROLA SOÑORA, (Ficha: 315 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26092 Jul 19- Ago 01

DECIMOCTAVO TURNO

SUSANA FERMINA LABASTIDA GOLDARACENA, (Ficha: 202 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24334 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

ALBA ELENA FERRANTE BRIONES o BRIONE, (Ficha: 251 2001).
Montevideo, 25 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24391 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

BLANCA RENEE RIVERO, (Ficha: 297 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24669 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ENILDO SILVA SILVA, (Ficha: 275 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24726 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

TARZAN MILA OTERO, (Ficha: 293 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24727 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

VILMA IGORRA COCHON, (Ficha: 252 2001).
Montevideo, 25 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25360 Jul 16- Jul 30

NELY GLADIS o NELLY GLADYS CROCI CARBONE, (Ficha: 364 2001).
Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y el emplazamiento.
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25510 Jul 09- Jul 23

ELSA JUANA ROSSA VIÑA y de WASHINGTON PREGLIASCO TEJERA, (Ficha: 309 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25639 Jul 16- Jul 30

MARIA JESUS GUILLEN FERNANDEZ y de ISMAEL MARIO GARCIA GUILLEN, (Ficha: 317 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25747 Jul 16- Jul 30

SIXTO RAMIREZ RAMIREZ y de JUSTINA PALACIO o PALACIOS SANTOS, (Ficha: 134 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25751 Jul 16- Jul 30

NELSON COUTO VILAS, (Ficha: 308 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25752 Jul 16- Jul 30

JUSTINO JULIO ZAVALA CARVALHO y de ANA MARIA FREIRE MARTOS, (Ficha: 319 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25875 Jul 16- Jul 30

ADELA SONDEREGGER REVOULAZ, (Ficha: 312 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25910 Jul 16- Jul 30

JUAN FULVIO MEDINA GRECCO, (Ficha: A 116 2001.
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26085 Jul 17- Jul 31

NADIEZDA STERMAN GELMAN, (Ficha: 314 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26154 Jul 19- Ago 01

DECIMONOVENO TURNO

MARIA AMALIA CIRISOLA SECCO, (Ficha: 307 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24350 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

GLICERIO DOMINGUEZ NOVO, (Ficha: 183 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24422 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

JOSE EDUARDO VARELA RODRIGUEZ, (Ficha: 235 2001).
16 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24457 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

PIO JOSE SANTIAGO, (Ficha: 247 2001).
31 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24580 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JACINTO DOMINGO GARATE HARISPE o ARISPE, (Ficha: 638 99).
8 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24636 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

FERNANDO TORRES CULEBRAS, (Ficha: 314 2001).
14 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24777 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ZULMA RETAMAR VEZZOLI, (Ficha: 291 2001).
11 de junio de 2001.
ESC. RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24779 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

VIOLETA GLORIA CASTRO SASANO, (Ficha: 319 2001).
19 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24843 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

HECTOR ORLANDO ANSELMI CASTELLANOS, (Ficha: 260 2001).
30 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25062 Jul 16- Jul 30

ADELA TISCORNIA RUIZ, (Ficha: 262 2001).
14 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25783 Jul 16- Jul 30

FRANCISCO JAVIER FERRARO LOPEZ, (Ficha: 322 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25865 Jul 16- Jul 30

PIEDAD GOROSO, (Ficha: 306 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25868 Jul 16- Jul 30

JUAN CARLOS PARDO RODRIGUEZ, (Ficha: 298 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25869 Jul 16- Jul 30

VIGESIMO TURNO

MARIA JOSEFA MAGGIOLI CAINO, (Ficha: 264 2001).
31 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24327 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

JUAN CARLOS SOUTO REY, (Ficha: 209 2001).
4 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24336 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

DANTE RENE BUZZETTI CORTI, (Ficha: 166 2000).
15 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24438 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

NORMA GLORIA PINTO MEDINA y WALTER BARRANQUE FURTADO, (Ficha: 278 2001).
4 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24682 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

NAHIR RAQUEL SILVA, (Ficha: 277 2001).
4 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24683 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MARIO JULIO TUCCI TERRANOVA, (Ficha: 381 98).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24731 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

FRANCISCO VARELA CANEDO, (Ficha: 289 2001).
6 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24780 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JOSEFA BELLO FIGUEROA, (Ficha: 179 99).
5 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25034 Jul 16- Jul 30

IGNACIO SZABO GROSZMAN, (Ficha: 172 2001).
24 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25742 Jul 16- Jul 30

HECTOR HOMERO ASTORGA MESTRE, (Ficha: 286 2001).
13 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25760 Jul 16- Jul 30

MARIA DORA SERRATO DUHART, (Ficha: 314 2001).
19 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25761 Jul 16- Jul 30

JORGE CARLOS PATTETA DALMAO, (Ficha: 263 2001).
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25864 Jul 16- Jul 30

DOMINGA JULIA o JULIA DOMINGA DENEGRI, (Ficha: A-411 90).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25866 Jul 16- Jul 30

OBRIEN FERRARI ALONSO, (Ficha: 115 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25867 Jul 16- Jul 30

ADOLFO ANDRES DAMIANO SEARA, (Ficha: 233 2001).
17 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26107 Jul 19- Ago 01

MARGARITA MARIA del PERPETUO SOCORRO ELICHIRIBEHETY PELFORT, (Ficha: 254 2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26162 Jul 19- Ago 01

VICTOR OLIVIO CASTIGLIONI HERRERA, (Ficha: 199 2001).
3 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26184 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENITH DOMINGA MINETTI FALCI, (Ficha: S 222 2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24231 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

CARLOS ALBERTO GHIO BALDOMIR, (Ficha: S 281 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24279 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

CATALINA LILIAN ROMANO SANTANGELO, (Ficha: S 182 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24319 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

NELMA SUSANA PACINI OYENARD, (Ficha: S 279 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24321 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

MARGARITA RAQUEL BERNASCONI CAPPIELLO, (Ficha: S 191 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24358 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

ELSA MARIA HONTARREDE u HONTARREDO, (Ficha: S 258 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24572 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

FRANCISCO JULIO LAGOS ESCANDON, (Ficha: S 36 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24586 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

URBANA BON BON, (Ficha: S 304 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24635 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ENRIQUE BAUDIN POLA, (Ficha: S 268 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24976 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

SUSANNE o SUSANA BLOCH DE IRELL, (Ficha: S 266 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25264 Jul 16- Jul 30

JORGE NESTOR MOLINA GARCIA, (Ficha: S 118 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25738 Jul 16-Jul 30

MIGUEL SABALL GENE, (Ficha: S 169 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25771 Jul 16-Jul 30

MONICA ANDREA LOPEZ CABRERA, (Ficha: S 210 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25772 Jul 16-Jul 30

MARIA ELBA HORTENCIA SANGUINETTI VIGNART, (Ficha: S 322 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25777 Jul 16-Jul 30

MARIA DE LUJAN REYES FEBLES, (Ficha: S 59 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25861 Jul 16-Jul 30

GREGORIO SICARDI y SEVERA FRUGONI GARCIA, (Ficha: S 226 93).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25880 Jul 16-Jul 30

AGUSTIN MINGUELA HERRANZ, (Ficha: S 303 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25902 Jul 16-Jul 30

ELVIRA MOSQUEIRA OLIVERA, (Ficha: S 277 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25904 Jul 16-Jul 30

OLINTO u OLIMTO LOPEZ GIMENEZ, (Ficha: S 298 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25997 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SIRIA HELAL HELAL, (Ficha: S 188 2001).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24318 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

ERICO COYTO DIAZ, (Ficha: S 252 2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24393 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

VICTOR DANIEL OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha: S 278 2001).
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24724 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

ILDA MONCHETTI PERDOMO y OVIDIO MONCHETTI PERDOMO, (Ficha: S 299 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24725 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

HORTENCIA u HORTENSIA ANA COLOMBO MARTINEZ, (Ficha: S 287 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24768 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

CLAUDIA NOEMI BLECHMAN MANGUPLI, (Ficha: S 295 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24904 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

PRIMITIVO VILLAR MARTINEZ, (Ficha: S 298 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25740 Jul 16-Jul 30

CARLOS RAIMUNDO PIÑEYRUA, (Ficha: S 272 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25877 Jul 16-Jul 30

MARIA GRACIANA CARDENAS CUITIÑO, (Ficha: S 356 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26153 Jul 19-Ago 01

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DE LOS DOLORES CONSUELO OLIVERA DA SILVA, (Ficha: 254 2001 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24253 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

AGUSTIN SEOANE DIZ o DIAZ, (Ficha: 74 2001 S).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24402 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

WASHINGTON LEANDRO SILVA DELGADO, (Ficha: 261 2001 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24785 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

VICTOR HOOVER MIRANDA SEGUI, (Ficha: 245 2001 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24887 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

OSCAR DOVE CHIOSSI PEREYRA, (Ficha: 300 2001 S).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25389 Jul 16-Jul 30

ANTONIO BLAS BIDEGAIN GOÑI, (Ficha: 319 2001 S).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25441 Jul 16-Jul 30

JUAN DOMINGO MONTES DE OCA GUERRA, (Ficha: 230 2001 S).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25696 Jul 16-Jul 30

HEBER PEREZ MONFORT, (Ficha: 452 2000 S).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25757 Jul 16-Jul 30

a) BALDOMERA VALENTINA PEREZ DUQUE b) BERNABE MARRERO CABRERA, (Ficha: 274 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25768 Jul 16-Jul 30

ALCIDES MARIA MERELLO PESCE, (Ficha: 306 2001 S).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25774 Jul 16-Jul 30

EDUARDO ANGEL GRIMALDI GIUSTANI, (Ficha: 233 2001 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25874 Jul 16-Jul 30

a) GRACIANA LIDIA o LIDIA APESECHE OLAIZOLA u OLEIZOLA b) ROLANDO GERMAN o GERMAN ROLANDO o ROLANDO GARCIA REYMUNDO, (Ficha: 290 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26136 Jul 19-Ago 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO MIGLIONICO CAVALLO, (Ficha: S 15 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24221 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

JUAN MANUEL ACOSTA Y LARA SOSA DIAS o MANUEL ACOSTA Y LARA SOSA DIAZ, (Ficha: 533 2000 C).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24252 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

TAMARA BALZARINI CUENDE, (Ficha: 223 2001 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24278 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

a) CLOTILDE POTINO o CLOTILDE ARISTODOMO GUARDIA RODRIGUEZ b) MARIA LUISA AMARO, (Ficha: 199 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24333 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

JUSTO LEONCIO ANICETTI, (Ficha: 280 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24403 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

CELIA AROCENA MOREIRA, (Ficha: 212 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24414 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

a) CLAUDIO BARCELO CESPEDES b) CARMEN AMPARO FIGUEREDO o GONZALEZ FIGUEREDO, (Ficha: 235 2001 S).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24450 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

a) MARIA DOMINGA ROSA BACCINO RAFFO b) RAUL OSCAR AMBROSI SILVA, (Ficha: 241 2001 S).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24536 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

ADOLFO VALVERDE SANCHEZ, (Ficha: 303 2001 S).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24728 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

AGOSTO SALVADOR DE GIOVANNI BRAIOTTA, (Ficha: 265 2001 S).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24767 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JOSE LORENZO PERANICH ALONZO, (Ficha: 545 2000 S).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24769 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MERCEDES LASALA BOFILL, (Ficha: 306 2001 S).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25361 Jul 16- Jul 30

RUBENS NARGOLI LUBEL, (Ficha: 319 2001 S).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25699 Jul 16- Jul 30

MARIA ANGELICA CETRANGOLO o CITRANGOLO BURNIA o BURMIA, (Ficha: 285 2001 S).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25879 Jul 16- Jul 30

ARTURO CARCAVALLO PALUCI o PALUCCI, (Ficha: 217 2001 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25885 Jul 16- Jul 30

ANA MARGARITA GEYMONAT SANTA CRUZ, (Ficha: 336 2001 S).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25906 Jul 16- Jul 30

MARIA COFRE o CLOFE GUELMO SUAREZ, (Ficha: 238 2001 S).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25928 Jul 16- Jul 30

PIETRO o PEDRO LAMOGLIE CAVA, (Ficha: 522 2000 S).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52469 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARTHA RODRIGUEZ SILVA, (Ficha: 153 1991 S).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24435 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

DAOIS LARROSA NIEVAS y MARIA ELENA MACHADO MAIDANA, (Ficha: S-310 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24451 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

ADRIANA ZINELLI RIZZOTTI o ADRIANA ELENA ZINELLI, (Ficha: 198 2001 S).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24540 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

CIPRIANO GONZALEZ, (Ficha: S- 324 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25114 Jul 16- Jul 30

JUAN ALBERTO MAGALLANES CORVALAN, (Ficha: S-296 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25198 Jul 16- Jul 30

MIRTHA ESTHER FODERE PORTO de ELBIO JORGE BARRIOS FODERE y de RENE WASHINGTON BARRIOS, (Ficha: S-295 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25767 Jul 16- Jul 30

GLORIA del CARMEN GUICHON VIGNOLI, (Ficha: S-385 1990).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25891 Jul 16- Jul 30

ULISES ARBEL BETELU DURAND, (Ficha: S-289 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25892 Jul 16- Jul 30

SEGUNDO GARCIA y NELIDA ROSA PEREIRA VANDER BORGHT, (Ficha: S-307 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25907 Jul 16- Jul 30

ALBINA BARBOZA, (Ficha: S-288 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25963 Jul 16- Jul 30

ELBA RENE OYENARD FACCHIN, (Ficha: S-312 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26013 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA CARMEN VERDE MAINERO, (Ficha: S-249 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24218 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

SALVADOR HASARD BEJA, (Ficha: S-214 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24405 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

LYDIA HORTENCIA u HORTENSIA SAETTONE GRILLO, (Ficha: S-311 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24534 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

JESUS MALDONADO OLIVEIRA u OLIVERA, (Ficha: S-460 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24564 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

SILVIA LILIAN ITOIZ FANJUL, (Ficha: S-309 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24579 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

VICTOR ARTURO ALVEAR BORCHE DOMINGUEZ, (Ficha: S-294 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24994 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

SANDRA OTILIA ARIJON CAMPOS, (Ficha: S- 295 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25209 Jul 16- Jul 30

EMILIA GUADALUPE ZABALA PERDIGON y FAUSTO EDUARDO FORLANO BRACCO, (Ficha: S-324 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25743 Jul 16- Jul 30

ASSUNTA o ASUNCION PAPA, (Ficha: S-292 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25753 Jul 16- Jul 30

WASHINGTON ISMAEL GIMENEZ ALBERRO, (Ficha: S-330 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25871 Jul 16- Jul 30

EUDIXIO JUAN MENESE SILVA, (Ficha: S-318 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25886 Jul 16- Jul 30

ZULMA BURGUEÑO PENA, (Ficha: S-264 2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25931 Jul 16- Jul 30

HIPOLITA SILVEIRA MACHADO, PEDRO CLAVER DIAZ y PEDRO FACUNDO DIAZ, (Ficha: S-550 2000).
SE HACE CONSTAR QUE SE HALLA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52548 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ENZO ARIEL VIALE SALA, (Ficha: 263 2001 S).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24314 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

GILBERTO SARAVIA, (Ficha: 255 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24505 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

OSCAR VIZCAINO, (Ficha: 168 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24589 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MARIA TERESA UBAL COTELO, (Ficha: 231 2001 S).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24638 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

FRANCISCO AILAN LUQUETTI FAGUNDEZ, (Ficha: 277 2001 S).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24786 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JUAN ARTURO GIRIBALDI CORREA, (Ficha: 327 2001 S).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24902 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARTA HERNANDEZ LERENA, (Ficha: 61 2001 S).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25035 Jul 16- Jul 30

EDUARDO JORGE y CELIA DA COSTA PORTO PRINZO, (Ficha: 151 2001 S).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25216 Jul 16- Jul 30

CESAR ADALBERTO BENTANCUR BENTANCUR, (Ficha: 190 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25698 Jul 16- Jul 30

MARTIN MESA ALVEZ, (Ficha: 275 2001 S).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25890 Jul 16- Jul 30

ENRIQUE PSINISNUC CERVANTES, (Ficha: 310 2001 S).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25911 Jul 16- Jul 30

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha: 197 2000 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25921 Jul 16- Jul 30

TELMA ODILA y ADELINA SCAGNI SILVA, (Ficha: 304 2001 S).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25927 Jul 16- Jul 30

MARIA ANGELICA ALFONSO o ALFONZO GARCIA, (Ficha: 274 2001 S).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26164 Jul 19- Ago 01

JUAN BUENAVENTURA BELLO RIOS y EUGENIA ILUMINADA SOSA o SOSA de BELLO, (Ficha: 292 2000 S).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52477 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

ANTONIO MAURAN CORBO y SARA BEATRIZ o BEATRIZ SARA MAURAN DE MAURAN, (Ficha: 431 2000 S).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52570 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

JACINTA ISABEL PICARONI GONZALEZ, (Ficha: 189 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24246 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

MARIA SORRENTINO GUARDASCIONE, (Ficha: 231 2001 S).

Montevideo, 23 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24338 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

JOSE BRUN, (Ficha: 290 2001 S).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24571 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MARIA CAROLINA GARLAND ROMERO, (Ficha: 241 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24585 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JESUS CAAMAÑO MARTINEZ, (Ficha: 259 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24684 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

CRESCENCIA o CRECENCIA NUÑEZ de MEDINA o NUÑEZ DIAZ, (Ficha: 190 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24693 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MARCELO o MARCELO FABIAN BACCIARINI RODRIGUEZ, (Ficha: 270 2001 S).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24951 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

ALCIDES MUJICA ORTIZ, (Ficha: 267 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25579 Jul 16- Jul 30

GOTTFRIED WALTI FREY y MARIA VIOLETA RIPOLL PACHIAROTTI, (Ficha: 310 2001 S).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25882 Jul 16- Jul 30

ESTELA MOLTRASIO LARROSA, (Ficha: 307 2001 S).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25894 Jul 16- Jul 30

ABRAHAM BRANDON MORLAN, (Ficha: 264 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26081 Jul 17- Jul 31

RAUL ARIEL GARCIA MESA, (Ficha: 291 2001 S).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26152 Jul 19- Ago 01

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ARTURO SPERANZA ARZUA, (Ficha: A 8 98).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24283 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

MIRIAM SANTIAGO LOPEZ BARATCABAL, (Ficha: 200 2001 A).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24335 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

SANTIAGO PASTOR MUÑIZ SEOANE, (Ficha: 254 2001 A).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24401 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

RAMON CANEDO RAMILO, (Ficha: 314 2001 A).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24538 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

TRINIDAD ALVAREZ ARES, (Ficha: 32 2001 A).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24880 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JUAN CARLOS LIOTTI AMBROSOLI, (Ficha: 283 2001 A).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25306 Jul 16- Jul 30

ANIBAL RUBEN COSTA LIZASO, (Ficha: 317 2001 A).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25741 Jul 16- Jul 30

ELSA MARIA ANA LEOPOLD CAMAÑO, (Ficha: 310 2001 A).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25901 Jul 16- Jul 30

HORACIO MORENI CABRAL o MORENI GONZALEZ, (Ficha: 264 2001 A).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25915 Jul 16- Jul 30

ELIAS ERMAN, (Ficha: 315 2001 A).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25962 Jul 16- Jul 30

HERMAN ROMERO PITTERLY REDES, (Ficha: 112 2001 A).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26151 Jul 19- Ago 01

DECIMOPRIMER TURNO

GABINO PAZ PINO, (Ficha: 235 2001 A).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24223 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

BLANCA ENIF MAGNO DUFORT y ELSA RAQUEL MATOS MAGNO, (Ficha: 295 2001 A).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24281 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

SANTIAGO PEREZ PEREZ, (Ficha: 241 2001 A).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24400 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

JOSEFA JULIA OROSIA APARICIO VALLE, (Ficha: 187 2001 A).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24814 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARIA ESTHER MARCHISIO o MARKISIO GIUSTTI, (Ficha: 548 94 A).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25060 Jul 16- Jul 30

IRMA MATILDE FRANCO LOPEZ, (Ficha: 123 2001 A).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25390 Jul 16- Jul 30

JUAN JOSE ARTOLA MUJICA, (Ficha: 264 2001 A).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25737 Jul 16- Jul 30

PEDRO ESQUIVEL, (Ficha: 284 2001 A).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25765 Jul 16- Jul 30

MARCO PIGATO PERDONCIN, (Ficha: 309 2001 A).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25917 Jul 16- Jul 30

PAKERT BILBAO LUZARDO, (Ficha: 280 2001 A).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25952 Jul 16- Jul 30

JOAQUIN IGLESIAS IGLESIAS, (Ficha: 290 2001 A).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26135 Jul 19- Ago 01

DECIMONOVENO TURNO

JUSTINA JUSTINIANA AVILA CARRASCO, (Ficha: 269 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25884 Jul 16- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

MUGURUZA DAL LAGO, DIEGO CARLOS, (Ficha: 268 2001 B).
Bella Unión, 6 de junio de 2001.
Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24445 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

LUIS ALBERTO LARROSA LACERDA, (Ficha: B 204 2001).
TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Bella Unión, 27 de abril de 2001.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52520 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NUBLE NELSON GONZALEZ MODERNEL o MODERNELL, (Ficha Civil: 15 2001 V).
Canelones, 14 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24263 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

GONZALEZ ESPINOSA, CARMEN ORFILIA, (Ficha Civil: 32 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24264 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

BALDEMAR LEMOS QUENON, (Ficha: 731 2000).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24570 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

CONRADO RICARDO CLAVAGUERA SAL, (Ficha: B 348 2001).
Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1107 10/p 24625 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NELSON WASHINGTON BASALO MATO, (Ficha: 195 2001).
Ciudad de la Costa, 8 de mayo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24623 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JOSE RAMON GARCIA DIAZ, (Ficha: 161 2001).
Ciudad de la Costa, 7 de mayo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24624 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SATURNINA AIDA LARRAÑAGA SOCA, (Ficha: 408 2001).
Las Piedras, 14 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24427 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

PEDRO JUSTINO VEGA FERNANDEZ, (Ficha: 297 2001).
Las Piedras, 15 de junio de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24428 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

HAYDEE PLACERES y MIRTA MARGOT RIVERON PLACERES, (Ficha: 415 2001).
Las Piedras, 20 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24429 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MARIA ELENA TARO BERTOLA, (Ficha: 444 2001).
Las Piedras, 26 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25095 Jul 16- Jul 30

LUIS ALBERTO GARCIA TELIS, (Ficha: 298 2001).
Las Piedras, 15 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25096 Jul 16- Jul 30

OSCAR MARIA BENITEZ, (Ficha: 214 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25097 Jul 16- Jul 30

MARTA DOMINGA ODIZZIO TASSANO, (Ficha: 384 2001).
Las Piedras, 12 de junio de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25100 Jul 16- Jul 30

NELLIE ESTHER MENEGUZZI FERNANDEZ, (Ficha: 397 2001).
Las Piedras, 14 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25101 Jul 16- Jul 30

ENRIQUE OJEDA MACHI, (Ficha: 374 2001).
Las Piedras, 12 de junio de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25102 Jul 16- Jul 30

FRANCISCO EULOGIO FERNANDEZ MONTERO, (Ficha: 394 2001).
Las Piedras, 14 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25374 Jul 16- Jul 30

JOSE o GIUSEPPE DI MODICA GAGLIANO, (Ficha: 431 2001).
Las Piedras, 22 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25515 Jul 16- Jul 30

FRANCISCA MACEDO, (Ficha: 275 2001).
Las Piedras, 14 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25721 Jul 16- Jul 30

ELIDA MARTINEZ SILVA, (Ficha: 95 2001).
Las Piedras, 22 de marzo de 2001.
Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25723 Jul 16- Jul 30

PAULA MARIA ROSA DIAZ FOURMENT, (Ficha: 395 2001).
Las Piedras, 14 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26050 Jul 17- Jul 31

HARRY HERMANN UHLIG POMP, (Ficha: 445 2001).
Las Piedras, 26 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26131 Jul 19- Ago 01

CUARTO TURNO

PEDRO PABLO ODERA GARBARINO, (Ficha: 316 2001).
Las Piedras, 16 de mayo de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24265 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VILDA NELIDA GARAY MARTINEZ, (Ficha: 315 2001).
Las Piedras, 16 de mayo de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24266 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DOMINGO DE ARMAS LLANES, (Ficha: 78 2001).
Las Piedras, 22 de marzo de 2001.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24423 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

LAURO VALENTIN CURBELO CURBELO, (Ficha: 441 2000).
Las Piedras, 27 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24424 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MARIA ROSA TERESA MACCIO BERIOLO o BERRIOLO, (Ficha: 31 2001).
Las Piedras, 13 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24425 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

DIMAR LARROQUE FRANCO, (Ficha: 417 2001).
Las Piedras, 7 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24426 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

FRANCISCA DUARTE RUIZ, (Ficha: 320 2001).
Las Piedras, 16 de mayo de 2001.
ANDREA CASAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24430 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MARIA ALEJANDRINA GUEDES o GUEDEZ DE MEDINAS y de RAMON MEDINAS LEMOS, (Ficha: 450 2001).
Las Piedras, 19 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25098 Jul 16- Jul 30

JOSE MARIA OTERO LORENZO, (Ficha: 451 2001).
Las Piedras, 19 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25104 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PEDRO NILO VIERA REYES, (Ficha: 302 A 2001).
Pando, 23 de mayo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24341 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

ADELIA SARA MASSITTA VAZQUEZ, (Ficha: 704 A 2001).
Pando, 8 de junio de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 24342 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

ARMANDO PROCULO BETANCOR BRITOS, (Ficha: 1338 A 2000).
Pando, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 24893 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARIA CONCEPCION VIETA o BIETA MAJIN o MARIA MAGDALENA BIETA, (Ficha: 724 A 2001).
Pando, 20 de junio de 2001.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25045 Jul 16- Jul 30

ELISA MARGARITA MARTINO GROSSO, (Ficha: 770 A 2001).
Pando, 19 de junio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25047 Jul 16- Jul 30

RAMONA DUPLAT, (Ficha: 1376 A 2000).
Pando, 20 de febrero de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25503 Jul 16- Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

YUDY MABEL, FERREIRA FLEITAS, (Ficha: 205 2001).
Melo, 7 de junio de 2001.
Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24837 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ANA DELIA DA FONSECA CASTRO, (Ficha: 307 2.001).
Melo, 12 de junio de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24929 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

DA SILVA GARCIA, FRANCISCO ERODI, (Ficha: 322 2001).
Melo, 20 de junio de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25311 Jul 16- Jul 30

CESALINO SILVEIRA o SILVERA BARCELLOS, (Ficha: 306 2.001).
Melo, 12 de junio de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25612 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

HORACIO RODRIGUEZ OLIVERA y DULCEA ISABEL FERREIRA DO REY o DOS REIS, (Ficha: 307 2001).
Melo, 15 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25309 Jul 16- Jul 30

GOMEZ ORIBE, EDUARDO, (Ficha: 240 2001).
Melo, 25 de mayo de 2001.
Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25310 Jul 16- Jul 30

BARBOZA KRAMER, EMILIO NELSON, (Ficha: 308 2001).
Melo, 22 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25614 Jul 16- Jul 30

JESUS ADEMAR BORBA HUIDOBRO, (Ficha: 280 2001).
Melo, 13 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25615 Jul 16- Jul 30

RAMON BITTENCOURT SILVERA, (Ficha: 281 2001).
Melo, 13 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25616 Jul 16- Jul 30

BLANCA ROSA FERRARO EYHERABIDE o FERRARO EYERABIDE, (Ficha: 506 2000).
Melo, 8 de junio.
ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26052 Jul 17- Jul 31

HEBER GENARO DUARTE TECHERA, (Ficha: 628 2000).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 21 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52728 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

RUBEN, BATALLA GONZALEZ, (Ficha: 118 2001).
Río Branco, 14 de mayo de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26066 Jul 17- Jul 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO LAGOS PINO, (Ficha: 156 2001).
Colonia, 17 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24792 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

HUGO DANIEL DUCASSOU NEGRIN, (Ficha: 329 2001).
Colonia, 5 de junio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24793 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JOSEFA BENJAMINA BADANO; Mario Luís López; MARIA DEL CARMEN LOPEZ BADANO (Ficha: 353 2001).
Colonia, 14 de junio de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24794 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ROSA ELVIRA IGLESIAS VARELA, (Ficha: 366 2001).
Colonia, 19 de junio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25020 Jul 16- Jul 30

CELMAR DOS SANTOS, (Ficha: 371 2001). HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MENOR.
Colonia, 25 de junio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25442 Jul 09- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WALTER EDMUNDO DAVYT ARTUS, (Expte.: 193 2001B).
Carmelo, 17 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25188 Jul 16- Jul 30

MARIA PAULA o PAULINA VICO ROVETTA, (Expte.: 316 2001B).
Carmelo, 8 de junio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25294 Jul 16- Jul 30

MARIA ALBERTINA BERGER MICHELIN SALOMON, (Expte.: 234 2001B).
Carmelo, 3 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25345 Jul 16- Jul 30

MODESTO REMIGIO ACOSTA HERNANDEZ, (Expte.: 235 2001B).
Carmelo, 3 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25346 Jul 16- Jul 30

LIZARDA o LISARDA VICENTA BENTANCOUR METZ, (Expte. 324 2001B).
Carmelo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25923 Jul 16- Jul 30

ELSA BUCASINOVICH VARELA, (Expte. 322 2001B).
Carmelo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25924 Jul 16- Jul 30

LUIS ALBERTO PEDRONCINO RUELLA, (Expte. 323 2001B).
Carmelo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25925 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RUMUALDO o ROMUALDO ALEGRE NUÑEZ, (Ficha: B-305 2001).
Rosario, 1º de junio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24756 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JUAN FRANCISCO ERRECART MELOGNIO, (Ficha: B-52 2001).
Rosario, 6 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24757 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

CARMEN MARIA PALACIOS SILVA y HERMAN LEONEL CURCIO o CURCCIO GARCIA, (Ficha: B 63 2001).
Rosario, 15 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24758 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

OLGA PAZ CASAGRANDE GHIO, (Ficha: B 32 2001).
Rosario, 29 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24759 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JOSE MANUEL SUAREZ GONZALEZ, (Ficha: B-111 2001).
Rosario, 12 de junio de 2001.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA Subrrogante.
01) $ 886 10/p 24760 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

OLGA GLADIS WUICK FLORIN, (Ficha: B-203 2001).
Rosario, 28 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24945 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

PEDRO GONZALEZ GARCIA, ALBERTO ARIEL GONZALEZ CURBELO y LUCIA ELVIRA CURBELO FONTES, (Ficha: B-204 2001).
Rosario, 28 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24946 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

EVA VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha: B 238 2000).
Rosario, 8 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24947 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

SANTIAGO ALFREDO QUINCKE ROTH, (Ficha: B-277 2001).
Rosario, 31 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24948 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MIRTHA RAQUEL WERNER HUBER, (Ficha: B-311 2001).
Rosario, 15 de junio de 2001.
Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26113 Jul 19- Ago 01

JUAN SEJUMIL ALVAREZ, (Ficha: B-265 2001).
Rosario, 31 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26114 Jul 19- Ago 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARNE (o MARNE MARIA) VIGNOLI PIZZOLI y de DOMINGO RAFAEL, OTEGUI GOÑE (o GOÑI), (Ficha: 120 2001).
Durazno, 17 de mayo de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25810 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

JUAN, BORZANI y REPUBLICA o MARIA VISCAINO o VIZCAINO BAEZ, (Ficha: 170 2001).
Durazno, 24 de mayo de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 24616 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

SEVERIANO MAURO CLARO MOREIRA PISANO, (Ficha: 101 2001).
Durazno, 19 de abril de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25231 Jul 16- Jul 30

CLAUDIA JANETTE, VARGAS NEME, (Ficha: 201 2001),
Durazno, 11 de junio de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25809 Jul 16- Jul 30

RUBENS MELITON, GOMEZ BENTANCOR, (Ficha: 180 2001).
Durazno, 19 de junio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25946 Jul 16- Jul 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA FLOR MENYOU SELLANES, (Ficha: 476 2000).
Trinidad, 7 de noviembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24520 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MAURO GONZALEZ DESTEFANI, (Ficha: 220 2001).
Trinidad, 13 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25238 Jul 16- Jul 30

BLANCA ELIZABETH MOREIRA MUÑIZ, (Ficha: 164 2001).
Trinidad, 24 de abril de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25239 Jul 16- Jul 30

HILARIO, PRUDENCIO LUJAN y ESTEFANIA FONTES RODRIGUEZ, (Ficha: 90 2001).
Trinidad, 14 de marzo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25243 Jul 16- Jul 30

MARIA LIBORIA RODRIGUEZ RIOS, (Ficha: 256 2001).
Trinidad, 5 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25685 Jul 16- Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

VICENTA ZENONA HERNANDEZ CORUJO, (Ficha: 176 01).
Florida, 4 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24615 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

HUMBERTO VENANCIO CANCLINI COSENTINO, (Ficha: 232 01).
Florida, 1º de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24618 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JUAN CARLOS LUENGO FERNANDEZ, (Ficha: 107 2001).
Florida, 22 de marzo de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24810 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ORFILIA MARIA JUANI IRIGOIN, (Ficha: 244 01).
Florida, 11 de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25313 Jul 16- Jul 30

HECTOR RENE RUBIO COSSIO, (Ficha: 230 01).
Florida, 11 de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25315 Jul 16- Jul 30

MARIA ELBA PEREZ AGUILAR, (Ficha: 252 01).
Florida, 11 de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25316 Jul 16- Jul 30

JOSE ALBERTO LOPEZ, (Ficha: 25 01).
Florida, 11 de junio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25318 Jul 16- Jul 30

JULIAN JUSTO PEREIRA SOCA, (Ficha: 234 01).
Florida, 1º de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26105 Jul 19- Ago 01

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO y CARLOS VARELA LAMAITA, (Ficha: 264 01).
Florida, 11 de junio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24614 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ESTEBAN CASIANO GONZALEZ VIERA y BLANCA ESTHER D ALEXANDRE o D ALESANDRE o DE ALEXANDRE o DE ALESANDRE o DE ALESSANDRE o ALEXANDRE o ALESANDRE IGLESIAS, (Ficha: 227 2000).
Florida, 1º de junio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24619 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MAGDALENA RAVA BORDAGARAY, (Ficha: 244 01).
Florida, 28 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24620 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

GREGORIA PEREZ PACHECO y GREGORIA ESTHER PACHECO PEREZ, (Ficha: 267 01).
Florida, 11 de junio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25314 Jul 16- Jul 30

JOSEFA SILVIA ABREU ETCHEPARE, (Ficha: 245 01).
Florida, 1º de junio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25620 Jul 16- Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ALBERTO FERREIRA o FERREYRA LARROSA, (Ficha: B 413 2001).
Minas, 29 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24825 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MANUELA GORO o MANUELA GORO de MENDEZ y de OFELIA MENDEZ GORO, (Ficha: B 403 2001).
Minas, 25 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24827 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARIO ANIBAL ASUAGA SANCHEZ, (Ficha: B 470 2001).
Minas, 12 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24828 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

CIRILO VICTORIANO GUTIERREZ HERNANDEZ, (Ficha: B 453 2001).
Minas, 4 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24829 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

CARLOS ANTONIO SUAREZ LOTTI, (Ficha: B 487 2001).
Minas, 15 de junio de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24830 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

VICTAR VICTORIANA HERNANDEZ, (Ficha: B 492 2001).
Minas, 21 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24831 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

DOMINGO NICOMEDES LARROSA FERNANDEZ, (Ficha: B 479 2001).
Minas, 15 de junio de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25232 Jul 16- Jul 30

NESTOR ESPONDA NAUGE, (Ficha: B 483 2001).
Minas, 15 de junio de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25233 Jul 16- Jul 30

MARIA DEL PILAR TRINIDAD DE LEON DE LEON, (Ficha: B 468 2001).
Minas, 15 de junio de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25234 Jul 16- Jul 30

JOSE LUIS BALDI AVONDET o AVONDETS o AVONDETI, (Ficha: B 514 2001).
Minas, 22 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25664 Jul 16- Jul 30

HENNA CLOTILDE ESTRADA DEGRANDI, (Ficha: B 523 2001).
Minas, 22 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25665 Jul 16- Jul 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE BORMAN KUSER, (Ficha: 128 2001).
Maldonado, 10 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24293 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

JORGE SZEKELY, (Ficha: 201 2001).
Maldonado, 15 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24295 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

RAMON BENJAMIN RODRIGUEZ, (Ficha: 146 2001).
Maldonado, 10 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24301 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

ROSAURO SALLES ZAMBRANO, (Ficha: 191 2001).
Maldonado, 10 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24305 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

NELY o NELLY ELDA, GONZALEZ, (Ficha: 1529 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24690 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

EMA TOMASA PEREZ VAZQUEZ o EMA PEREZ VAZQUEZ DE HERNANDEZ, (Ficha: 176 2001).
Maldonado, 16 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25117 Jul 16- Jul 30

ADIS SUSANA GANDINI o GANDIN RODRIGUEZ, (Ficha: 248 2001).
Maldonado, 12 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25453 Jul 16- Jul 30

ORLONDO u ORLANDO TEOTIMO EGUZQUIZA ECHARTEA, (Ficha: 129 2001).
Maldonado, 16 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25454 Jul 16- Jul 30

TOMAS, ESPINOSA GARCIA, (Ficha: 1747 2000).
Maldonado, 1º de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25455 Jul 16- Jul 30

JUAN DELGADO PEREZ y de MARIA ELENA BENISCELLI DEMUTTI, (Ficha: 254 2001).
Maldonado, 12 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25456 Jul 16- Jul 30

NICOLAS, INCIARTE CASTELLS, (Ficha: 1845 2000).
Maldonado, 23 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25943 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

MARIO, JUAN ARTEMIA, AQUILES BIBIANO, ARTURO, EDUARDO EULOGIO y VICTORIA PEREZ CORBO, (Ficha: 208 2001).
Maldonado, 24 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24296 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

JACINTO WILFREDO HERNANDEZ RIVERO y ADELA LEONOR DURET DIONI, (Ficha: 76 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24304 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

ALEJANDRO NELSON BATISTA BETATO, (Ficha: 1162 2000).
Maldonado, 21 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24306 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

RAMON WALTER MONTERO PENDAS, (Ficha: 129 2001).
Maldonado, 25 de abril de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24956 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

FREDY ARTURO BRIOSSO TRAVERS o TRAVERSO, (Ficha: 19 2001).
Maldonado, 6 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25938 Jul 16- Jul 30

MARIA GILDA TAMMARO MARINO, (Ficha: 233 2001).
Maldonado, 29 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 26000 Jul 16- Jul 30

ENRIQUE ANTONIO FERNANDEZ CHAVEZ o FERNANDEZ CHAVES, (Ficha: 132 2001).
Maldonado, 11 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 26001 Jul 16- Jul 30

RAMON VICTOR CUADRADO AGUIAR, (Ficha: 238 2001).
Maldonado, 6 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 26002 Jul 16- Jul 30

OCTAVO TURNO

MARIA GREGORIA PLADA BRENA, (Ficha: 341 2001).
Maldonado, 7 de junio de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24294 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

SILVIA JANETTE MIRALDO NUÑEZ o SILVIA JANETTE MIRALDO, (Ficha: 130 2001).
Maldonado, 30 de abril de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24300 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

CESAR ANGEL RENOSTO, (Ficha: 172 2001).
Maldonado, 7 de mayo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24302 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

LAURA CIPRIANA LARROSA CARDOSO, (Ficha: 275 2001).
Maldonado, 22 de mayo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24303 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

MARIA MERCEDES GONZALEZ MENDEZ, (Ficha: 293 2001).
Maldonado, 4 de junio de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24689 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ORIOL INOCENCIO TELLAGORRY LARROSA, (Ficha: 149 2001).
Maldonado, 7 de mayo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24955 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

HEBER o HEBERT HOMERO PARODI SILVA, (Ficha: 286 2001).
Maldonado, 4 de junio de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25350 Jul 16- Jul 30

RUFINO FLORENCIO SANCHEZ TOLEDO, (Ficha: 253 2001).
Maldonado, 22 de mayo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25457 Jul 16- Jul 30

ISABEL MORALES ACUÑA, (Ficha: 159 2001).
Maldonado, 7 de mayo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25647 Jul 16- Jul 30

HEBER HUGO FERNANDEZ, (Ficha: 57 2001).
Maldonado, 7 de mayo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25940 Jul 16- Jul 30

RUBENS GIMENEZ CALERO, (Ficha: 375 2001).
Maldonado, 27 de junio de 2001.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26003 Jul 16- Jul 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JABLONSKI KAYURA JUAN y HNATIUK GREÑUK MARIA, (Ficha: 281 2001).
Fray Bentos, 22 de mayo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24347 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

BOSCOV DEMITRIOF, PEDRO DOMINGO, (Ficha: 337 2001).
Fray Bentos, 31 de mayo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25129 Jul 16- Jul 30

ROLDAN ANA SILVESTRE, (Ficha: 317 2001).
Fray Bentos, 31 de mayo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25329 Jul 16- Jul 30

PEREYRA RODRIGUEZ, LILA TERESITA, (Ficha: 300 2001).
Fray Bentos, 24 de mayo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25676 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FONRODONA BERTONI JUAN JOSE, (Ficha: B 7 1997).
Fray Bentos, 25 de abril de 1997.
01) $ 886 10/p 25675 Jul 16- Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBERTO JOSE FERREIRA PEREZ, (Ficha: 338 2001).
Rivera, 12 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24674 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

CANDIDO ACOSTA ANTUNEZ, (Ficha: 374 2001).
Rivera, 15 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24677 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ARI CANABARRO EULA, (Ficha: 253 2001).
Rivera, 14 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25271 Jul 16- Jul 30

WASHINGTON VITALINO OLIVEIRA u OLIVERA FERREIRA, (Ficha: 90 2001).
Rivera, 4 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25478 Jul 16- Jul 30

CASTELNOBLE GARAY, IVAN FREDDY, (Ficha: 590 2000).
Rivera, 6 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25479 Jul 16- Jul 30

FELISBINA BUENO ARAUJO, (Ficha: 375 2001).
Rivera, 27 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25550 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

ALCIRA DE LOS SANTOS CUÑA DE FERREIRA, (Ficha: 543 2000).
Rivera, 2 de febrero de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24675 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

HILARIO VICTORIO MARTINEZ MENDEZ, (Ficha: 357 2001).
Rivera, 4 de junio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25269 Jul 16- Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JUAN DOMINGO SOSA MENDEZ, (Ficha: 196 2001).
Rocha, 14 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24267 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DON LAUDELINO DE LEON CORBO, (Ficha: 237 2001).
Rocha, 30 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24268 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DOÑA AMALIA CLEMENCIA SILVA FAJARDO, (Ficha: 243 2001).
Rocha, 4 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24269 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DON FERNANDO MIGUEL RAVERA MORLINO, (Ficha: 258 2001).
Rocha, 7 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24709 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

CUARTO TURNO

DOÑA HELVECIA o ELVECIA VIRGINA SOSA MACHADO, (Ficha: 232 2001).
Rocha, 13 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24707 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

DON SANTIAGO ISIDORO ACUÑA ACUÑA o ISIDORO SANTIAGO ACUÑA, (Ficha: 529 2000).
Rocha, 3 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24710 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

DOÑA MIRTA MIREYA CAL CORREA, (Ficha: 212 2001).
Rocha, 29 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25077 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

WALTER TERRA, (Ficha: B.103 2001).
Chuy, 30 de marzo de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25253 Jul 16- Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MENGHI o MENGUI, HILDA SANTINA, (Ficha: B 173 2001).

Salto, 6 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24822 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

LLONA MAGGI, MIRTA CLORINDA, (Ficha: B 257 2001).
Salto, 12 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25050 Jul 16-Jul 30

ALVAREZ, GUALBERTO, (Ficha: B 243 2001).
Salto, 4 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25052 Jul 16-Jul 30

FOUCAULT PIRIZ, JOSE JULIO y FOUCAULT SENA, EDGAR, (Ficha: B 215 2001).
Salto, 15 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25193 Jul 16-Jul 30

ENOEMIA LEMES, (Ficha: B 379 2000).
Salto, 13 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25354 Jul 16-Jul 30

FORTTE o FORTE SALARENZO, ANTONIO, (Ficha: B 231 2001).
Salto, 24 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25815 Jul 16-Jul 30

ALONSO DA COSTA, DOLCIRA, (Ficha: B 253 2001).
Salto, 7 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26148 Jul 19-Ago 01

TERCER TURNO

BLANCA ESTHER CORTI GOMEZ, (Ficha: B 108 2001).
Salto, 21 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24465 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

MANUEL ALFONSO ARTAVE TRINDADE, (Ficha: B 226 2001).
Salto, 30 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24466 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

ANTONIO MIGUEL DE LISA SILVA, (Ficha: B 218 2001).
Salto, 29 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24821 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

GRACIOLINA COELHO o CUELHO DOS SANTOS, (Ficha: B 248 2001).
Salto, 11 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25051 Jul 16-Jul 30

MARIA DEL CARMEN LAGRECA DE ALBANO, (Ficha: B 196 2001).
Salto, 4 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25191 Jul 16-Jul 30

ADEMAR BARRIOS HURIA y LUISA ALMEIDA BENITEZ, (Ficha: B 252 2001).
Salto, 12 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25195 Jul 16-Jul 30

NORMA TEIXEIRA SILVA, (Ficha: B 46 2001).
Salto, 23 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25196 Jul 16-Jul 30

LILA GOMEZ FERREIRA, (Ficha: B 202 2001).
Salto, 7 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25353 Jul 16-Jul 30

ERMEN DE SOUZA, (Ficha: B 204 2001).
Salto, 10 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25551 Jul 16-Jul 30

ELSA NILDA LECHINI PANIZZA, (Ficha: B 208 2001).
Salto, 14 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25629 Jul 16-Jul 30

LUIS ALBERTO OLIVERA PEREIRA, (Ficha: B 272 2001).
Salto, 25 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25630 Jul 16-Jul 30

NILZA JUANA ARANGUREN CHAMORRO, (Ficha: B 244 2001).
Salto, 11 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26149 Jul 19-Ago 01

ALEJANDRO OCAMPO OLIVERA, (Ficha: B 234 2001).
Salto, 4 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26150 Jul 19-Ago 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELVIRA RODRIGUEZ CASTAN o CASTAING, (Ficha: 152 2001).
San José, 28 de mayo de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24286 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

OLGA INGOLD SCHAFFNER, (Ficha: 68 2001).
San José, 21 de marzo de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24287 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

GUILLERMO OSORIO TORTOSA, (Ficha: 206 2001).
San José, 14 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25181 Jul 16-Jul 30

ELADIA GERTRUDIS CABRAL, (Ficha: 156 2000).
San José, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25949 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ULDERICO SALVADOR GUILLEN MAGLIANO e ISABEL MAGLIANO PATETA o PATETTA, (Ficha: 329 2001).
San José, 6 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24285 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

ISIDRO ZENONE CAMEJO, (Ficha: 263 2001).
San José, 15 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24291 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

HUGO DOMINGO FERROU MENDIETA, (Ficha: 257 2001).
San José, 11 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24781 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

CESAR RAUL FUENTES PEREZ, (Ficha: 229 2001).
San José, 18 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25179 Jul 16-Jul 30

MARIA LEONOR ANTOGNAZZA o ANTOGNAZZA DORISBURE o DORISBURI o DOURISBOURE o DOURISPOURE, (Ficha: 194 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25180 Jul 16-Jul 30

EULALIO BENTANCUR y GABRIELA CLAVIJO BARRETO, (Ficha: 340 2000).
San José, 7 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 886 10/p 25182 Jul 16-Jul 30

HERLINDA o ERLINDA FELIPA ARNOLD BRAVO, (Ficha: 343 2001).
San José, 14 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25183 Jul 16-Jul 30

RENEE o RENE PABLO SOSA SELLANES, (Ficha: 186 2001).
San José, 15 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25187 Jul 16-Jul 30

JULIO CANDIDO REBOLLO NIEVES, (Ficha: 267 2001).
San José, 14 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25566 Jul 16- Jul 30

MILTON ANIBAL DIAZ PEREZ, (Ficha: 287 2001).
San José, 23 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25567 Jul 16- Jul 30

ROBERTO ARTIGAS MONTES DE OCA o MONTESDEOCA MORALES, (Ficha: 291 2001).
San José, 23 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25568 Jul 16- Jul 30

MARIA CEDRES o CEDREZ o CEDRES ESPINOSA y de CLEMENTE ACOSTA o ACOSTA QUEVEDO, (Ficha: 295 2001).
San José, 24 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25569 Jul 16- Jul 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DORA RENEE DUSSOUR ARGENTA, (Ficha: 484 2001).
Mercedes, 7 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24816 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

SAINZ - RASINES PEREA, RAMIRO PEDRO, (Ficha: 524 2001).
Mercedes, 19 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25022 Jul 16- Jul 30

HERCULES RAMIREZ, (Ficha: 595 2001).
Mercedes, 20 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25025 Jul 16- Jul 30

MARIA FELICIA IFRAN GIGLIO DE GERONIMI, (Ficha: 526 2001).
Mercedes, 20 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25125 Jul 16- Jul 30

JOSE ALBERTO GRASIDE BIZCAYSACU o BISCAYZACU, (Ficha: 525 2001).
Mercedes, 19 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25126 Jul 16- Jul 30

HUGO ARIEL HERRERA CAMPODONICO, (Ficha: 521 2001).
Mercedes, 19 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25127 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FRUCTUOSO LOPEZ, (Ficha: B 251 2001).
Dolores, 11 de junio de 2001.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24339 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

MARCELINO VICO VICO, (Ficha: B 245 2001).
Dolores, 11 de junio de 2001.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24817 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ADELA EMILIA MOLINARI ROVETTA, (Ficha: B 234 2001).
Dolores, 29 de mayo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 25084 Jul 16- Jul 30

HECTOR BERNARDINO CHEQUI CAPANO, (Ficha: B 241 2001).
Dolores, 1° de junio de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 25375 Jul 16- Jul 30

MIGUEL ANGEL CONTI ASQUETA, (Ficha: B 522 2000).
Dolores, 13 de febrero de 2001.
Esc. Marella D'Adrea Castro, Actuario.
01) $ 886 10/p 25984 Jul 16- Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR ALEJO PERDOMO CEDRES, (Ficha: B.279 2001).
Tacuarembó, 13 de junio de 2001.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24377 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

GESIMO RODRIGUEZ VALENZUELA, (Ficha: B.317 2001).
Tacuarembó, 26 de junio de 2001.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25299 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

EDUVIGES ALOY GONZALEZ, (Ficha: 77 2001).
Tacuarembó, 8 de marzo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24376 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

MARIA DEL CARMEN PAJARES VIERA, (Ficha: 325 2001).
Tacuarembó, 12 de junio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25298 Jul 16- Jul 30

TEOTIMO AGAPITO SILVA LAXALDE, (Ficha: 289 2001).
Tacuarembó, 1° de junio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25301 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ABDON GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 281 2000).
Paso de los Toros, 27 de marzo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24378 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

BRAULIO VALENTIN CABRERA LISCANO, (Ficha: 15 2000).
Paso de los Toros, 17 de marzo de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24379 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

SOLIS DE LEON MOREIRA, (Ficha: 30 2001).
Paso de los Toros, 27 de marzo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24383 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO ALMEIDA ALVAREZ, (Ficha: 268 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de mayo de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25332 Jul 16- Jul 30

EVERILDO GERMAN y JUAN FRANCISCO NUÑEZ ALVAREZ, (Ficha: 446 2001-B).
Treinta y Tres, 19 de junio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25334 Jul 16- Jul 30

RAUL AVILA LUGO y de CATALINA ESTHER GUTIERREZ SUAREZ, (Ficha: 205 2001-B).
Treinta y Tres, 25 de abril de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25607 Jul 16- Jul 30

HUGO VICA PEREYRA, (Ficha: 298 2001-B).

SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Treinta y Tres, 30 de mayo de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52482 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

CONVOCATORIAS COMERCIALES

GANALTE S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 7 de Agosto de 2001 a las 18:00 en primera convocatoria, a las 19:00 en segunda, en Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 1042, Restaurante Panamericano, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Memoria y Balance Anual.
- Autoridades.
- Varios.

03) $ 465 3/p 26167 Jul 19-Jul 23

FABRILUX S.A.
Convocatoria

Convócase a los accionistas de FABRILUX S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el 7 de agosto de 2001, a la hora 15 en primera convocatoria, y 16 hs. en segunda, en San José 978 Apto. 502 de Montevideo, a los efectos:
1) de Análisis y consideración de las deudas contraidas entre 1997 y 2000.
2) Aprobación del balance a Julio de 2000.
3) Decisión sobre pago de deudas.
Los accionistas podrán registrar sus acciones hasta el inicio de la Asamblea
El Directorio.
03) $ 775 3/p 26168 Jul 19-Jul 23

GRUPO DISCO URUGUAY S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de agosto de 2001 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de la calle Jaime Zudañez 2627, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de Secretario de la Asamblea.
2- Consideración de la Memoria, Balance General, (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultado) y Proyecto de Distribución de utilidades por el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3- Consideración de la actuación del Directorio hasta la fecha
4- Elección de los miembros del Directorio y sus suplentes respectivos.
5- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Se previene a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o presentar recibo de depósito en la sede de la sociedad hasta el momento de iniciarse el acto.
03) $ 1395 3/p 26169 Jul 19-Jul 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELIAS da SILVA y LAURA CONCEPCION SOTO RESSIA, (Ficha: 245 2001 D).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24574 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

ARIEL MEDINA CARBONE y SANDRA BOSCH MORENO, (Ficha: D 441 2000).
Montevideo, 30 de enero de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25266 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NELSON DANIEL FEOLA AGUIAR y MARIA ROCA ARROSPIDE SAN MARTIN, (Ficha: D 372 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24313 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

NESTOR EDUARDO DIAZ y ALMA MONICA NUÑEZ, (Ficha: D 285 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24482 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

LUIS ENRIQUE ALVEZ OVIEDO y OLGA MARIANELA SILVA GONZALEZ, (Ficha: D 394 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25950 Jul 16-Jul 30

SEGUNDO TURNO

INES MARTA ALVAREZ PAGANI y JOSE ANGEL PICARDO DENIS, (Ficha: D 514 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25690 Jul 16-Jul 30

ALEJANDRO BENJAMIN KURTA SZEPHEGYI y ALBA ROSA YUMATI FERNANDEZ, (Ficha: D 470 2000).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25786 Jul 16-Jul 30

TERCER TURNO

JUAN CARLOS GERMAN CONRADO y ELSA LYDIA FLORIO PEDRERA, (Ficha: 267 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 24775 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

JORGE ENRIQUE VILA GUILLEN y JACQUELINE LINDA DAVID NUÑEZ, (Ficha: 240 2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25789 Jul 16-Jul 30

CUARTO TURNO

CLAUDIO CHANQUET y ANNABELLA PEREYRA, (Ficha: 495 94 E).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24626 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

CARLOS MILTON FRONES CASELLA y ELIZABETH MARGARITA GOMEZ PEREYRA, (Ficha: 322 2001 E).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24773 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

GUSTAVO PABLO ALONSO y ALICIA BERIAO, (Ficha: 316 2001 E).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25853 Jul 16-Jul 30

SEXTO TURNO

ELIO ANTONIO ROMANO IEZZA y ANABEL FARIELLO SCHINCA, (Ficha: 319 2001).

Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24963 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

STEFANO MARCELLO CASINI CAROSELLI y ANDREA GOMEZ NAPOLI, (Ficha: 226 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25094 Jul 16-Jul 30

LUIS UMBELFI PAULINO GUIDA y MARINELA MARTINICORENA ZADCOVICH, (Ficha: 321 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25424 Jul 16-Jul 30

CARLOS ANTONIO NOLFI ISSA y LAURA DA COSTA PORTO BARBERO, (Ficha: 324 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25857 Jul 16-Jul 30

SERGIO LUIS DELEON o DeLeon PIASTRI y ROXANA THAMAR SANTOS CAVAZZI, (Ficha: 320 2001).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26166 Jul 19-Ago 01

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR GIOVINATTI y HAYDEE ISABEL LANGELOTTI, (Ficha: 34 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24474 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

WALTER ANTONIO GALLO GARCIA y GABRIELA VIGNOLI ALZURI, (Ficha: 301 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25848 Jul 16-Jul 30

MARIO HUGO VALDES CASTILLO y MARIANELA VIGNOLI ALZURI, (Ficha: 242 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25849 Jul 16-Jul 30

OCTAVO TURNO

ROBERTO ANGEL LEIZA SILVA y LYDIA BEATRIZ GAMBOA GASAMAN, (Ficha: D 169 2001).
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24251 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

HUGO HAMILTON BENEDETTI PEREYRA y GLADYS NELIDA REBOLEDO LEMES, (Ficha: D 166 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
ESC. MARIA ALICIA CURI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 24901 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

ADRIAN PABLO TORRES GUADALUPE y SANDRA RAQUEL VIGNOLI CALLEROS, (Ficha: D 127 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24989 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

VITTORIO MEDICI OLASO y FLORENCIA MARIA LIGUORI ACOSTA, (Ficha: D 246 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25122 Jul 16-Jul 30

NOVENO TURNO

BLANCA MARIA VICTORIA PAYSEE HERRAN y GUSTAVO ZERBINO STAJANO, (Ficha: D 242 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25056 Jul 16-Jul 30

ENZO GUSTAVO LIGUORI DENDI y MARIA CRISTINA ACOSTA FERNANDEZ, (Ficha: D 211 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25792 Jul 16-Jul 30

LEANDRO MARTIN ESPINOSA ONETTO y ANDREA NATIVIDAD GARCIA VASSELLA, (Ficha: D 274 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25795 Jul 16-Jul 30

DECIMO TURNO

JOSE PEDRO TOLEDO GONZALEZ y SHEILA ELIZABETH PARODI LIMA, (Ficha: 192 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25856 Jul 16-Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

GUILLERMO MULLIN WENZEL y VERONICA MABEL MARTINEZ PATRON, (Ficha: 133 2000 E).
Montevideo, 25 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25700 Jul 16-Jul 30

NELLY ADAMI ARAGON y EDUARDO MANUEL ORREGO RODRIGUEZ, (Ficha: 277 2001 E).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25852 Jul 16-Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADAN WILSON MESTRE y MARIA DELIA FLEITAS, (Ficha: 395 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24224 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

ALICIA MIREYA NALLEM FONSALIA y DARIO RUBEN MAIDANA, (Ficha: 11 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24312 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

MARINA SILVIA MUÑOZ JARQUE y CARLOS MIGUEL BALBELA GARCIA, (Ficha: 117 2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24527 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

SILVIA LORELEY MALVAREZ y HECTOR DANIEL MARQUEZ, (Ficha: 212 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25784 Jul 16-Jul 30

ANA MARIA BUENO TAURIZANO y LEONARDO GONZALEZ FALCON, (Ficha: 148 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Esc. Virginia Jubin, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25991 Jul 16-Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

CECILIA CLAUDIA PEREZ BORDONI y MAURICIO DARIO EGUREN CASAL, (Ficha: 33 94).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24701 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

AMADO NERVO TOURNIET CABRAL y GLORIA HAYDEE LOPEZ TRIAS, (Ficha: 283 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24844 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

OMAR ALEJANDRO LAGOMARSINO GABARDA y ANA GABRIELA ETCHANDY RIBEIRO, (Ficha: 197 2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24877 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

NELSON ARAMIS GUINOVART AVILA y NELIDA ISABEL CORTELA VIVIANO, (Ficha: 333 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25359 Jul 16-Jul 30

DECIMOCUARTO TURNO

RODOLFO GOLOVCHENKO y CARMEN BEATRIZ VILLAGRAN, (Ficha: 378 97).

Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24640 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

ADOLFO FERNANDO QUINTANA TARANTO y CARLA VERONICA SILVERA, (Ficha: 305 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24774 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

ROBERTO DANIEL AGAZZI y ANDREA MONICA GALEANO, (Ficha: 525 2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24987 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

RICARDO SABINO GIUDICE MARQUEZ y ROSSANA BEBERLEY FAVALE, (Ficha: 197 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25791 Jul 16-Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

ALBERTO SANTOS BLANCO SOSA y BETTY GLADYS LAXALT, (Ficha: 283 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24330 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

SANDRA JEANNETTE RODRIGUEZ GOMEZ y DANIEL HEBERT ABREU ROQUE, (Ficha: 159 2001 D).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24473 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

JORGE HUGO GONZALEZ y MARIA CRISTINA FACAL, (Ficha: D-258 2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24686 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

DIEGO PABLO BASCO VIDAL y MARIA NOEL BO BIANCHI, (Ficha: 651 99 D).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24988 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

ANNABELLA FERREIRA LOMBARDI y WILSON WILQUES VEZOLI MISSENA, (Ficha: D 268 91).
Montevideo, 18 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25790 Jul 16-Jul 30

SERGIO DIEGO KOZLOVIZ y STEPHANIE RIPOLL, (Ficha: 287 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25990 Jul 16-Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN EMILIO OCHOA BONESSI y MAGELA MARISA ROCA DATI, (Ficha: D-291 98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25200 Jul 16-Jul 30

JUAN PEDRO RIBAS VLAHOVICHE e IOLE CARMEN PAOLETTI CHAPITEL, (Ficha: D 69 91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25858 Jul 16-Jul 30

WALTER DANIEL COLLAZO y ELSA NOEMI SORIA, (Ficha: D-48 2001).
Se deja constancia que se actúa con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52735 Jul 16-Jul 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALVARO RUY DIAZ BERENGUER y SYLVIA MARIA RIESTRA NOGUEIRA, (Ficha: 271 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24399 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

MARCOS FEDER SVIRSKY y PATRICIA YAEL COHEN YAFFE, (Ficha: D 388 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24483 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

MARIA CRISTINA BELTRAME VERNAZZA y SERGIO ARBURUAS LEITE, (Ficha: 59 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24936 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

SYLVIA YELOVITZ y RAFAEL ALISKEVICH, (Ficha: D 430 2000).
Montevideo, 21 de noviembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25307 Jul 16-Jul 30

VICTOR ARIEL GONZALEZ COUSILLAS y MARILU MOROSINI, (Ficha: D 428 2000).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52640 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR JOAQUIN LUCIAN MENA y ALICIA LAPORTA POMI, (Ficha: 181 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24226 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

DANIEL ANTONIO AMEIJENDA VARELA y MARIA JOSEFA PIÑEIRO BEIRO, (Ficha: D 50 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24582 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

EDUARDO RAFAEL DOGLIANI STARICCO y MARIA CATALINA GUTIERREZ MAAK, (Ficha: 92 2001).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25794 Jul 16-Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO GONZALEZ CATTANEO y ALEJANDRA MATO FOSATTI, (Ficha: 296 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24569 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

JORGE BERMUDEZ DIAGO y MARIELLA RUIZ CAMPIGLIA, (Ficha: 310 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24723 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

ANTONIO EBEID SAN MARTIN y SILVANA BUCHELI RODRIGUEZ, (Ficha: 315 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25032 Jul 16-Jul 30

KARINA NIBIA SANTO VAZQUEZ y GUSTAVO ENRIQUE PROTO CESARI, (Ficha: 265 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26084 Jul 17-Jul 31

VIGESIMO TURNO

MARIE LAURENCE GLEVILLE MOLWEEK y FABIAN ROCHA AVERO, (Ficha: 292 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25218 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO RICARDO GONZALEZ y GLADYS GRACIELA HERNANDEZ, (Ficha: V 66 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24331 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

ENRIQUE MARIO DABALA y LILIAN INES CHARBONNIER FELIX, (Ficha: V 259 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24842 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

RAUL PUYO RIVARDITI y ANDREA KARINA SOSA BARRETO, (Ficha: V 10 2001).
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24878 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

GABRIEL VICENTE BOMIO CLAVERIA y MARIA CRISTINA OLASO JUNG, (Ficha: D 419 98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25693 Jul 16-Jul 30

NELSON OMAR LOSARDO FERNANDEZ y MARIANELLA HAYDEE JUDIT GASTALDI FONTANA, (Ficha: D 282 99).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25851 Jul 16-Jul 30

NESTOR REISCH y MARIA ADELAIDA PADULA BONILLA, (Ficha: D V 434 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25964 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO ROSSI CASTELLI y NAIR PATRICIA ENRICH, (Ficha: D 38 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24583 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

JUDITH GROBERT KOZER y ALDO EDUARDO BZUROVSKI BAY, (Ficha: V 160 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25286 Jul 16-Jul 30

ASDRUBAL LUIS GANDOLFI y MONICA PRIOR, (Ficha: V 250 201).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25788 Jul 16-Jul 30

MANUEL ALBERTO EIREA DENGRA y SILVANA ELENA HERMANN VONA, (Ficha: V 296 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25855 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

SERGIO RAUL VELAZQUEZ BUENO y SILVIA TERESA SOBERAL PAIVA, (Ficha: 111 2001 D).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24415 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

ALVARO FELIPE ROMERO IZUIBEJERES y MARINA LAURA LEMA RIQUE, (Ficha: 126 2001 D).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24639 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

SUSANA SCHERMAN KRIKUN y RUBEN DARIO PEREIRA LUZARDO, (Ficha: 306 2000 D).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25691 Jul 16-Jul 30

CELERINA AMANDA CLAVIJO GARCIA y JOSE ALEJANDRO MAUTONE MAUTONE, (Ficha: 242 2001 D).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25692 Jul 16-Jul 30

CARLOS ENRIQUE GARBINO NOCETI y CARLA MARQUES FERRARI, (Ficha: 186 2001 D).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25785 Jul 16-Jul 30

MARCELO GABRIEL PIÑEIRO LIMA y GORI MAVRA DE BARROS DE LOS SANTOS, (Ficha: 188 2001 D).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25793 Jul 16-Jul 30

CARLOS ALBERTO SCORZO GOÑI o GONI y MABEL LUISA o MABEL MEIRELLES SOSA, (Ficha: 351 2000 D).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25854 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

CECILIA RAQUEL ETCHEVERRY RUIVAL y ELOY ANDRES YERLE TROTTA, (Ficha: D 45 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24362 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

LUIS ALBERTO PERA SOSA y YENNY KARINA MACIAS MARTINEZ, (Ficha: D 210 2001).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24879 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

MARIA DEL CARMEN HERRERA ACOSTA y JUAN JOSE GIANNEO RASIZZI, (Ficha: D 140 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25113 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERNANDO CARLOS MATZNER DOS SANTOS y MARY CRISTINA ESQUIVEL DURE, (Ficha: D 263 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25282 Jul 16-Jul 30

MELECIA LYLIAN RIAL DA ROSA y JOSE LUIS TRIFOGLIO SAAVEDRA, (Ficha: D 103 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25378 Jul 16-Jul 30

IGNACIO MARIÑO VAZQUEZ y PASTORA CAPALET PENA, (Ficha: D 486 90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25859 Jul 16-Jul 30

GLADYS MARIELA VILLASANTE DELGADO y LEONEL EDISON PEREYRA CASAS, (Ficha: D 508 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25932 Jul 16-Jul 30

EUSEBIO PIREZ y ANABELLA SEBASTIANA FERNANDEZ, (Ficha: 458 2000 D).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25980 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELSON ARIEL BONILLA MARTINEZ y MARIA ISABEL GARCIA ALONSO, (Ficha: 200 2001 D).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25496 Jul 16-Jul 30

DANIEL GARCIA CORBO y MARIA ELIZABETH RODRIGUEZ SILVEIRA, (Ficha: 194 2001 D).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25850 Jul 16-Jul 30

MIGUEL ANGEL CUESTAS FERNANDEZ y ETHEL LIZET FORTUNATTO BERRUETA, (Ficha: 192 2001 D).

Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25981 Jul 16- Jul 30

TERESA LILIAN RODRIGUEZ MONTES y CARLOS EDUARDO PIEGAS SILVERA, (Ficha: 375 2000 D).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52645 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN MARIA GIMENEZ FUREST y MONICA PIUSELLI CESARE, (Ficha: 304 2001 D).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24722 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ANTONIO ZOULAMIAN DEMIRDJIAN y SANDRA GETZNIAN KEOUCHERIAN o KEUSHKERIAN, (Ficha: 214 2001 D).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25281 Jul 16- Jul 30

ANA SPINOGLIO PERDOMO y JOSE LUIS GONZALEZ OLASCUAGA, (Ficha: 275 2001 D).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25594 Jul 16- Jul 30

JORGE SANCHEZ MARQUEZ y SUSANA BEATRIZ ASUNCION NEGRO, (Ficha: 223 2001 D).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25847 Jul 16- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL JESUS BARRON ALVAREZ y MARI TERESINHA PERALTA MOREIRA, (Ficha: 247 2001).
Artigas, 18 de mayo de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25028 Jul 16- Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIÑOLES FERRARI, GUSTAVO HEBER y LEONARDI RODRIGUEZ, MARIA ADRIANA, (Ficha Civil: 143 2001 F).
Canelones, 25 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24343 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

RAVIOLO BACIGALUPE, CARLOS AMADEO y RABINO, MARIA ELENA, (Ficha Civil: 178 2001 F).
Canelones, 25 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25012 Jul 16- Jul 30

MARTIN BERRUTTI, RUBEN C PERCOVICH BALBIANI, REINA LUISA, (Ficha Civil: 42 2001 F).
Canelones, 15 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25048 Jul 16- Jul 30

MAGLIANO ALVAREZ, ELBIO ARTIGAS C MACIEL, MIRTA GRACIELA, (Ficha Civil: 238 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 7990 del 13 de noviembre de 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 7 de febrero de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52483 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DE LEON, SANDRA ELIZABETH C RODRIGUEZ, JUAN MARIA, (Ficha Civil: 133 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 2803 del 9 de mayo de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 6 de junio de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52649 Jul 16- Jul 30

CALERO, ODILIA RENEE C BERTUA ROBAINA, ANTONIO FRANCISCO, (Ficha Civil: 121 98 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 6660 del 27 11 98 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 13 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52650 Jul 16- Jul 30

BENTANCOR, CARMEN LEONOR C MORALES, ADHEMAR RAFAEL, (Ficha Civil: 89 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 2374 del 26 de Abrile de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 25 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52651 Jul 16- Jul 30

PINTADO CABRERA, TERESITA NIBIA C GIANNASTASIO, NESTOR WILLIMAN, (Ficha Civil: 471 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 1626 del 28 3 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 6 de abril de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52654 Jul 16- Jul 30

DO SANTOS PEREZ, HEYDI NATHALIE C FERNANDEZ DUARTE, JAIRO CRISTIAN, (Ficha Civil: 48 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 2375 del 26 de Abrile de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 25 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52935 Jul 19- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA OJEDA y MARIA DEL CARMEN CORTES ALTEZOR, (Ficha: 609 2000).
Ciudad de la Costa, 13 de junio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24566 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

AMANDA W. VIÑOLES LARRAURI y ALEXANDER ERNST LOWENSTEIN, (Ficha: 49 2001).
Ciudad de la Costa, 14 de junio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24900 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARISOL CABRERA y FREDY ALONZO, (Ficha: 1083 2000).
Ciudad de la Costa, 2 de marzo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 26157 Jul 19- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN VARELA SILVA y NESTOR ALEJANDRO HERMIDA ALVAREZ, (Ficha: 128 2001).
Las Piedras, 3 de abril de 2001.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25103 Jul 16- Jul 30

GERARDO DANILO ARMANDO URIOSTE ABRIL y MARIA INES GARBUYO CALANDRIA, (Ficha: B 9 93).
Las Piedras, 2 de marzo de 1993.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 25105 Jul 16- Jul 30

JORGE NELSON BESSIO CRUZ y DORA EDITH LAYES CASTRO, (Ficha: 138 2001).
Las Piedras, 20 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25197 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

CARMEN ADRIANA MAZZUCHELLI ANGUILLA y MARCELO ZUNINO SCHIAPPACASSE, (Ficha: 38 2001).
Las Piedras, 25 de mayo de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25099 Jul 16-Jul 30

MARIA DE LOS ANGELES GRAÑA y DEIBY JAVIER FLEITAS, (Ficha: 429 2000).
Las Piedras, 7 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 26051 Jul 17-Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE ANIBAL BLANGERO HAURET y ARACELY TERESITA DELGADO ARRIADA, (Ficha: 623 A 2001).
Pando, 4 de junio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25046 Jul 16-Jul 30

CUARTO TURNO

HECTOR LEONEL IRALDE DURAN y GRACIELA TERESITA PEREZ, (Ficha: 678 A 2001).
Pando, 13 de junio de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 25017 Jul 16-Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN RAMON TABAREZ PIRIZ y MARIA IRASELVA AFFONSO OLIVERA, (Ficha: 117 93).
Melo, 28 de junio de 1993.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24344 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

FEDERICO JOSE TROYA y ALEJANDRA ROMILLO, (Ficha: 56 2001B).
Carmelo, 5 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25130 Jul 16-Jul 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARNOLDO GUANCO y ESMERALDA LILIAN SILVERA RODRIGUEZ, (Ficha: 376 2000).
Durazno, 20 de abril de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25059 Jul 16-Jul 30

TERCER TURNO

GUSTAVO, NOGUERA GARCIA y LIZET, ALVAREZ LAZO, (Ficha: 67 2001).
Durazno, 14 de mayo de 2001.
05) $ 1107 10/p 24754 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO OLIVERI BESSONART y NILDA ISABEL MACHADO PEDREIRA, (Ficha: 143 2001).
Trinidad, 16 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 24518 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

ROBERTO CARLOS CABRERA PEREIRA y ADRIANA JANET LORENZO TOURNABEN, (Ficha: 138 2001).
Trinidad, 16 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25244 Jul 16-Jul 30

MARIA BRENDA RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ y EBEL ZAPATA TICIEL, (Ficha: 224 2001).
Trinidad, 5 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25947 Jul 16-Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER BALTASAR MONTESDEOCA y MARIA de LOURDES DORA, (Ficha: 427 1993).
Florida, 27 de junio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25317 Jul 16-Jul 30

CARMELO ISMAEL RAMIREZ PEREZ y ROSA ELIDA AMARO ESPATH, (Ficha: 444 2000).
Florida, 30 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25807 Jul 16-Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE ANTOS CABRNOCHOVA y SOFIA LUZBEL RAMOS, (Ficha: B 131 2001).
Minas, 30 de marzo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 19500 Jul 16-Jul 30

doña NILCA MARINA ARRECHE BAUBETA y LUIS ALBERTO MONSUAREZ SOSA, (Ficha: B 409 2001).
Minas, 6 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 24832 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

don NESTOR DOGOMAR DIAZ BARRETO y MARIA TERESA DELGADO MARQUEZ, (Ficha: B 485 2001).
Minas, 27 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 25235 Jul 16-Jul 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

CARLOS ROGELIO LUZARDO NUÑEZ y MARINA DEL CARMEN LLANES SOSA, (Ficha: 69 2001).
Maldonado, 7 de mayo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 24298 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

MARTIN ALCIDES COLMAN CENDOYA y SILVIA LILIAN CAL RODRIGUEZ, (Ficha: 344 2001).
Maldonado, 7 de junio de 2001.
ESC. MARIO RICHART. ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25937 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

RAMON ANGEL, PEREIRA y ROSA, ALTMAN, (Ficha: 74 2001).
Maldonado, 23 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25351 Jul 16-Jul 30

CARLOS MARCELO, PUÑALES RAMOS y SILVANA VALERIA, PEÑA CARRIZO, (Ficha: 1113 2000).
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 173 DE FECHA 9 DE FEBRERO DEL 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
Maldonado, 23 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52500 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

JOSE ENRIQUE, CHAVEZ y MABEL ISABEL, ROSA, (Ficha: 1351 2000).
POR AUTO Nº 943 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL.
Maldonado, 23 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52591 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

MARIO ALBERTO, FONSECA ALBA y SUSANA BEATRIZ, PLADA TORT, (Ficha: 1253 2000).
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1207 DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.
Maldonado, 23 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52642 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

TERCER TURNO

MIRIAM JACQUELINE GARCIA QUINELES y MARIO OMAR GADEA ANSELMI, (Ficha: 159 2001).
Maldonado, 31 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24307 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

MARIA DELFICA PACHECO GATTI y ANGEL MARIA LOPEZ SOSA, (Ficha: 1874 2000).
Maldonado, 25 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24755 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

MARIA CRISTINA ACOSTA CUADRADO y DANIEL MARTINEZ PEREZ, (Ficha: 177 2001).
Maldonado, 29 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25648 Jul 16-Jul 30

EDUARDO VICENTE VALLES GALMES y ADRIANA CLORIS SZOLNO CABRERA, (Ficha: 174 2001).
Maldonado, 24 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25649 Jul 16-Jul 30

MARIA CRISTINA FRANZONI y SILVESTRE VALVERDE, (Ficha: 160 2001).
Maldonado, 26 de abril de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25942 Jul 16-Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELISEO MARTIN ROUX MACRI y MARIA NAZARENA PEREYRA BICO, (Ficha: B 179 2001).
Paysandú, 15 de junio de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 24471 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

TERCER TURNO

MARIA LOURDES PINTOS y MARCELO REYES, (Ficha: B 388 2000).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 24 de noviembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52699 Jul 16-Jul 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GEZN ACOSTA MARIO RAUL y GIANNECCHINI BUGAIOV LAURA MARIA, (Ficha: 349 2001).
Fray Bentos, 4 de junio de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 24847 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISABELINO FRANCO ALGORTA y NELLY CELINA RUELLA SCHAFFONE, (Ficha: 372 2001).
Rivera, 14 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24679 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

CUARTO TURNO

DANIS MARTIN SASTRE ARIAS y ADRIANA JARDIM STUMPF, (Ficha: 409 2001).
Rivera, 27 de junio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26109 Jul 19-Ago 01

SERVANDO FROS TELLECHEA y LAURA ELENA BERCIANOS PARKER, (Ficha: 138 2001).
Rivera, 6 de junio de 2001.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 26110 Jul 19-Ago 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ARTEMIO OSVALDO VEIGA MACHADO y GLADYS MABEL SOSA MOLINA, (Ficha: 140 2001).
Rocha, 4 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24708 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

CARLOS MARIA GUERRA GUERRA y LUCIANA PEÑA LIMA, (Ficha: 145 2001).
Por providencia nº 1649 2001 de fecha 8 5 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 4 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52487 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IBO NESTOR LIMA y MARTHA MIGLIARO, (Ficha: A 75 2000).
Salto, 22 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 24463 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

RAUL VIERA PERUCHENA, con C. I. Nº 3.327.105-6 y MARTHA MABEL LALINDRE, con C. I. Nº (NO SURGE DE AUTOS), (Ficha: A 25 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 28 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52668 Jul 16-Jul 30

TERCER TURNO

ELSA IRIS GOÑI ROMERO y WILSON GONZALO FERREIRA SIENRA, (Ficha: B 240 2001).
Salto, 13 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25552 Jul 16-Jul 30

MARIA ALEJANDRA FAVIER SEVRINI y JHONY GUSTAVO PERIN TAMAGNO, (Ficha: B 236 2001).
Salto, 27 de junio de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 25814 Jul 16-Jul 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NORBERTO EDISON DE VERA BOASSO

y MARIA ADELA RAMENGHI LINCK, (Ficha: 328 2001).
San José, 4 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24288 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

NELSON LUIS MUÑOZ BERRIEL y ALICIA DANIELA MENENDEZ CERIANI, (Ficha: 209 2001).
San José, 11 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25570 Jul 16- Jul 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALFREDO ANTONIO LANUSSE ROSSI y MIRNA ALICIA VIERA TORRES, (Ficha: 386 2001).
Mercedes, 5 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25276 Jul 16- Jul 30

GUSTAVO ALEXIS POLERO VAZQUEZ y MARIA ISABEL PERAZZA FRONTAN, (Ficha: 369 2001).
Mercedes, 12 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25376 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS AMADO MORESCO y MARIA del LUJAN RIGOS FERNANDEZ, (Ficha: B 105 2001).
Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.
Dolores, 6 de junio de 2001.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52608 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARCELO PORFIRIO ARNALDI BROCHINI y ELBA MARIA VECINO PEREZ, (Ficha: B 160 2001).
Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.
Dolores, 20 de junio de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52751 Jul 16- Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO BORGES y ANA LAURA CHAGAS DUARTE, (Ficha: 23 2001).
Tacuarembó, 19 de febrero de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 24375 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

JOSE EDUARDO SEGUI DIAZ y PATRICIA MADERA BARBOZA, (Ficha: 350 2001).
Tacuarembó, 25 de junio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25300 Jul 16- Jul 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "SCARONE RIOS, KARINA C LEMA VIGLIONE, NELSON GERARDO - DIVORCIO - FICHA 259 2001", en cumplimiento del auto 1169 2001 del 12 06 2001, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a LEMA VIGLIONE, NELSON GERARDO, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintinueve dias del mes de junio del dos mil uno.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1107 10/p 25580 Jul 16- Jul 30

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º TURNO citada en autos caratulados: "DE MESQUITA, ORIOVALDO C GARCIA, MARIA MERCEDES - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO - FICHA: 181 2001", se cita, llama y emplaza a MARIA MERCEDES GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El presente expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 25 de junio de 2001. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52695 Jul 16- Jul 30

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "MARINHO DE LOS SANTOS, SUSANA MARLENE C SILVEIRA SOUZA, MACARIO. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO" Ficha: 575 99D, se cita, llama y emplaza a MACARIO SILVEIRA SOUZA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de Mayo de 2001.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52529 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "PAIVA ODDO, CLAUDIA C CASTRO, JAVIER ANDRES. DIVORCIO" Ficha: 498 2000D, se cita, llama y emplaza a JAVIER ANDRES CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 25 de Mayo de 2001.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52560 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "REVELLO HERNANDEZ NELSON ANTONIO C TURLETTI CONCINA BETY ESTHER - DIVORCIO, POR CAUSAL" Fa. D 240 2001 se cita llama y emplaza a BETY ESTHER TURLETTI CONCINA, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1107 10/p 25787 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO
EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 2 Turno dictada en los autos caratulados: SAIMUR DE LA ROSA, María Esther c DA ROSA, Ariel - DIVORCIO FICHA: 43 2001 D se cita, llama y emplaza a: ARIEL DA ROSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) Montevideo, quincede Mayo de 2001.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52663 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: "SANTANA MATILDE C CORBO JULIO DIV SEP DE HECHO FICHA D 607 99 se cita llama y emplaza a: JULIO CESAR CORBO para que comparezca a estar a dere-

cho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Se deja constancia que dicho trámite de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 936 del 6 4 2001 goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 11 de junio de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52528 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA MARIA C BORDON JOSE, DIV SEP DE HECHO FICHA D 26 2001 se cita llama y emplaza a: JOSE MARIA BORDON GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Se deja constancia que este trámite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza según decreto Nº 838 2001 de fecha 30 03 2001. Montevideo, 8 de mayo de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52702 Jul 16-Jul 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a: JUAN PEDRO SILVEIRA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, GRACIELA DELMAR c SILVEIRA, Juan Pedro - DIVORCIO" Fa. "289 2001 F, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 15 de Junio de 2001.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52655 Jul 16-Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er.. Turno, dictada en autos: "SUAREZ ALBA C PEREYRA LUIS - DIVORCIO, FICHA 348 2000, se cita, llama y emplaza a LUIS PEREYRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación. Las Piedras, 3 de abril del 2001. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52678 Jul 16-Jul 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "CABRERA, MARITA C FERNANDEZ, OSCAR - DIVORCIO". Ficha 734 2000; se cita, llama y emplaza a OSCAR FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que la gestionante goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 20 de junio de 2001 Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52680 Jul 16-Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "ERNST DE LEON, Magali C ALCAIDE, Sergio DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. 162 2001", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A: Sergio Darío ALCAIDE A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. COLONIA, 26 DE ABRIL DE 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1107 10/p 25812 Jul 16-Jul 30

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "FAJARDO PEREZ, Reina Nilba C ROLDAN GOMEZ, Darío Miguel DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. 62 2000", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A: Darío Miguel ROLDAN GOMEZ, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
LA ACCIONANTE FUE DECLARADA AUXILIADA DE POBREZA. COLONIA, 05 DE JUNIO DE 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52708 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "GONZALEZ, Delia c GOMEZ, Rodolfo - DIVORCIO POR CAUSAL", fa. C. 240 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a RODOLFO GABRIEL GOMEZ, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que la parte gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto 1727 del 12 06 2001.- Rosaario, 21 de junio de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52714 Jul 16-Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "GERIBALDI DIAZ, MARIA DEL CARMEN C MILLAN DE LOS SANTOS, JORGE.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD".- Fa. B 1 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE MILLAN DE LOS SANTOS para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 12 de junio de 2001.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52775 Jul 16-Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BENITEZ SILVA, SARLY GIOVANA C MARQUES DA SILVA, PAULO ROBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 366 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a PAULO ROBERTO MARQUES DA SILVA, por el término de 90 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 12 de junio de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1107 10/p 24676 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ACOSTA, Mirta Elena c SANTANA, Ruben Emir. DIVORCIO" Fa. 767 2000, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a Ruben Emir SANTANA, por el PLAZO de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GES-

TION.- TREINTA Y TRES, 14 de MAYO del 2001.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52604 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 711 60 82 habilitado en Sarmiento 2233 402 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 26078 Jul 17-Jul 20

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de Noviembre de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 12.114, de la 1ª. Sección Catastral Minas, del Departamento de Lavalleja, necesaria para la Obra del Sistema de Recolección de Efluentes de dicha localidad, propiedad de la Sra. BLANCA FALERO DE PEREZ, que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Sergio Bonilla Píriz, Agrimensor Sergio Bonilla Píriz inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Lavalleja), el 3 de marzo del 2000, con el Nº 8497 (fracción 1), tiene una superficie de 4 Hás 3409 m2 94 dm2 y se deslinda así: al Norte: 206 m 14 frente a Cno. Al Paso de los Troncos; al Este 214 m 88 lindando con Padrón 10.235; al Sur 202 m 38 lindando con parte de los Padrones Nos. 10.732 y 280 y al Oeste 209 m 91 lindando con Padrones Nos. 280 y 279.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R 1.889,5998.
Expediente Nº 672 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 9 de julio de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52818 Jul 12-Jul 24

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 14 de FEBRERO de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Obra del Sistema de Recolección de Efluentes en la Localidad Catastral Minas, empadronada con el Nº 280, sito en la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, propiedad del Sr. LUIS PAULINO MATEUS RESIMITI y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Sergio Bonilla Piriz, inscripto con el Nº 8497, el 03 03 00, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Lavalleja), consta de un área a expropiar de 4 Hás 1731 m2 96 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Sur 287 m 66 con Padrones 11.137, 12.114 y 10.756, al Oeste eje del Arroyo San Francisco con Padrones 202 (p), 11.450 y 203 (p); al Norte 375 m 94 con Padrón 279; al Este 3 tramos rectos de 107 m 51, 118 m 08 y 50 m 96, con Padrones 281 y 10.732 (p).
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1.826,6131.
Expediente Nº 671 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 9 de junio de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52819 Jul 12-Jul 24

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 04 de SETIEMBRE de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Obra del Sistema de Recolección de Efluentes en la Localidad Catastral Minas, empadronada con el Nº 10.756, sito en la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, propiedad del Sr. JOSE PEDRO FERREIRA SOSA y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Sergio Bonilla Piriz, inscripto con el Nº 8497, el 03 03 00, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Lavalleja), consta de un área a expropiar de 1 Has 887 m2 79 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Norte: 202 m 81 con parte del Padrón Nº 280; al Este: 54 m 85 con parte del Padrón Nº 12.114 y con el Nº 11.137; al Sur: 179 m 03 con Padrón Nº 305; y al Oeste: eje del Arroyo San Francisco con parte del Padrón Nº 202.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1.133,7599.
Expediente Nº 668 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 9 de junio de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52820 Jul 12-Jul 24

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 19 de ENERO de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Obra del Sistema de Recolección de Efluentes en la Localidad Catastral Minas, empadronada con el Nº 11.137, sito en la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, propiedad del Sr. WALTER PEREZ FALERO y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Sergio Bonilla Piriz, inscripto con el Nº 8497, el 03 03 00, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Lavalleja), consta de un área a expropiar de 2894 m2 26 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Noroeste, línea recta de 3 tramos que miden 6 m, 35,12 m y 48,01 m que lindan el primero con parte del Padrón 10.756, por medio servidumbre de Paso, y los dos siguientes con el Padrón 12.114; al Norte, 49,73 m lindando con parte del Padrón 280, al Este 52.90 m con parte del Padrón 11.137 y al Sur 86 m lindando con Padrón 305.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1.574,6665.
Expediente Nº 667 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 9 de junio de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52821 Jul 12-Jul 24

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de Noviembre de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 12.114, de la 1ª. Sección Catastral Minas, del Departamento de Lavalleja, necesaria para la Obra del Sistema de Recolección de Efluentes de dicha localidad, propiedad de la Sra. BLANCA FALERO DE PEREZ, que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Sergio Bonilla Píriz, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Lavalleja), el 3 de marzo del 2000, con el Nº 8497 (fracción 5), tiene una superficie de 1698 m2 53 dm2 y se deslinda así: al NO 48.85 m lindando con parte del Padrón Nº 10.756, por medio Servidumbre de Paso; al Norte 35.12 m lindando con parte del Padrón Nº 280; al Sur: 48.01 m y 5.12 m al SO lindando por ambos vientos con Padrón Nº 11.137.

La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R 1.511,6798.
Expediente Nº 666 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 9 de julio de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52822 Jul 12-Jul 24

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación, necesarias para las obras de la Ruta Nº 1
Tramo: Puente y Accesos al Arroyo Minuano y Sauce.-
Padrones: 10128 (p) y 18488 (p).-
Ubicación: 14ª Sección Judicial del Departamento Colonia.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52878 Jul 13-Jul 25

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quien interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA Nº 25 - TRAMO: EMPALME RUTA 24 - KM. 49,812,24
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-386
PADRON: 269 (p)
AREA: 3 Hás. 862 m2
PROPIETARIA: SUC. MARIA DIAZ ABELLA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52922 Jul 19-Jul 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 4.814 DE SAN JOSE" -TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION- Fa: 1 2001, se hace saber que se EMPLAZA a PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 4.814 DE SAN JOSE, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 11 de mayo de 2001. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
09) $ 1328 10/p 25974 Jul 16-Jul 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "MIGUELEZ ARGEMIRO,- INCAPACIDAD" FICHA 574 97 por resolución Nº 1105 2001 del 30 de marzo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a ARGEMIRO MIGUELEZ CARPINTERO designándose Curador priopietario a JOSE ROGELIO MIGUELEZ SOUTO. Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 25933 Jul 16-Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "MARQUEZ DA LUZ EVA,- AUX. DE POBREZA,- INCAPACIDAD" FICHA V 717 97 por auto Nº 2184 2000 del 1 DE JUNIO DEL 2000 se declaró en estado de incapacidad a EVA MARQUEZ DA LUZ designándose Curadora propietaria a MIRIAN MARQUEZ DA LUZ.- Montevideo, veintiseis de junio del dos mil Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52519 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "ETCHEPARE LOCINO, NELIDA AURORA PAZ - INCAPACIDAD - Ficha V 527 97" se hace saber que por auto Nº 1087 de fecha 30 4 2001 se declaró en estado de incapacidad a NELIDA AURORA PAZ ETCHEPARE LOCINO y se designó curador a MIRTHA FIERRO.- Montevideo, 9 de mayo de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 25735 Jul 16-Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MARTINEZ BARRAGAN JANE, INCAPACIDAD, Ficha V 354 2000" se hace saber que por auto Nº 2947 de fecha 13 9 2000 se designó curador interino del presunto incapaz JANE MARTINEZ BARRAGAN a su madre MARIA SELVA BARRAGAN RAMIREZ.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 8 DE FEBRERO DE 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52559 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ATAHIDES FUTTEN PABLO SEBASTIAN, INCAPACIDAD, Ficha V 587 99", se hace saber que por auto Nº 539 de fecha 14 DE MARZO DE 2001 se declaró en estado de incapacidad a PABLO SEBASTIAN ATAHIDES FUTTEN y se designó curadora a su madre MARIA TERESA FUTTEN.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 19 de MARZO de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52913 Jul 19-Ago 01

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10 Turno, dictada en autos "SILVA, MONICA, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha 364 99, se hace saber que por auto Nº 2106 2000 de fecha 1 de noviembre 2000, se declaró en estado de incapacidad a MONICA MERCEDES SILVA FLORES, se nombró curador a CARMEN ESPERANZA FLORES TECHERA C.I. 1.330.194 8 quedando aceptado el cargo el 15 de mayo 2001. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil uno
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE PROCESO FUE HECHO CON AUXILIATORIA DE POBREZA Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52571 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados "WATKIN SEFERAITE, LISABETA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 795 97PV se declaró a LISABETA WATKIN en estado de incapacidad y aceptó el cargo de curador del mismo GERARDO DANEL WATKIN.- Montevideo, 14 de junio de dos mil uno.- DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 25405 Jul 16-Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letra-

do de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DE LEON LAURA BEATRIZ INCAPACIDAD" FICHA 278 99 se hace saber que por auto Nº 1805 de fecha 21 06 99 se declaró en estado de incapacidad a LAURA BEATRIZ RODRIGUEZ DE LEON y se designó Curador a NELSON GASPAR SOSA COLMAN MONTEVIDEO, 14 DE FEBRERO DEL 2001
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52554 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

Incapacidad

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BUSTOS ALONSO, ANA MARIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 12 2001, se hace saber que por auto Nº 590 2001 de fecha 21 de febrero de 2001 se designó curador interino de la presunta incapaz ANA MARIA BUSTOS ALONSO a la SRA. DOMINGA PRUDENCIA ALONSO. Montevideo, 18 de mayo de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 24363 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BAGNASCO KALLOGLUIAN, MIGUEL ANGEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 456 96, se hace saber que por auto Nº 1109 2001 de fecha 26 de marzo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL BAGNASCO. Designándose curadora propietaria a la SRA. MARIA KALLOGLUIAN. A los presentes autos se le concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de junio de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52661 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: PINTOS PEOMBO MARCELO INCAPACIDAD.- FICHA 337 99 V, se hace saber que por Auto Nº 137 2000 de fecha TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL.- se declaró en estado de incapacidad a MARCELO PINTOS BEONGO designandose Curador DEFINITIVO a su madre MARY ARACELI BEONGO.- Montevideo, DIECISEIS de ABRIL de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 24795 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 715 99B, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN JOSE FERNANDEZ discerniendose el cargo de curador del mismo a su esposa TERESITA SILVA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 27 de junio del año 2001 ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52755 Jul 16-Jul 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados "CARBALLO, MARIA ELENA - INCAPACIDAD", Fa. 289 88 B, se hace saber que fue declarada incapaz MARIA ELENA CARBALLO, y se designó curadora de la misma a la Señora SATURNINA MARTINEZ DE CARBALLO. Se hace constar que tramita por Defensoría de Oficio y cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 4 de Mayo de 2001.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52838 Jul 16-Jul 30

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados "ERIBERTO BELMONTE - INCAPACIDAD", Fa. 537 87 B, se hace saber que fue declarado incapaz ERIBERTO BELMONTE, y se designó curadora del incapaz a la Señora MARIA DEL CARMEN BELMONTE. Se hace constar que tramita por Defensoría de Oficio y cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 26 de Abril de 2001.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52839 Jul 16-Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MENDEZ, CARMEN GRACIELA - INCAPACIDAD -" Ficha Civil 365 97 V se hace saber que por Resolución Nº 3915 de fecha 11 de diciembre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a CARMEN GRACIELA MENDEZ y por Resolución Nº 1127 2000 de fecha 3 de marzo de 2000 se designó NUEVA CURADORA de la misma a la Sra. MARGOT YANET LERETE BARREIRO, quién quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 29 de junio de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 4713 2000 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2000.- Canelones, 21 de diciembre de 2000.- ESC. CONSUELO ORONOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52485 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ESTEVEZ, HUGO ALEJANDRO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA -" Ficha Civil 437 97 V se hace saber que por Resolución Nº 285 de fecha 7 de febrero de 2000 se declaró en estado de incapacidad a HUGO ALEJANDRO ESTEVEZ y se designó curador definitivo del mismo a su padre WALTER HUGO ESTEVEZ, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 8 de mayo de 2000.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 3000 98 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1998.- Canelones, 15 de mayo de 2001.- Esc. Verónica Lamela, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52653 Jul 16-Jul 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARRERO CORREA, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 83 98 V se hace saber que por Resolución Nº 3801 de fecha 20 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS MARRERO CORREA y se designó curadora del mismo a BLANCA CORREA quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 20 de junio de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 6369 DE FECHA 14 DE SETIEMBRE DE 2000.- Canelones, 15 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52806 Jul 16-Jul 30

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BACCINO ARTIGAS, JULIO FABIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA CIVIL 14 2000 V se hace saber que por DECRETO Nº 3556 2000 de fecha 12 de junio de 2000 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz JULIO FABIAN BACCINO ARTIGAS a su madre legítima OLGA GRACIELA ARTIGAS MAUTON quien quedó discernida en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curadora interina con fecha 11 de setiembre de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN DECRETO Nº 6992 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2000.- Canelones, 7 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52933 Jul 19-Ago 01

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BLANDIN, EDGAR - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 138 98 V se hace saber que por Resolución Nº 8630 de fecha 7 de diciembre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a EDGAR BLANDIN y se designó curadora del mismo a MARIA DELIRIO BLANDIN MARIÑO quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con

fecha 18 de abril de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 8630 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2000.- Canelones, 13 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52934 Jul 19-Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "SOSA, MARIO = INCAPACIDAD" Ficha 179 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nª 5165 2000 de fecha once de setiembre de 2000, la incapacidad de MARIO GABRIEL SOSA DOMINGUEZ, designándose curadora a IRMA DOMINGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha treinta de octubre de 2000.

Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 14 de junio del 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52539 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: "TECHERA LORENZO "INCAPACIDAD" - Ficha 61 89 B, se hace saber que por auto Nº 1386 2001 de fecha seis de abril de 2001, se ha designado nuevo curador del incapáz LORENZO TECHERA a EDUARDO VICTOR MENDIZABAL FRECHERO, quien aceptó el cargo con fecha cuatro de mayo de 2001.

Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras 14 de junio de 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52540 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "PEREIRA, ROBERTO = INCAPACIDAD" Ficha 668 99, hace saber que se ha decreto por auto Nª 1584 2001 de fecha 20 04 2001, la incapacidad de ROBERTO PEREIRA, designándose curadora a RAMONA CARRASCO, quien aceptó el cargo con fecha 09 05 2001.-

Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 06 de junio del 2001. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52541 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "LARA MORAIS, MARIA = INCAPACIDAD" Ficha 85 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nª 1897 2001 de fecha 30 04 2001, la incapacidad de MARIA LARA MORAIS, designándose curadora a NILZA MORAIS ALVAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 16 05 2001.- Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 06 de junio del 2001. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52542 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "GONZALEZ PEREYRA, EDUARDO OMAR - INCAPACIDAD" Ficha 297 97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 5503 99 de fecha veinte de octubre de 1999 la incapacidad de EDUARDO OMAR GONZALEZ PEREYRA, designándose curadora a la Sra. EDITH MYRNA PEREYRA, quien aceptó el cargo con fecha veinte de octubre de 1999.

Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 14 de junio del 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52543 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "CABRERA, ODINA. INCAPACIDAD". Fa. 50 2000, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 5945 2000 de fecha 22 de Noviembre del año 2000, la incapacidad de Odina Cabrera, designándose curador a Miguel Angel Acosta, quien aceptó el cargo con fecha 22 de Noviembre de 2000.- Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 20 de Marzo de 2001. Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52537 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MARTINEZ DOS REIS, MARIA AMALIA Y MARTINEZ DOS REIS, EUSEBIA. INCAPACIDAD. FICHA 313 2000" por auto Nº 1872 2001 de fecha 29 de Mayo del 2001, se declaró en estado de incapacidad a María Amalia MARTINEZ DOS REIS, C.I. 3.041.627-5, y Eusebia MARTINEZ DOS REIS, C.I. 3.947.048-8, habiéndoseles designado como Curador al Sr. Juan María Martínez, C.I 3.040.658-9, domiciliados en paraje "Paso Moisés", 14ª sección policial de Cerro Largo, quien tomó la aceptación del cargo el día 13 de Junio de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo 14 de Junio de 2001. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52626 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "LUZARDO SILVA, JORGE. INCAPACIDAD. FICHA 96 96" por auto Nº 2335 1996 de fecha 29 de Julio del 1996, se declaró en estado de incapacidad a Jorge LUZARDO SILVA, C.I. 4.095.927-7, habiéndosele designando Curadora a la Sra. Hortencia SILVA SILVA, C.I 3.593.292-9, domiciliada en Melo, en la 5ª sección judicial de Cerro Largo, Pueblo Isidoro Noblía, Barrio "El Cangrejo", calle 14 s n, quien tomó la aceptación del cargo el día 11 de junio de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo 12 de Junio de 2001. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52635 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PERDOMO SOSA, MARIA CELIA DECLARACION DE INCAPACIDAD", Fa. 219 2000, se hace saber que por Auto No. 788 2001 de fecha 15 de mayo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a IRMA RAMONA, PERDOMO SOSA designándose curadora a MARIA CELIA, PERDOMO SOSA, quien tomó la aceptación del cargo el día 13 de junio de 2001.- Río Branco, 21 de junio de 2001.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.

10) $ 1107 10/p 25613 Jul 16-Jul 30

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "DENIS ANA MARIA INCAPACIDAD" Fa. 260 99B, se hace saber que por Auto No. 913 2000 de fecha 20 de Junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA DENIS designándose curadora a su hermana GLADYS DENIS, quien tomó la aceptación del cargo el día 25 de Julio de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 136 2000 de fecha 23 de Febrero de 2000.- Río Branco 25 de Julio de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52727 Jul 16-Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "BEIN BLANCO, Gustavo Alejandro, INCAPACIDAD, Fa. 609 1999", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 4598 2000 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2000, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Gustavo Alejandro BEIN BLANCO, DESIGNANDOSE CURADORA A: Nancy Renee BLANCO RIVERO, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 10 DE MAYO DE 2001.- Se deja constancia que para la publicacion de este Edicto, esta auxiliado de Pobreza. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52607 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "OLIVERA MAGALLANES, MARCELA BEATRIZ. INCAPACIDAD" (expte. 209 98B) se hace saber que por decreto Nº 3341 de fecha 27 de octubre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a: Marcela Beatriz Olivera Magallanes designándose curadora a la Sra. Carmen Magallanes Ramírez. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 23 de mayo de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52488 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "CARBALLO, Ruben Sebastián. INCAPACIDAD" FICHA Nº 625 2000 B, se hace saber que por auto Nº 1246 2001 de fecha 10 de Mayo de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Ruben Sebastián CARBALLO GUERRERO y se designó Curador DEFINITIVO a Alba Cristina GUERRERO. ROSARIO, 19 de Junio de 2001.-

Se deja constancia que en dicho expediente y por auto Nº 1703 2001 de fecha 11 de Junio de 2001, se declaró Auxiliada de Pobreza a la Sra. Alba Cristina GUERRERO.= Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52602 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "CUELLO CASTRO, Marcelo. INCAPACIDAD" FICHA Nº 298 99 B, se hace saber que por auto Nº 659 2001 de fecha 22 de Marzo de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Marcelo CUELLO CASTRO y se designó Curador DEFINITIVO a Reyna Gladys CASTRO. ROSARIO, 14 de Junio de 2001.- Se deja constancia que en el expediente 298 99S1 99 y por decreto Nº 2524 99 de fecha 20 9 99, se declaró Auxiliada de Pobreza a la Sra. Reyna CASTRO.- Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52601 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PEREIRA, Mary Raquel - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B. 83 98, se hace saber que por auto Nº 2698 2000 de fecha 13 de setiembre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE LUIS PEREIRA y se designó Curador DEFINITVO a Mary Raquel Pereira

Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por auto 1821 del 19 06 2001.- Rosario 26 de junio de 200I. -ESC. FABIANA TURRA- Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52713 Jul 16-Jul 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ SUAREZ, Félix Arturo".- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 264 99; se hace saber al público que por auto Nº 2172 2000 de fecha 14 08 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Félix Arturo ALVAREZ SUAREZ; designándose Curadora del mismo a María del Carmen SUAREZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 14 08 2000, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2875 99 de fecha 08 10 99.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 16 de Agosto de dos mil.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52603 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ARENA, Mariela Solange.- PRESUNTA INCAPAZ.-" Ficha 112 99; se hace saber al público que por Resolución Nº 3226 de fecha 17 de noviembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Mariela Solange, ARENA; designándose Curadora de la misma a su madre María Antonia ARENA; quien aceptara dicho cargo con fecha 9 de marzo de 2000, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1377 de fecha 16 de Mayo de 2001.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 de junio de 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52600 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PEREIRA, Hector. INCAPACIDAD. FA. 250 1987", se declaró en estado de Incapacidad a Héctor PEREIRA, habiéndose designado Curadora a Zulema PEREIRA; por Resolución No. 1302 del 21 de abril de 1988. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 30 de mayo de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52585 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Floridia de Segundo Turno, en autos caratulados: "FERRARI OTTON, Venecia María. INCAPACIDAD, F. A.429 1983", se hace saber que por Resolución No. 8189 del 26 de setiembre de 1983, se declaró en estado de Incapacidad a Venecia María FERRARI OTTON, HAbiéndose designado Curador a Juan Carlos FRONTERA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 31 de mayo de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52586 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MUNILLA CALDERON, María Alejandra. INCAPACIDAD. FA. 136 94", se hace saber que por Resolución No. 1740 del 22 de agosto de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a María Alejandra MUNILLA CALDERON, habiéndose designado Curador a Alberto MUNILLA. Se hace

saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 31 de mayo de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52587 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "COIMBRA VAZQUEZ, Blanca Estela y otra. INCAPACIDAD. FA. 377 1986", se hace saber que por Resolución No. 4845 de del 13 de agosto de 1987, se declaró en estado de Incapacidad a Blanca Estela ACOSTA VAZQUEZ y María Luisa COIMBRA VAZQUEZ, habiéndose designado Curador a Alfredo COIMBRA, Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 21 de junio de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52732 Jul 16-Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ECHEVERSE, Amelio Rufino. INCAPACIDAD. FA. 387 99", se hace saber que por Resolución No. 4166 del 14 de diciembre de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a Amelio Rufino RODRIGUEZ ECHEVERSE, habiéndose designado Curadora a Norma Isabel HERNANDEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 30 de mayo de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52609 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: TABEIRA, SERGIO. INCAPACIDAD. Fa. B 1038 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 07 de Noviembre de 2000, se declaró el estado de incapacidad de SERGIO TABEIRA, designándose curadora del mismo a Gladys Tabeira López.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 29 de Marzo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52824 Jul 16-Jul 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GARCIA PEREYRA, JOSE LUIS INCAPACIDAD FA. 17 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 228 2000 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2000 SE HA DECLARADO A JOSE LUIS GARCIA PEREYRA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. MARIA INES PEREYRA PORTELA. POR AUTO Nº 1220 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO, 29 DE MAYO DEL 2001 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52641 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "JARDIN, MARCELO FABIAN INCAPACIDAD FA. 63 2000", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 233 2001 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2001 SE HA DECLARADO A MARCELO FABIAN JARDIN EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. EVA CELI JARDIN. POR AUTO Nº 2069 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2000 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 10 DE MAYO DEL 2001 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52643 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ALFONSO GOMEZ, KARINA VANESA INCAPACIDAD" Fa. 416 2000 se hace saber que por Auto Nº 819 de 08 03 2001 se declaró en estado de Incapacidad a KARINA VANESA ALFONSO GOMEZ, habiéndose designado Curadora a TERESA GOMEZ, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 31 de mayo de 2001. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52501 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BARRIA FAGUNDEZ, RUDY CARLOS, INCAPACIDAD" Fa. 384 2000 se hace saber que por Auto Nº 490 de 20 02 2001 se declaró en estado de Incapacidad a RUDY CARLOS BARRIA FAGUNDEZ, habiéndose designado Curador a JORGE BARRIA, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 07 de junio de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52885 Jul 16-Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 594 2001 de fecha 06 de marzo e 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARTA ELENA GOMEZ ALVEZ, Ficha 272 2000, habiéndose designado curadora de la misma a ELIDA ALVEZ PUENTES. Rivera, 16 de mayo de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 26108 Jul 19-Ago 01

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 1750 2001 de fecha 25 de abril de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ARIEL LOPEZ, Ficha 543 2000, habiéndose designado curadora de la misma a SUSAN LOPEZ GOÑI. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de junio de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52723 Jul 16-Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 270 2001 de fecha 15 02 2001 se declaró en estado de Incapacidad a ANA PERLA NEVES COSSIO O NIEVES COSSIO (FICHA 82 2000), habiéndose designado curadora del mismo a DIOLINDA MARINELY OLIVERA NIEVES. Rivera, 30 de mayo de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 26111 Jul 19-Ago 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1735 2001 de fecha 2 05 2001 se declaró en estado de Incapacidad a SHUBER IGNACIO RIVERO (FICHA 368 2000), habiéndose de-

signado curadora del mismo a NELSO RIVERO RIVERO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de junio de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52886 Jul 16-Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 5420 de fecha 21 10 1991 dictada en autos caratulados: "RIVERO MALDONADO MILKA SOLEDAD. INCAPACIDAD. FICHA No. 41 2001" se ha declarado en estado de incapacidad a MILKA SOLEDAD RIVERO MALDONADO C.I. No. 4.571.627-4 domiciliada en Paraje Rincón de la Paja, Ruta 14, del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. RAMONA MALDONADO C.I. No. 3.178.387-3 con igual domicilio.-
Por providencia No. 1575 de fecha 3 05 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil uno.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA
10) (Cta. Cte.) 10/p 52717 Jul 16-Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ACEVEDO NOGUERA MARTA. INCAPACIDAD. Fa. 12 2001", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 1798 de fecha 09 04 1991, se ha declarado en estado de incapacidad a MARTA SUSANA ACEVEDO NOGUERA, domiciliada en Calle Laguna de Castillos entre Portugal y calle Italia de la ciudad de Chuy, Dpto de Rocha-, habiéndose designado, por providencia No. 2750 de fecha 24 12 96, CURADOR DEFINITIVO del mismo a la Sra. ANA IRIS NOGUERA NOGUERA, domiciliada en Elcano 834 de Chuy, Dpto. de Rocha.-
Por decreto nº 1583 de fecha 02 05 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil uno.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52715 Jul 16-Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SOSA RODRIGUEZ BELTRAN RAUL. INCAPACIDAD. Fa. 479 2000", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 1010 de fecha 27 03 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a Beltrán Raúl Sosa Rodríguez, CI 4.197.646-0, domiciliado en Ansina entre J.J. Martínez Y Simón del Pino, del Dpto de Rocha-, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVO del mismo a Jacinta Orfelia Sosa Rodríguez, domiciliada en Paraje El Caracol, Dpto de Rocha.-
Por decreto nº 1917 de fecha 23 05 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de junio del año dos mil uno.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52716 Jul 16-Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "FIERRO MACHADO, MARTIN. INCAPACIDAD. Fa. 10 2001", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 13320 de fecha 28 09 1988, se ha declarado en estado de incapacidad a MARTIN NICOLAS FIERRO MACHADO, domiciliado en Angel María Rivero nº 168, del Dpto de Rocha, habiéndose nombradopor providencia nº 142 de fecha 22 2 99, CURADOR DEFINITIVO del mismo a Juana Irma Machado, domiciliada en 18 de julio y Avda Italia de la ciuda de Rocha.-
Por decreto nº 1651 de fecha 8 05 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintirés días del mes de mayo del año dos mil uno.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52718 Jul 16-Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARDOZO VALIENTE, MARIA FABIANA - INCAPACIDAD.- Fa B 225 99" hace saber que por auto Nº 5953 99 de fecha 22 12 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA FABIANA CARDOZO VALIENTE designándosele curadora a la Sra. ELSA GLADYS VALIENTE cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 02 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día catorce de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52669 Jul 16-Jul 30

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BAZ, CANDIDA. INCAPACIDAD", FICHA B 519 99 hace saber que por auto Nº 2020 2000 de fecha 25 05 2000 se declaró en estado de incapacidad a CANDIDA BAZ, designándosele CURADORA a la MARY ISABEL MOREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 07 06 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día TREINTA DE MAYO DE AÑO DOS MIL UNO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52762 Jul 16-Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GARCILAZO, TERESA - INCAPACIDAD - Fa B 44 2000" hace saber que por auto Nº 3050 2000 de fecha 2 08 2000 se declaró en estado de incapacidad a TERESA RODRIGUEZ GARCILAZO designándosele CURADORA a la Sra. MARIA TERESA RODRIGUEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 2 08 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinticinco de mayo de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52667 Jul 16-Jul 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "CORREA ENILDA" INCAPACIDAD - Fa: 538 99, se hace saber que por Auto Nº 1135 de fecha 30 de marzo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a ENILDA CORREA C.I. Nº 2.616.770-9, designándose como curadora a MIRTHA RIVERO C.I. 3.964.745-9. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 21 de junio de 2001. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1107 10/p 25177 Jul 16-Jul 30

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ ROSAMAR" INCAPACIDAD - Fa: 305 2000, se hace saber que por Auto Nº 1728 de fecha 10 de mayo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a ROSAMAR GUTIERREZ C.I. Nº 3.829.896-1, designándose como curadora a IRMA GUTIERREZ C.I. 2.745.991-1.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 22 de junio de 2001. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52688 Jul 16-Jul 30

INCAPACID AD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "NONDANIS JORGE DARIO" INCAPACIDAD - Fa: 70 99, se hace saber que

por Auto Nº 4002 de fecha 10 de noviembre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a JORGE DARIO NONDANIS C.I. Nº 4.412.150-3, designándose como curadora a MARIA TERESA NONDANIS ROMERO C.I. 3.152.022-7.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 22 de junio de 2001. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52799 Jul 16-Jul 30

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "MURAT PAWLUK ELENA - INCAPACIDAD - Fa. 607 2000", se hace saber que por auto Nº 5 del 24 01 2001, ha sido declarado en estado de incapacidad a ELENA MURAT PAWLUK (C I. Nº 501.782-4), designándose como curador a BOLESLAUS STANILSLAUS ZAGORSKI SULEWSKA (C. I. Nº 557.793-5).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 28 de JUNIO de 2001.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 25828 Jul 16-Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "MELO, ALBORINO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 313 2000, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 2981 2000 de fecha 30 de Agosto del 2000 la incapacidad de ALBORINO MELO, designándose curador a su hermano ALADINO MELO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 1º de marzo del 2001.- SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52725 Jul 16-Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "LAPIDO PIMIENTA, NIEVES. INCAPACIDAD", Fa. 403 2000-B, se hace saber que por decreto Nro. 344 2001 de fecha 19 02 2001, se declaró en estado de incapacidad a: Nieves LAPIDO PIMIENTA y se designó Curadora a María Mercedes LAPIDO, quien tomó aceptación del cargo el día 21 02 2001. TREINTA Y TRES, 19 DE MARZO DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 25598 Jul 16-Jul 30



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 7 Turno, ficha 172 2001 se hace saber que ante esta Sede se presentó Roberto Domingo MIGLIETTI LOPEZ, optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo declaración de Susana MORALES PREVITALI, Carlos MAZZA CASALET, y Miguel ROUCO ZAGARZAZU, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de Junio de 2001, Escribana Rosario FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 24958 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la capital de Noveno Turno, en autos caratulados "AGOSTI GRECO, ANDREA MARGARITA", Ficha 414 2001, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de Karina Perera, Elizabeth Mello y Pablo González sobre su vida y costumbre. Montevideo, 14 de junio de 2001. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 24382 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "Pérez Decuadro, Silvia Jeannette. Información de Vida y Costumbres", ficha 271 2001, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Silvia Pérez Decuadro, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Marcela López Moroy y de Gabriela Lourdes Espárrago Casales. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Veinticuatro de Mayo de Dos Mil Uno. DRA. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
11) $ 1107 10/p 24460 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno en Autos "DIAZ CAÑETE ANNY ELENA - Información de Vida y Costumbres" Ficha 663 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó la interesada optando por los Títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Marisel Maschi y Andrea Muiños. Montevideo, 4 7 2001. Escribana ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 25497 Jul 16-Jul 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, en autos caratulados: "SOSA BOUVIER, Patricia- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES- Ficha 505 2001", se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de PROCURADORA y ofreció las declaraciones de la Sra. Magali MUIÑO y del Esc. Gustavo GUTIERREZ, sobre su VIDA Y COSTUMBRES, expidiendose el mismo en la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil uno. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 25846 Jul 16-Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Jorge Nelson MACCHIAVELLO ALVAREZ, (Ficha 317 2001), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Alberto Manuel Da Rosa Larrea y Fernando Mauricio Mendivil de Souza sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de mayo del 2001.- Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 24712 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Hugo Marcel de León Bravo, (ficha 483 00) optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los testigos Ruben Nelson Padrón, María Alejandro Padrón Castro, sobre su vida y costumbres. Montevideo 11-6-2001 Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 24352 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16 turno en autos caratulados "LANTEAN ALCANTARA PATRICIA MARLENE. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE". Ficha 888 2000, se hace saber que ante este juzgado se presentó Patricia Lantean, optando por los títulos de Procuradora y Escribana

Pública y ofreciendo las declaraciones de Mariela Dores y Flavia Real. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. el siete de mayo de dos mil uno. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 24990 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, Ficha 821 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó FABIANA SILVEIRA CAPRILE, quien optando por el Título de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de Daniela Fontana y Nashenka Pereira sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de mayo de 2001 ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
11) $ 886 10/p 25061 Jul 16-Jul 30

VIGESIMONOVENO TURNO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital vigésimo noveno turno, se hace saber que ante este juzgado en autos caratulados "GAGLIANONE MASELLO Carlos Daniel - Información De Vida y Costumbres", ficha 421 2001, se presentó Carlos Daniel Gaglianone Masello, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Luis Lozano Goro y Yumi Hirai Torì, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 26 6 2001 Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 25694 Jul 16-Jul 30

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Gabriela Ocáriz Muzante, en autos caratulados: "Ocáriz, Gabriela. Información de Vida y Costumbres" Ficha 282 2001V, quien optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora ofreció las declaraciones de Araceli Nova, Liana Vidales y María Belén Frey, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 31 de mayo de 2001.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 24633 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó María Belén Frey Blanco, Ficha 281 2001, quien optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora ofreció las declaraciones de Liana Vidales, Laura Escalante y Silvia Aguiar, sobre su vida y costumbres, el día diecisiete de mayo de dos mil uno. Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 24245 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL. TRIGESIMOCUARTO TURNO.

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, Ficha 463 2001V, se hace saber que ante esta sede se presentó Marcela de Souza Castagnet, optando por el Título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de: María del Pilar Strappolini Vila; Magdalena Baillo Sánchez y Nélida Sánchez Acuña, sobre su "Vida y Costumbres". Montevideo, 28 de junio de 2001. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 26106 Jul 19-Ago 01

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ALEJANDRA PAZ VAUCHER CI. 3.904.640-7, domiciliado en Brasil 941 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de JOSE GALLIAZZI, y CLAUDIA CECILIA MORI Salto, treinta de abril de dos mil, uno Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno.
11) $ 1107 10/p 24257 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

VIDA Y COSTUMBRES EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MARIA ALEJANDRA FULINO MANZINI - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".= Fa. V 1 2001, se hace saber que ante esta Sede y con fecha 21 6 2001, se presentó MARIA ALEJANDRA FULINO MANZINI, promoviendo acción de información de vida y costumbres, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo declaración testimonial.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 26 de junio de 2001-. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz Dptal.
11) $ 1107 10/p 25201 Jul 16-Jul 30

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.
Por disposición del S r. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó VICTORIA MARIA UBILLOS MIRANDA, Fa B 210 2001, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de los testigos Natalia Montaño Perdomo y Hernán Rodriguez Zefferino sobre su vida y costumbres. Mercedes, 31 de mayo de dos mil uno. Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.
11) $ 886 10/p 24815 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Se cita a acreedores de Rene Rodriguez Lasallez y óptica La Cruz. Presentarse en Avda. Bolivia 2839.
13) $ 517 10/p 25843 Jul 13-Jul 27

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 19 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

PABLO FEDERICO CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 3883 Block B 302 y ANDREA KARINA GUDIK, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitan Tula 3667 Casa 15 No. 3680 B.
14) $ 156 3/p 3274 Jul 19-Jul 23

OFICINA No. 5

ESTEBAN MIGUEL HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en

Cerrito 640 y CECILIA NOELIA SILVA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hudson 4810 A.
14) $ 156 3/p 3273 Jul 19- Jul 23

RONY FABIAN GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Durán 5018 y ANAELA TORRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Durán 5018.
14) $ 156 3/p 3275 Jul 19- Jul 23

RICARDO ANTONIO GOMEZ, 49 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 578=14 y MARIA MARGARITA ALVAREZ, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 578=14.
14) $ 156 3/p 3276 Jul 19- Jul 23

LUIS ANGEL HERNANDEZ, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 961=401 y DEBORAH WOLFSOHN, 31 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 961-401.
14) $ 156 3/p 3283 Jul 19- Jul 23

CARLOS DELMIR GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Durán 5105 y NATHALIA RAMONA SAN MARTIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernando Menck 5755.
14) $ 156 3/p 3285 Jul 19- Jul 23

OFICINA No. 6

LUIS PEDRO MEDINA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1 Nº 1383 y ANITA MARIA ROSSI, 13 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 1 Nº 1383 (La Cruz).
14) $ 156 3/p 3278 Jul 19- Jul 23

DIEGO MARTIN MAZZARA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Antonio Rubio 2030 y JOHANNA KAREN GERLACH, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Rubio 6020.
14) $ 156 3/p 3279 Jul 19- Jul 23

JUAN SERGIO MATA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 1807 13 y CECILIA VILCHE, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 1807 13.
14) $ 156 3/p 3281 Jul 19- Jul 23

JUSTO EMILIO MENES, 72 años, viudo, químico, oriental, domiciliado en Miguel del Corro 403 803 y GLADYS RAMONA UMPIERREZ, 54 años, viuda, agente de viajes, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3220 4.
14) $ 156 3/p 3284 Jul 19- Jul 23

OFICINA No. 7

HECTOR ENRIQUE PALACIOS, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 2373 y MARISOL MONICA SOBA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 2373.
14) $ 156 3/p 3282 Jul 19- Jul 23

OFICINA No. 8

JAIRO GERMAN ROSANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez 2517 y NATALIA LORENA VECINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Silvestre Pérez 2517.
14) $ 156 3/p 3277 Jul 19- Jul 23

JULIO CESAR RAMIREZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3285 03 y STELLA MARIS SILVA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 3285 03.
14) $ 156 3/p 3280 Jul 19- Jul 23

Montevideo, julio 17 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ERNESTO RAUL D'ONOFRIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magestid 1554 y PAOLA LUCARELLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomas De Tezano 1265.
14) $ 156 3/p 3253 Jul 17- Jul 20

DIEGO FERNANDO ATME, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3632 Pje B 13 Nº 1987 y MARIA GABRIELA DOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3632 Pje B 13 Nº 1987.
14) $ 156 3/p 3254 Jul 17- Jul 20

LEONARDO ALFREDO ALVEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nuñez de Arce 4441 4 y ESTELA MARIS MERLETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Triunfo 739.
14) $ 156 3/p 3257 Jul 17- Jul 20

CARLOS HONORIO ALVEZ NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2573 bis 11 y ADRIANA JAQUELIN TRASANTE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hno Damasceno 1734 12.
14) $ 156 3/p 3272 Jul 17- Jul 20

OFICINA No. 2

ALBERTO EBER ESPINOSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Santos 5722 y ELIZABETH VALERIA ALVAREZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Santos 5722.
14) $ 156 3/p 3255 Jul 17- Jul 20

DAVID GEORGES RAOUL BRUNO, 30 años, soltero, geógrafo, francés, domiciliado en 26 de Marzo 1278 801 y ADRIANA ELENA BAGNULO, 25 años, soltero, psicóloga, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1278 801.
14) $ 156 3/p 3263 Jul 17- Jul 20

ANDRES BOCCHI, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Asencio 1377 y NELIDA ADRIANA LARROSA, 31 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 4060.
14) $ 156 3/p 3264 Jul 17- Jul 20

OFICINA No. 3

MARIO JUVENAL CAETANO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en N. Blanes 3336 y EDINA NELI BACHIN, 61 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Victor Manuel 6080.
14) $ 156 3/p 3256 Jul 17- Jul 20

OFICINA No. 4

CESAR FERNANDO FERREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2979 y ANA LAURA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J.J. Rousseau 3461 202.
14) $ 156 3/p 3258 Jul 17- Jul 20

EDUARDO MARTIN FODERE, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1396 106 y MARIA ALEJANDRA PURTSCHER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lima 1332 4.
14) $ 156 3/p 3259 Jul 17- Jul 20

OFICINA No. 5

ROBERTO DARWIN GOMEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4594 y JOANA LORENA PIMENTEL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 4011.
14) $ 156 3/p 3260 Jul 17- Jul 20

OFICINA No. 6

RODRIGO SEBASTIAN MORALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en De los Stud 4674 y LORENA GALIAZZO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Melchor Ramírez 4042.
14) $ 156 3/p 3262 Jul 17- Jul 20

GERARDO PABLO MATTOS, 30 años, soltero, médico veterinerio, oriental, domiciliado en Dionisio López 2078 y PAOLA ALEJANDRA SCIRGALEA, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1978 702.
14) $ 156 3/p 3268 Jul 17- Jul 20

GERARDO MOLINA, 41 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3980 1209 y ANA ELVIRA COLLETTE, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2166 10.
14) $ 156 3/p 3269 Jul 17- Jul 20

ADRIAN OSCAR MENDOZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 3879 y ANA VICTORIA SUEIRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pontevedra 3443.
14) $ 156 3/p 3270 Jul 17- Jul 20

OFICINA No. 7

ROBINSON DAVY PERDOMO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ch. 99 Calle A Block D 1486 204 y MARIA

GABIELA PAULLIER, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ch. 99 Calle A Block D 1486 204.
14) $ 156 3/p 3266 Jul 17- Jul 20

OFICINA No. 8

DANIEL ALEJANDRO ROMAN, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senegal 114 y CARLA BETTINA PINTOS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Senegal 110.
14) $ 156 3/p 3261 Jul 17- Jul 20

OFICINA No. 10

GASTON OSCAR VIERA, 25 años, soltero, tecnico en electrónica, oriental, domiciliado en Marcos Salcedo 5464 y MARIA GABRIELA LAMAISON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2632 303.
14) $ 156 3/p 3265 Jul 17- Jul 20

HEBER HUGO OXILIA, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Echagoyen 4866 y MARIA CRISTINA TRINIDAD, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Francisco Echagoyen 4866.
14) $ 156 3/p 3267 Jul 17- Jul 20

WILLIAMS OROSMAN OLIVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barros Arana 5161 y MELINA TORRES, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Barros Arana 5161.
14) $ 156 3/p 3271 Jul 17- Jul 20

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados Céspedes Céspedes Prescripción Adquisitiva Ficha 115 2001. Se hace saber que se presento ante esta sede Jorge Céspedes Céspedes promoviendo acción de Prescripción adquisitiva respecto de los bienes padrones 46.157 y 46.158 del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, los cuales se describen así a) Padrón 46.157, superficie 468 mts, 37 dms, con 10 metros de frente al SO a la calle Victoriano Alvarez 5822 entre costanera del Arroyo Pantanoso y Garzón, b) Padrón 46.158, superficie 481 mts. 30 cms., con 11 de frente al SO a la calle Victoriano Alvarez 5820 entre costanera del Arroyo Pantanoso y Garzón. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente emplácese a los linderos del bien que se pretende prescribir: Padrones 46.159 Sres. Pilar Aníbal y Elcira Soledad Rodríguez de Olivera, Padrón 46156 Sras. Alcira Raquel y Maria del Carmen Mansilla Aquino y Sr. Basilio Félix Mansilla Provenza, Padrón 404.490 Sr. Julio Cesar Ksenev Kosmenko, Padrón 404.491 Sres. Lorenzo Amelio Toledo González y Juan Carlos Toledo Tambusso para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de junio de 2001. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
16) $ 3100 10/p 24386 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

NOVENO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en autos caratulados: "Cocozzelli Miraldi Antonio y otro. Prescripción"- Ficha 354 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Antonio Cocozzelli Miraldi y Emma Di Lorenzo Percopo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente Bien Inmueble: Solar con mejoras y construcciones, ubicado en el departamento de Montevideo en la 16ª Sección Judicial, Padrón Nº 194.768 (antes en mayor área Padrón Nº 39.005), Solar Catastral Nº 38, Localidad Catastral: Montevideo, el cual según plano de mensura para Prescripción del Agrimensor Enrique Moreni, de febrero de 2000, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 352 el 10 02 2000, consta de una superficie de 546 m 77 dm y se deslinda así: 13 m 06 cm de frente al SO a la calle Carlos de la Vega entre las calles Catamarca y Yugoeslavia (señalado con el Nº 5386 o 5400 indistintamente) 41 m 97 cm al NO lindando con padrón Nº 194.781; 12 m 99 cm al NE con padrón Nº 194.750 y 41 m 98 cm al SE lindando con padrón Nº 194.767. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos respecto del bien descripto y a los últimos propietarios Enrique, Eulalia, Ernesto, Juan Eduardo, Elida, Elbio Ramón, Elcira, Elvira, Elio Erasmo, Eladio y Esther Victoria Elizondo, Miguel Leunda, María Isabel Rubbo, Blanca Esther Ogara, Américo Bottino, María Selva Menéndez, María Esther Viñoly y Mirta Isabel Imken, así como a Gloria Esther y Alfredo Alonso Elizondo y o a sus sucesores y a los propietarios de los bienes linderos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, Junio 13 de 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3542 10/p 24666 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "BENTANCUR, JUAN ALVARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha 367 97, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, respecto del bien inmueble padrón 88.163, de la 11ª Sección Judicial de Montevideo que según plano de mensura del Ing. Agrim. Alberto C. Di Leoni Sirtori inscripto provisoriamente el día 6 07 2000 con el número 409 en la Dirección Nacional de Catastro consta de una superficie de 1.476 m. 63 dm. Y se deslinda: 22 m. 92 cm. de frente al S.E. sobre la calle Camino Maldonado, 74 m. 80 cm. al S.O. con padrón Nº 88.164, 29 m. 03 cm. al N.O de frente a Camino Vecinal y 56 m. 18 cm. al N.E. con padrón Nº 88.161. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto en el presente edicto y a todos sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 2001.- Esc. José Ma. Cestau Dopeso, ACTUARIO.
16) $ 2657 10/p 26011 Jul 16- Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ DE LEON, JULIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO. Fa. 47 1989.", se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO MARTINEZ DE LEON, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Padrón Nº 128.920, sito en la 14º Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano del Agrimensor Enrique Castro, inscripto con el Nº 14.026 el 17 de abril de 1989 consta de una superficie de 381,90 metros cuadrados y se deslinda así con frente al Norte 12,95 metros sobre calle CELEDONIO ROJAS Nº 1530; 29,49 metros al este lindando con padrón Nº 128.921; 12,95 metros al sur lindando con padrón 128,924; y 29,49 metros al oeste lindando con padrón Nº 128.919 todos indicados en el mismo plano.- En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, se notifica en especial de esta acción a: NICOLAS ROBERTO, CARLOS ALBERTO, MARIA ESTHER y FRANCISCO JOSE STORACE ARROSA y o SUS SUCESORES y PETRONA ARROSA y o SUS SUCESORES y a los propietarios de los predios linderos padrones Nº 128.924 ANTONIO GONZALEZ CASELLA; 128.921 ARCADIO MARTINEZ DE LEON y 128.919 PETRONILA ALFONZO DE BENITEZ.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2878 10/p 25222 Jul 16- Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno.-
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos "RAMALLO DI GERBO, Ramón - Prescripción Adquisitiva Treintenal

- Ficha 59 2001", y según Providencia Nº 341 2001 de 5.3.2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Basilea S.A. y a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 152794 de la 21º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Piribebuy Nº 5264, el cual integra el plano del Agrimensor Alfredo Hareau de febrero de 1939, inscripto en Avalúos con el Nº 1988 de 1º.3.1939, el cual consta de 678,60 mts. cuadrados y se deslinda con doce metros al Suroeste de frente a la calle Piribebuy, punto medio dista al Sureste treinta y nueve metros con trece centímetros de la ochava formada por dicha calle con la de Carafí, al Sureste linda con los solares diecinueve y veinticuatro, al Noreste su fondo con el veinticinco, y al Noroeste con los solares dieciseis y diecisiete; en plano donde se relacionan además veintiseis solares, según plano de mensura de la Dirección General de Avalúos expedido por la Dirección General de Topografía del M.T.O.P.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 8.5.2001.- Actuario Esc. Bernardo Gleizer.
16) $ 2657 10/p 26049 Jul 17-Jul 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ºEDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º en autos caratulados "OLIVEIRA RAMOS José Domingo - Prescripción Adquisitiva", FICHA 749 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a quienes se consideran con derechos en el proceso y en el bien inmueble: solar de terreno baldío, ubicado en la 16ta. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 90580 y a los titulares del bien Padrón 90581, sucesores de María Teresa Chiarino y Luis Humberto Medici Acosta: Nelly Teresa y Mirta Susana Medici Chiarino, Adriana Teresa, María Fernanda y Luis Esteban Xalambri Medici. A los efectos pertinentes se expide el presente edicto en Montevideo, el 28 de junio de dos mil uno. Dra. Sandra D. De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1550 10/p 25934 Jul 16-Jul 30

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno y en autos caratulados "SERRATTO, Mónica c DOMINGUEZ, Heber y Otra". Prescrición. Ficha 373 2001. Se CITA, LLAMA y HEMPLAZA a "CAMPOMAR Y SOULAS S.A." y al Sr. Heber DOMINGUEZ NARDI y a todos quienes se consideren con derechos en el bien de autos: Marca Volkswagen, modelo 113, Sedan 2 puertas, año 1962, empadronado con el N. 179046, matricula actual 716900 (antes 266886), No. de motor 6164204, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
16) $ 1328 10/p 24627 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno en autos caratulados "Rojas Julio, Prescripción" Ficha 396 2000, se hace saber que se presentó Julio César Rojas Raffaglio, promoviendo la acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente Bien Inmueble: solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 20º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 37278 y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José D. Rodríguez Freitas de marzo del año 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Registro Provisorio, Cotejo y registro de Planos) con el número 365 el día 21 de marzo de 2000, se compone de una superficie de 288 metros cuadrados 22 decímetro cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 50 centímetros al Sureste de frente a la calle Benito Riquet entre las calles conciliación y fraternidad, distando el punto más próximo 25 metros 78 centímetros de la prolongación que forma con la calle fraternidad, Suroeste 34 metros 41 centímetro lindando con el padrón 37279, al Noroeste 8 metros 50 centímetro lindando con parte del padrón 37273, al Noreste 34 metros 40 centímetros lindando con los padrones 37277 y 37274.
En consecuencia se cita, lama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del bien descripto, especialmente a los propietarios de los predios linderos, Sr. Orlando Lima Barceló y Lilian Werner Casarino, Sra. Máxima Saravia, Sra. Blanca Orpi, Sra. Juana López y Sr. Carlos Narciso Ríos y Rogelia Mantero San Martin, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiuno de junio de Dos mil uno. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
16) $ 3321 10/p 25387 Jul 16-Jul 30

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Novena Sección de Artigas, dictado en autos "OLIVERA RETAMAR, Gregoria.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".- (Fª C 14 2001), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a sucesores de María FERNANDEZ, a cualquier título, así como a cualquier otro interesado, en el padrón urbano Nº 105, parte de la manzana 52 de Pueblo de Tomás Gomensoro, 9ª sección judicial y catastral del departamento de Artigas. Superficie: 1697 m2, 6500 cm2. Linda al Norte m 35,74 con calle 25 de Agosto; al Este m 47,50 con calle Oficial Nº 2; al Sur m 35,74 con Padrón urbano 103 y al Oeste m 47,50 con padrón urbano 104, según plano del Agrim. Washington Calvo inscripto en el Registro de la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 422, el 7 de junio de 1995.
Se hace constar que por auto 85 de 14.06.2001, se concedió auxiliatoria de pobreza a la actora, para este proceso.- Tomás Gomensoro, 20 de junio de 2001.- Carlos M. GOMEZ ACOSTA, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52912 Jul 19-Ago 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos tramitados ante esta Sede: "ALSINA BALLESTRA HECTOR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". FICHA 876 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; HECTOR ALSINA BALLESTRA, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes inmuebles: Terrenos y mejoras; PADRONES Nros. 57.321, 57.322 y 57.323 de la 20a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (Paraje "Los Horneros", zona rural) con frente a Camino Vecinal. Dichos inmuebles según plano de mensura del Ingeniero Agr. Ignacio Rivero tienen las siguientes características:
A) PADRON No. 57.321, consta de una superficie de 7325 m c y se deslinda: Al Oeste 146 mts 50 cms con Padrón No. 55.164. Al Norte 50 mts con Padrón No. 55.340, Al Este 146 mts 50 cms con Padrón 57.322, Al Sur 50 mts de frente a Camino Vecinal.
B) PADRON No. 57.322 consta de una superficie de 7325 m c y se deslinda: Al Oeste 146 mts. 50 cms con Padrón No. 57.321, Al Norte 50 mts con Padrón No. 55.341, Al Este 146 mts. 50 cms con Padrón No. 56.959, Al Sur 50 mts. de frente a Camino Vecinal.
C) PADRON No. 57.323 consta de una superficie de 9225 m c y se deslinda, Al Oeste 184 mts. 50 cms. con Padrón No. 55.341, Al Sur 50 mts. con Padrón No. 56.959, Al Este 184 mts. 50 cms. con Padrón 15.620, Al Norte 50 mts. de frente a Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los Padrones cuya declaración de adquisición por el modo de prescripción se tramita en autos, a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, Emplazandose en Especial a la Intendencia Municipal de Canelones. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando el día 25 de mayo del 2001. DRA. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.
16) $ 3764 10/p 26133 Jul 19-Ago 01

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOPRIMERA SECCION

Edicto - Prescripción

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "Velázquez Sosa, Antonia. Prescripción Adquisitiva treintenaria". Ficha C 43 2000, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con interés sobre el padrón 1812, solar 26, manzana P de la 6ª, hoy 21ª Sección Judicial de Canelones, según plano del Agrimensor Federico Amonte y Carlos Senaldi, de junio de 1954, inscripto en la oficina de catastro de Canelones el 20 de setiembre de 1954 con el Nº 1365, con una superficie de 600 metros cuadrados que linda al sureste, calle 8, al suroeste, solar 27, al noroeste, solar 3, al

noreste, solar 25 del mismo plano, paraje Villa San José, en especial a los herederos sucesores de Carolina Ave Navello, y o a cualquier Título, a efectos que comparezcan a deducirlos en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. De igual forma se cita y se emplaza a los propietarios linderos, Padrón 1813, Sr. Ricardo Velázquez, Padrón 1811, Sr. Ramón Corujo Díaz, Padrón 1789, Sr. Carlos Alberto Astaris Pedruclo. A los efectos legales se hacen las presentes actuaciones. Toledo, 29 de mayo de dos mil uno. Sr. Julvio Garagorry Núñez. Juez de Paz.

16) $ 2435 10/p 24894 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "BANGO MA. ELENA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR. FICHA: 93 00 tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó María Elena Bango Pérez promoviendo prescripción adquisitiva sobre la mitad indivisa de un vehiculo Marca Ford, año 1971, tipo Sedán, Modelo Escort, empadronado en Montevideo con el número: 229244, matrícula 755.232, motor Nº 004208 a nafta con 16 caballos de fuerza y 4 cilindros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos y en especial a la Sra. Delia Margarita Silva Díaz, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Capitán Artigas, 2 de mayo de 2001.- Dra. Elisa M. Zurbrück, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1771 10/p 25504 Jul 16- Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de Cerro Largo de 2do. Turno, Dra. Yamel Tabarez, en autos: "Ayala Reyes, Mariana - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha: 138 01), en éste Juzgado se ha presentado Mariana Ayala Reyes, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana de Melo, padrón 6290, que tiene una superficie de 378 m.c. con 62. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien y en especial a la Sociedad Criolla el Fogón, para que comparezcan en éstos autos, a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en lugar y fecha antes mencionados.- Dra. YAMEL TABAREZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1771 10/p 24835 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Salomone Walter y otra. Prescripción adquisitiva" (Ficha 68 2001) se han presentado en este Juzgado, los Sres. Walter Ramón Salomone Giménez y Sara Cosme Hernández, promviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 162, ubicado en la localidad catastral ciudad de Florida, con una superficie de 418 mts. en la Manzana 11, señalado como fracción "B", del plano del Agr. Julián Peluffo Fortunato, de mayo de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, con el Nº 3.347 el 7 6 966, que se deslinda así: Con frente al Noroeste de mts. 12,50 a la calle Lavalleja (cuya puerta se señala con el Nº 3727); al Suroeste en mts. 37,10 con padrón Nº 5164, al Noreste en mts. 37 y al Sureste en mts. 10, ambas líneas con padrón Nº 4847.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los sucesores de RICARDO RIVERO y a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Florida, 28, de mayo de 2001 Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2878 10/p 24812 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO.-

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos: "Corbo, Celso Danubio y Américo Silvano, Camacho González. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha C 193 2.000, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Prescripción Adquisitiva del bien: un Solar de terreno, con construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 3015, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, manzana catastral Nº 197, que según Plano del Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, inscripto el 26 de noviembre de 1936 con el Nº 79 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado, se compone de una superficie de 400 mts2 y se deslinda así: 10 mts de frente al Norte a Avenida Tomás Berreta; al Este 40 mts con los Padrones 4360, 3012, 3011 y 3013; al Sur 10 mts con el Padrón 2125 y al Oeste 40 mts con el Padrón 3016. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la prescripción, a hacerlo dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Carlos, 29 de Mayo de 2001. Dra. Laura E. Rodríguez Araújo. Juez de Paz.

16) $ 2435 10/p 25118 Jul 16- Jul 30

QUINTA SECCION

Prescripción

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado: en autos caratulados: "TURNES UCHA Antonio Luis. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F C 160 2000", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble, un solar de terreno ubicado en la zona urbana de la ciudad de Piriapolis 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 4957 con un área de 629 m 02 dm que se deslinda así: al suroeste 15 m 99 cm de frente a calle Amalfi, entre las calles San Remo y Capri; al noroeste 39 m 21 cm lindando con el Padrón Nº 4958; al noreste 15 m 96 cm, lindando con parte de los padrones 4943 y 4944 y al sureste 44 m, 66 cm con Padrón 4956; según plano del Agrimensor Esther Esteban Collazo de octubre de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 14 de noviembre del 2000, con el Nº 151.

EN CONSECUENCIA: se CITA? LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a sucesores y a todos los que se consideren con derechos o tengan algún interés sobre el bién que se pretende prescribir en éstos autos, a fin de que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar éstos procedimientos designando Defensor de Oficio en su lugar en caso de que no comparezcan; y en especial a Pinares de Piriapolis, y a los linderos Sebastián y Mauricio Molina Sanchez, María Julia de Marco y Raquel Bussollini, a los mismos efectos y bajo igual apercibimiento. Piriápolis, 30 de abril de 2001. DRA. GRISELDA SANTORO CARELLA. JUEZ DE PAZ.

16) $ 3321 10/p 25115 Jul 16- Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "ESQUIBEL, Zulma Estela c Luisa O. PICCARONI y o sucesores. Prescripción adquisitiva treintenaria". Fihcaa Nº 85 1999, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la señora Zulma Estela ESQUIBEL, promoviendo juicio de Prescripcion adquisitiva treintenaria de una parte del siguiente inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, zona urbana, localidad catastral Paysandú, parte del padrón numero 5298, que es parte de la quinta 369 A, la fracción a prescribir tiene un área de 191 ms, 41 dms, tiene frente al Norte a calle Nº 18 (Gral. Lucas Piriz) en una extensión de 7,85 mts., linda al Este con parte del mismo padrón en una extensión de 26,50 mts. y al Oeste en igual medida también con parte del mismo padrón. Al Sur linda con el resto del padrón 5298, en una línea de 6,59 mts.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, a los linderos y en especial a Luisa O. de Piccaroni y o sucesores y a la Sra. Zulema

Lida Maldonado de Muñoz y o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- La Sra. Zulma Esquibel está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 13 de junio de 2001.- Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52556 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno en autos "Suárez Ramos, Haile Selassie - Prescripción Adquisitiva - Ficha 533 98" se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Haile Selassie Suárez Ramos (C.I. 3.583.561-2) a fin de promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: (1) bien inmueble con mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Piedras Coloradas, paraje Piedras Coloradas, manzana nº 29, padrón nº 96 parte, con un área total de 609 mts. 9 dms según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Franco de fecha 23 12 97 inscripto en forma provisoria en virtud del Decreto 318 95 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el nº 22 el día 9 6 98 y que se deslinda así: con frente al Suroeste dos rectas que miden cada una 5,20 mts. y 10,06 mts. a la calle nº 19 (Camino Departamental); 30 mts. 55 cts. al oeste lindando con el padrón nº 199; 22 mts. 99 cts. al noroeste lindando con el padrón nº 96 parte y 34 mts. 12 cts. al sureste lindando con el padrón nº 96 parte.- Este bien inmueble comprende al indicado como solar A en el plano de mensura del Agrimensor Esteban Callorda de octubre de 1963 inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú el 1 11 63 con el nº 2409 el y al solar nº 6 del plano de mensura del Agrimensor Adolfo Musso inscripto el 18 9 57 con el nº 1.163 y (2) bien inmueble con mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial de Paysandú, paraje Piedras Coloradas, localidad catastral Piedra Coloradas, manzana nº 29, padrón nº 96 parte, con un área total de 526 mts. 18 dms según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Franco de fecha 29 4 98 inscripto en forma provisoria en virtud del Decreto 318 95 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el nº 23 el día 9 6 98 y que se deslinda así: con frente al Noreste 34 mts. 12 cts. a calle 18, al Sureste de frente 14 mts. 79 cts. a calle nº 19 (Camino Departamental), al Noroeste 33 mts. 89 cts. lindando con resto del padrón nº 96 parte y al Noroeste 16 mts. 18 cts. lindando con padrón nº 150.- Este bien inmueble comprende al indicado como fracción D en el plano de mensura del Agrimensor Esteban Callorda de octubre de 1963 inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú el 1 11 63 con el nº 2409 y al solar nº 9 del plano de mensura del Agrimensor Adolfo Musso inscripto el 18 9 57 con el nº 1163.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sres. CARLOS HERON CAMESELLE FRANCO, SERGIA BALDOMERA CAMESELLE FRANCO, ELBIA CAMESELLE FRANCO y AL SR. JUAN CARLOS CAMESELLE MEGGET y o SUCESORES y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles antes indicados que se pretenden prescribir por el plazo legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- La parte actora está auxiliado de pobreza.- Paysandú, once de junio de dos mil uno.- Patricia Hernández, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52557 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez De Paz Departamental de Rivera de primer turno, se hace saber que se presentó María Del Carmen López Rodriguez. Fa. A 101 2001 a iniciar acción de Prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 7971, zona urbana, localidad catastral Rivera, ex 9a. Sec. Judicial de Rivera, manzana 900, que según plano del Ing. agrimensor Rubens Buroni, de agosto de 2000, Insc. provisoria en la dirección Nacional de Catastro, Oficina delgada de Rivera, Nº 218 de fecha 8 9 00, tiene un área de 554 metros cuadrados 06 decímetros, y se deslinda así, al NORESTE frente a calle Florencio Sanchez con longitud de 12 m 90 cm; al SURESTE 42 m 95 cm. con padrón Nº 10.205; al SUROESTE 12 m 90 cm con padrón 8550 y al NOROESTE 42 m 95 cm. con calle Aurelio Carámbula por ser esquina. En concecuencia se cita llama y emplaza a los Sres. FRANCISCO OSCAR LANZARI, ANA MARIA LANZARI, ANA BLANCO y especialmente a José MARIA TECHERA SOSA y Dalva DOS SANTOS TECHERA y o sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de desígnarseles defensor de Oficio. con quién se seguirán estas actuaciones. Rivera, treinta y uno de mayo de 2001. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez De Paz Deptal. Rivera 1º turno.
16) $ 2657 10/p 24678 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno, se hace saber que se presentó: Mirta Rodriguez Arriola. Fa. A 79 2000 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7563 localidad Catastral Rivera, 10a. Sec. Judicial de Rivera, parte de la manzana Nº 916 de la planta urbana de la ciudad. (antes padrón mayor área 3647) Dicho padrón esta señalado como solar 18 en el plano de mensura y fraccionamiento realizado por el Ing. agrimensor Zoé Taroco del 7 1 56. inscripto en la oficina Deptal de Catastro de Rivera con el Nº 805 el 17 01 56, que tiene una superficie de 472 m 45 dm y linda: 11 m al NO de frente a calle José P. Varela al NE 42 m 95 cm lindando con fracción 17 del plano (hoy padrón 7562); al SE 11 m lindando con fracción 12 del plano (padrón 7570); y 42 m 95 cm al SO lindando con fracción 19 del plano (padrón 7564) En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de estos obrados, y muy especialmente a Andrés Acosta, Dergan o Dergam Diego y Jorge. y a sus herederos a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento. de designárseles Defensor de oficio. Realícense dies publiaciones. Rivera, diesiseis de mayo de 2001. Se hizo lugar a auxiliatoria de probreza.- Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez de paz Deptal. Rivera segundo turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52721 Jul 16-Jul 30

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera segundo turno, se hace saber que se presentó JOSE ARESTON MARTINEZ ALVEZ Y HERMES MARTINEZ ALVEZ. Fa. A 313 2000. A iniciar acción de Prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 10873 ubicado en Cerro Solito segunda localidad catastral del Departamento de Rivera, según plano de mensura del Agrimensor Rubens Buroni Dean, registrado en la dirección General de Catastro con el Nº 95 el 30 04 98 consta con un área de 17 Há 41,70 m2 y cuyo deslinde es el siguiente: Al Noreste 565 mts. linda con padrón 10872. (actualmente padrón Nº 10885) al Sureste 345 mts. linda con padrón 8690. Al Suroeste 445 mts. linda con parte del padrón 173, con el padrón 172 y con parte del padrón 8689 y al Noroeste linda 372 mts. con el padrón 9398. En consecuencia se llama cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a Florencia Alves o Alvez de Martinez y a sus herederos a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento, a los linderos Carlos Giovany Alcaire actual propietario del padrón 10885 (antes 10872) a los Sres. Aier Brasil De Mello y Neley Callero por los padrones 9398 y 8689, a los Sres. Juan Carlos Alcaire Rebollo y Raquel Benoit por el padrón 172, al Sr. Pibe Sergio López Martínez por el padrón 8690 y a los Sres. Bento Maciel Sun y Elsa Brasil por el padrón Nº 173. Rivera 20 de junio de 2001. Se hizo lugar a auxiliatoria de pobresa.- Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez De Paz Deptal. Rivera segundo turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52722 Jul 16-Jul 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la tercera sección Judicial de Rocha (Lascano), en autos:- "FERNANDEZ BOBADILLA, GUADALUPE;- RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIO NEBER e IGNACIO.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. C 10 2001),- según decreto Nº 143 de fecha 5 de abril de 2001,- se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Guadalupe Fernández Bobadilla, Mario Neber Rodríguez Fernández e Ignacio Rodríguez Fernández; promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble; solar de terreno y mejoras empadronado con el Nº 342, ubicado en la manzana Nº 12, con frente a la calle Ituzaingó 1081, de la localidad catastral de Lascano, tercera sección Judicial del departamento de Rocha, con una superficie de 1000 mts. lindan-

do al norte con los padrones 341 y 351, al Este con el padrón 348, al Sur con los padrones 343 y 345 y al Oeste con calle Ituzaingó.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón que se pretende prescribir y también s los linderos y último propietario del bien a prescribir según lo denunciado en autos, a los efectos de cumplir con el art. 127.4 del C.G.P., para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se continuarán los procedimientos.- Asimismo, los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y otro periódico de la localidad, durante 10 días hábiles continuos, conforme al art. 89 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Lascano a los diecinueve días del mes de abril de dos mil uno.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, Juez de Paz.

16) $ 3321 10/p 25256 Jul 16- Jul 30

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados: "DE CASTRO OLIVERA, MARIA MERCEDES y FRANCOLINO EPISCOPO, FEDERICO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha A 52 2000, se hace saber que se han presentado ante esta Sede María Mercedes de Castro Olivera y Federico Francolino Episcopo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de campo con sus mejoras sita en Balneario San Antonio, 7a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, Sección Catastral 10a. del mismo Departamento, empadronada con el Nº 1463, y la que según plano del Ingeniero Agrimensor César A. Aguiar de abril de 2000, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 2 de mayo de 2000 con el Nº 96 (Registro Provisorio, art. 16 del Decreto 318 95) se compone de una superficie de 2 hectáreas 6600 metros cuadrados, que se deslinda así: al Noreste frente de 100 metros a calle pública; al Sureste frente de 266 metros a calle pública; al Suroeste frente de 100 metros, lindando con los padrones Nº 44321, propiedad de Mateo Lamboglia, y Nº 39341, propiedad de Agustín Fontana; y al Noroeste, frente de 266 metros a calle pública. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A VICTOR AMBROSIO, ANGELINA ó AUGELINA AMBROSIA, MARIO LAMAS ALEJANDRO, MARIA CECILIA, HERMOGENES BERNARDO, EVANGELICA PASCUALA, JUSTO PASCASIO, BLANCA LUZ y ANGELA AIDA DE CASTRO CABRERA y o sus sucesores a cualquier título, a los sucesores a cualquier título de INOCENCIO FERMIN DE CASTRO CABRERA, a los propietarios linderos MATEO LAMBOGLIA (Padrón 44321) y AGUSTIN FONTANA (Padrón 39341) y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. La Paloma, 25 de octubre de 2000.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3542 10/p 24735 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, en autos caratulados: "ROSAS IRMA Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Fa. C 4 2001), se hace saber que se han presentado IRMA JORGELINA ROSAS FARIAS y JUAN DOMINGO ROSAS CABRERA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº. 2282, consistente en una fracción de campo sita en Paraje Saucedo, 11a. sección catastral y judicial (hoy 2a. sec. judicial) del departamento de Salto.- Dicha fracción de campo, según mensura practicada por el Ing. Agr. Rodolfo Margall en octubre de 1998 e inscripta en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina de Catastro de Salto, el día 27 de octubre de 1998 con el Nº. 50, consta de una superficie de 12 hectáreas 7167 metros cuadrados, y linda al Norte y Oeste con sucesores de Bernardo Silva y Rosas; al Este, con Pérez Weston Hnos. y, al Sur, con Estela Farias.- En consecuencia se cita y emplaza a Rosa Blanca y Celedonia Estanislada Rosas Farías y a sus sucesores a cualquier título y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- En FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en Villa Constitución, el día once de junio de dos mil uno.- Litiga con auxiliatoria de pobreza.- Luis Ma. Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52785 Jul 16- Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición dela Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que se presentaron ante esta Sede GLADYS BEATRIZ ERBURO TORALES por si y en nombre y representación de su menor hija legítima ROCIO NOEL OLIVERA ERBURO, FERNANDO ANDRES OLIVERA ERBURO, HIRASMAR CORREA CARBAJAL, FILENO PEREIRA DAS NEVES y MENALVINA PEREIRA DAS NEVES. a promover acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa. 1057 99 del inmueble padrón 3891 fracciones A, B, y C manzana catastral 338, localidad catastral Salto, zona suburbana Depto. de Salto, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Rodolfo Margall de marzo de 2001 inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Deptal. de Catastro Salto con el Nº 96 el 18 4 2001 que consta de una superficie de 449,24 metros cuadrados, el que se deslinda de la siguiente forma: FRACCION 1) AL NORTE 13,66 mts. lindando con padrón Nº 3892; AL ESTE 11,00 mts. lindando con fracción 2; AL SUR 13,70 mts. lindando con padrón Nº 3890; AL, OESTE 11,09 mts. de frente a calle Rca Argentina, entre calles Maciel y Progreso. FRACCION 2) AL NORTE 13,49 mts. lindando con padrón 21489; AL ESTE 11,00 mts. lindando con Fracción 3; AL SUR 13,47 mts. lindando con padrón Nº 3890; AL OESTE 11,00 mts. lindando con fracción 1. FRACCION 3) AL NORTE con 13,61 mts. lindando con padrón Nº 21490; AL ESTE 11,00 mts. lindando con padrón 3893, y AL SUR 13,64 mts. lindando con padrón Nº 3890; AL OESTE 11,00 mts. con Fracción 2. Asimismo se hace saber que las fracciones A, B, y C corresponden a las fracciones 1, 2, y 3 del plano antes referido. En consecuencia se cita, llama y emplaza dentro del término de noventa días a los interesados en el referido inmueble, especialmente a los sucesores a título particular o universal de su último propietario JULIO A. PINTOS así como a los propietarios de los inmuebles linderos padrones Nº 3890 y 3893 de la localidad catastral Salto a deducir sus derechos en autos bajo apercibimiento de desirnarles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto doce de junio de dos mil uno. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.

16) $ 4207 10/p 25352 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados "MARTINEZ DE ABREU, OLGA FATIMA según decreto Nº 256 de fecha 22 de mayo de 2001, se hace saber que ante esta sede se ha presentado: Olga Fátima Martinez De Abreu, promoviendo Juicio de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble padron Nº 9314, sito en la 1era Sección catastral de Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 843, el que según plano del Ing Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto enla Oficina Departamental de Catastro enforma provisoria con el Nº 85, el día 23 de agosto de 2000, realizado para la presente prescripción, consta de una superficie de 491 m2 06 dm2, cuyo deslinde es el siguiente: Norte: 39 m 65 dm con padrón Nº 9313, ESte: 12 ms 44 con padrones Nºs 9304 y 9311, al Sur: 39 ms 68 cms con padrón Nº 9315 y al oeste: 12 mts 32 cms de frente con calle Zelmar Michelini con el Nº de puerta 1047.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón a prescribir y también a los linderos y último propietario del bien a prescribir según lo denunciado en autos, a los efectos de cumplir con el art 127.4 C.G.P. Para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con lo que se continuarán los procedimientos. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro periodico de la localidad durante 10 días hábiles continuos conforme el art 89 inc1 del C.G.P. Salto, 30 de mayo de 2001. Litiga con auxiliatoria de pobreza.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52502 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer

Turno, en autos: "IBARRA AMAYA, IGNACIO EMILIO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa. 702 2000; se hace saber que se presentó el Sr. Ignacio Emilio Ibarra Amaya, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto al siguiente inmueble, terreno baldío, ubicado en el departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, manzana 675, empadronado con el 7460, que según plano del Agrimensor Pablo Da Rosa Juliani, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 105 el 6 de Julio de 2000, tiene una superficie de 1 há 0805 m2 36 dm2, y se deslinda así: al Norte, 142.19, lindando con el padrón 7459, al Sureste, 3 rectas, que miden 59.81, 20.70, y 70.71, lindando parte con el padrón 7461 y parte con el padrón 13960, al Suroeste, 117.88, lindando con el padrón 7469, y al Oeste, 45.72, lindando con el padrón 7469.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a Beatriz Vasconcellos de Machado, o a sus sucesores a título universal y o singular, a los linderos: Juan Justo Echeverría Echevarría, Santiago Emilio Brasesco Costa, Héctor Edgardo González Martinicorena, Zulma Martinicorena, Guillermina, Josefina, Amado, Marcelo, Agustina y Solferino Bregni Godoy, o a sus sucesores a título universal y o singular, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, por el término de 90 días, para que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, Junio 06 de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

16) $ 3100 10/p 24621 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos "VIERA MADERA, MARIA LUZ y WALTER.- PRESCRIPCION." Fa. 240 2001, se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los bienes padrones Nº 1.894, sito en la intersección de las calles Gral. Artigas y Baltasar Brum, 1º Sección Judicial de Tacuarembó, ubicado en la Localidad Catastral de Tacuarembó, que según plano del Agrimensor Raúl Cappetta del 04 05 1988, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 6730 el 30 06 1988, se encuentra señalado como fracción 1 y se compone de una superficie de 362 m.c. 1996 cm.c., Nº 11.243, sito con frente a la calle Gral. Artigas, señalado como fracción 4 en el ya referido, que según el mismo se compone de una superficie de 273 m.c. 2.613 c.m., ubicado en la 1º sección Judicial de Tacuarembó y Localidad Catastral de Tacuarembó, y Nº 11.241, con frente a la calle Baltasar Brum, señalado como fracción 2 en igual plano que el anterior, y se compone de una superficie de 362 m.c., 1996 cm.c. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se preten de prescribir y en especial a los sucesores y causa habientes a cualquier título, por el término 90 días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 13 de Junio de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

16) $ 3321 10/p 25595 Jul 16- Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos "Sosa Cabrera Antonio y otros. Prescripción Treintenaria. Ficha 109 99", se hace saber que ante esta sede se han presentado los señores Antonio Sosa Cabrera y Teresa González Medina, solicitando prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 3703, huerto No. 165, ubicado en el Departamento de Treinta y Tres, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, primera sección catastral, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor César Vesperoni Vaco, de diciembre de 1998, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Treinta y Tres, con número provisorio No. 34, el 18 de diciembre de 1998, tiene una superficie de 393,62 metros cuadrados, y el siguiente deslinde: al NORTE 24,78 metros con padrón No. 3704; al ESTE 12,20 metros con padrón No. 4401; al SUR 27,43 metros con padrón No. 3702; y al OESTE 16,68 metros con frente a calle Dolores Vaco. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de noventa (90) días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble antes descrito y especialmente a los sucesores de Uvaldo Sosa, sobre el padrón 3703 y por extensión de este, sobre el padrón 3702. Además se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los propietarios de los padrones linderos Nos. 3704; 3702 y 4401, por el mismo plazo noventa días (90). Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres 4 de Abril de dos mil uno. Dra. Sylvia Rodríguez Batista. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

16) $ 3100 10/p 26067 Jul 17- Jul 31



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

WILDE MAROTTA CASTRO, solicita la inscripción de la obra titulada "LOS INDIOS MANSOS DE LA BANDA ORIENTAL".- SANTO DOMINGO SORIANO - DOCUMENTADA, de su autoria. Montevideo 02 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25432 Jul 09- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL AZNAREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "LOS ANDALUINS Y LA CAMARA DE LAS MIL CUEVAS", de su autoria. Montevideo 05 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25451 Jul 09- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDULAR S.A solicita la inscripción de Personaje de Fantasia denominado "EMBOLE", del cual se declara Cesionaria, siendo los autores: CARINA SILVA GILLI, y JAIME CUETO GUADAÑA. Montevideo 04 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 775 10/p 25475 Jul 09- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

NELIDA HIGGIE MANFRU, solicita la inscripción de la obra titulada "UNIVERSUADOR", de su autoria. Montevideo 19 de junio del 2001 SR RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25477 Jul 09- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ARIEL LONGO, solicita la inscripción de la obra titulada "CAMPEONES: LA HISTORIA JAMAS ESCRITA", de su autoria. Montevideo 04 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25574 Jul 10- Jul 24

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DIEGO CANCELA CLAUDINO, solicita la inscripción de la obra "INVERBE" y Seudonimo "DIEGO MANUEL EMILIO", de su autoria. Montevideo 14 de junio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25609 Jul 11- Jul 25

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Pablo Palacios - DE CANTO EN CANTO - álbum musical.
Roberto A. Rebagliati - VESTIMENTA ARTISTICA VOL. 1 Y 2 - jingles, cortinas, promos, micros.
Federico Ureta - PODER LLEGAR A VOS - álbum musical.
Gustavo Isa - FRAGIL - álbum musical.
Carlos Fernández - CADA ROSA - álbum musical
Raúl García y Ruben García - SOLES Y LUNAS - álbum musical.
Manuel A. Paz - TE LLAMO A GRITOS MUJER - álbum musical.
Damian Gularte, Marin García y Aglimira Villalba - A CAMINO - álbum musical.

NOMBRE - SEUDONIMO
María Elena Sansone García - MARIELA GENTA
Alejandrino Quintana Lucerne - MACHO
Arauco Hernández Holz - RODRIGUEZ PALIDO - guión cinematográfico basado en los cuentos de Francisco Espínola
Mariela Genta - FAUNA - guión cinematográfico basado en la obra original de nombre homónimo del autor Mario Levrero.
Alejandrino Quintana - NOCHE AMIGA - letra
Katherine E. Nuñez Morales - RENUNCIAR AL AMOR POR AMOR - novela
Daniel Esteves - MINCHO Y LA BANDA DE LOS ARGENTINOS - guión cinematográfico.
Pablo Casacuberta - TOKIO BOOGIE - guión cinematográfico.
Alberto Thevenes - BAJO LIBERTAD CONDICIONAL - guión cinematográfico.
Leo Lavout (- POEMAS SENTIMIENTOS EN TODO TIEMPO - álbum de poemas.
Guillermo Madjarian - 1440 - guión cinematográfico.
Amparo Gea - LOS SIETE PELOS DE MAHOMA - proyecto.
Edi González - CUENTOS PARA UN DIA DISTINTO - cuentos.
Jorge M. Codesal - LOS MAESTROS DE NAMIR (DESDE SIRIO CON AMOR - novela.
Fernando Ramos Rodríguez - MALENA SIEMPRE MALENA - novela.
Cecilia Baranda - CUENTO A CUENTO - teatro.
María Raquel Sánchez - TRADICION - letra.
Norma Suiffet - HORIZONTES Y REFLEJOS - álbum de poemas.
Pedro Amarillo - UN PUEBLO QUE CRECE - libro
María Blanca Nicolas - DETRAS DEL 0-900 (MEMORIAS DE UN 0-900 DE ASTROLOGIA Y TAROT) - cuentos. Montevideo 09 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 3616 10/p 25610 Jul 11-Jul 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARCELO MARTINEZ LAURETTA, solicita la inscripción de las obras: "¿ASIGNATURAS O AREAS?" y "REVOLUCION DE LA EDUCACION MEDIA", de su autoria. Montevideo 09 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25621 Jul 11-Jul 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ADRIANA REZANO y ANDREA DE LAHOZ, solicitan la incripción de la obra titulada "INFORMATICA Y EDUCACION" Volumen 1 al 6, de la cual son autoras. Montevideo 10 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 775 10/p 25677 Jul 12-Jul 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA de CASTRO, solicita la inscripción de "EL RURALISMO Y EL CUESTIONAMIENTO A LA PARTIDOCRACIA URUGUAYA", de su autoria. Montevideo 03 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25800 Jul 13-Jul 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MONICA CONTRERA, solicita la inscripción de la obra titulada "EL OSO PEREZOSO", de su autoria. Montevideo 11 de julio del 2001 SR. RAUL RICARO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25841 Jul 13-Jul 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FABIAN REPETTO, solicita la inscripción de las obras "ESTA HISTORIA CONTINUARA" y "PERFUME DE ADIOSES", de su autoria. Montevideo 26 de marzo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25944 Jul 13-Jul 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

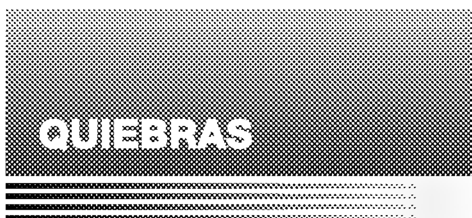
AMALIA DI GIOIA por ANTONIO IGNACIO MARMOR, Sucesor solicita la inscripción de la obra "ALIMENTACION NATURAL INSTINTIVA, EL COMER VERDADERO" de GUY CLAUDE BURGER, traduccion autorizada de FABIO IGNACIO MARMOR. Montevideo 09 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 775 10/p 25979 Jul 16-Jul 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRO BASSO, solicita la inscripción de TEXTO PUBLICITARIO denominado "UN MAL NEGOCIO...", de su autoria. Montevideo 11 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 25995 Jul 16-Jul 30



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados: "Juan Angel o Juan Carlos FOURCADE CORSINI, María Del Carmen RODRIGUEZ BESSIO y "ZAPATERIA DEL CENTRO S.C." - QUIEBRA", Ficha Civil 236 96 C, tramitados ante esta Sede, Se hace saber que por decretos Nº 6611 del 27 de noviembre de 1998 y Nº 7716 del 31 de octubre de 2000 se declaró la QUIEBRA de los Fallidos: ZAPATERIA DEL CENTRO S.C.; Sr. Juan Angel o Juan Carlos FOURCADE CORSINI y Sra. María Del Carmen RODRIGUEZ BESSIO, de acuerdo al art. 1572 y ss del Código de Comercio más normas concordantes (Ley 17.292). Habiéndose designado síndico a la Cra. Viviana GUERRINI. Los acreedores tendrán un plazo de 40 días a contar de esta publicación, para presentar justificativos de sus créditos a la Síndico, de acuerdo al art. 1584 del C. de Comercio. Prohíbese a los acreedores de los Fallidos efectuar pagos a los mismos so pena de no quedar exhonerados los que lo hicieren, de las obligaciones a favor de la masa. (art. 1583 nal. 4 del C. de Comercio). Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de los Fallidos, para que los pongan a disposición de la Sede so pena de ser tenidos por ocultadores o complices en la QUIEBRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, SIN CARGO al amparo del art. 18 inc. 2 de la Ley 17.292. Canelones, 29 de mayo de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 10/p 52481 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "LEGUIZAMON ETCHEVERRITO, MARIA DEL HUERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 232 2001", atento al auto Nº 166 del 8 de mayo de 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de nacimiento de MARIA DEL HUERTO LEGUIZAMON ETCHEVERRITO, nacida en Colonia el 11 de marzo de 1976 e inscripta por el Oficial del Estado Civil de la 8º Sección Judicial del Dpto. de Colonia, Acta Nº 49, en en el sentido de donde dice LEGUISAMON debe decir LEGUIZAMON por así corresponder.- Montevideo, 19 de junio de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52530 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

DECIMO TURNO

E D I C T O

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS "BIDEGAIN

SYLVIA ROSA Y ADHEMAR DANIEL FERRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 136 2001", SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE FLORENCIA FERRO BIDEGAIN, ACTA 1972 DE FECHA 28 11 89, OF. Nª 4 DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: VEINTICINCO DE AGOSTO DE 1989, DEBE DECIR: VEINTICINCO DE AGOSTO DE 1988, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52597 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "LORENZO FERNANDEZ, JORGE FANCISCO" Ficha Nº 190 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Matrimonio de JORGE LORENZO Y ANDREA DELGADO, matrimonio celebrado el 18 de agosto de 1989 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 de Montevideo (Acta Nº 603), en el sentido que donde dice "JOSE FRANCISCO LORENZO" debe decir "JORGE FRANCISCO LORENZO" por así corresponder.- Montevideo, 14 de agosto de 2000.- Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52486 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "LARRAZABAL NELSON Y LARRAZABAL WALTER - Rectificacón de partidas de defunción" Fa. 398 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de NELSON LARRAZABAL, inscripta el 4 11 87 en Montevideo, Acta Nº 919, en el sentido de que en donde dice LARRAZABAL debe decir LARRAZABA y la rectificación de la partida de defunción de WALTER DEOLINDO LARRAZABAL FERRADA, inscripta el 16 2 89 en Montevideo, acta Nº 156, en el sentido de que en donde dice LARRAZABAL debe decir LARRAZABA, por así corresponder. Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52687 Jul 16-Jul 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SCOCOZZA GROSSO, SALVADOR ALEJANDRO Y VALENTIN, ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 228 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de SALVADOR ALEJANDRO SCOCOZZA GROSSO y ANA MARIA VALENTIN SEIJAS, celebrado el 4 de diciembre de 1975 ante el Registro de Estado Civil de la Oficina No. 9 del departamento de Montevideo, por Acta No. 868, en el sentido de que donde dice "SEIJAS" debe decir "SEISAS". Montevideo, 16 de mayo de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52596 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "MORQUIO FLORES Sebastían Darío - Rectificación de Partida - Ficha 288 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificación de Partidas 1º) Partida de nacimiento de José Pablo MORQUIO, nacido el día 6 de marzo de 1919, en Montevideo, 10º Sección Acta 120, en el sentido que en donde dice al margen MORQUIO debe decir MORCHIO y en donde dice que "comparece Juan José MORQUIO", debe decir "comparece Juan José MORCHIO", y en donde dice "que es nieto por línea paterna de don Juan MORQUIO, debe decir "que es nieto por línea paterna de Juan MORCHIO 2º) Partida de matrimonio de Pablo José MORQUIO con Araceli BICA, celebrado el día 7 de Diciembre de 1939, en Montevideo, 10º Sección Acta Nº 462, en el sentido que en donde dice al margen "MORQUIO", debe decir MORCHIO, y en donde dice "comparecen Pablo José MORQUIO", debe decir "comparecen Pablo José MORCHIO", y en donde dice "hijo de Juan José MORQUIO, debe decir "hijo de Juan José MORCHIO". 3º) Partida de nacimiento de Walter Fredi MORQUIO, nacido el día 6 de Julio de 1940 en Montevideo, 10º Sección, Acta Nº 629, en el sentido que en donde dice al margen "MORQUIO", debe decir "MORCHIO", y que donde dice "que es hijo legítimo de Pablo José MORQUIO", debe decir "que es hijo legítimo de Pablo José MORCHIO, y donde dice "que es nieto por línea paterna de Juan José MORQUIO", debe decir que es nieto por línea paterna de Juan José MORCHIO". 4º) Partida de matrimonio de Walter Fredi MORQUIO y Eloisa Alicia FLORES, celebrado el día 9 de Agosto de 1974, en Montevideo 20º Sección, Acta Nº 181, en el sentido que en donde dice al margen "MORQUIO" debe decir MORCHIO, y en donde dice "comparecen Walter Fredi MORQUIO", debe decir "comparecen Walter Fredi MORCHIO", y en donde dice que es hijo de Pablo J. MORQUIO, debe decir que es hijo de Pablo J. MORCHIO. 5º) Partida de nacimiento de Sebastían Darío MORQUIO FLORES nacido el día 22 de enero de 1976, en Montevideo, Oficina Nº 6, Acta Nº 184, en el sentido que en donde dice al margen Sebastían Darío MORQUIO FLORES, debe decir Sebastían Darío MORCHIO FLORES, y en donde dice "comparece Walter Fredi MORQUIO, debe decir "comparece Walter Fredi MORCHIO, y en donde dice que es nieto por línea paterna de Pablo MORQUIO debe decir que es nieto por línea paterna de Pablo MORCHIO, por así corresponder. Montevideo 20 de Junio de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52561 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "LEDESMA PIBETE María del Carmen y Patricia Daiana - Rectificación de Partidas de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 85 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificaciones de Partidas de Nacimientos de 1º) María del Carmen LEDESMA LEDESMA, nacida el día el día 13 de marzo de 1988, en Montevideo, inscripta el día 25 de marzo de 1988, Oficina 11, Acta Nº 1611, en el sentido que en donde dice "que es hija de Ruben Luis LEDESMA y de María del Carmen LEDESMA", debe decir "que es hija de Ruben Luis LEDESMA y de Mónica Inés PIBETE.- 2º) Patricia Daiana LEDESMA PIBETE, nacida el día 8 de junio de 1990, en Montevideo, inscripta el 9 de junio de 1990, en la Oficina 11, Acta Nº 3061, en el sentido que en donde dice "comparece Mónica Inés PIBELE", debe decir "comparece Mónica Inés PIBETE", por así corresponder.- Por decreto Nº 1055 de 19 de abril de 2001 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 29 de mayo de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52610 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "ZAGAMI LUZ Carlos Pablo y otros - Auxiliatoria de Pobreza - Rectificación de Partida Ficha 199 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Gastón Andrés LUZ SOSA, nacido el día 7 de julio de 1996, en Montevideo, Oficina Nº 11, Acta Nº 5420, en el sentido que en donde dice "comparece Carlos Pablo LUZ", debe decir "comparece Carlos Pablo ZAGAMI LUZ", que en donde dice "que es nieto por línea paterna de Flor de Liz LUZ", debe decir "que es nieto por línea paterna de Flor de Liz LUZ y de Pablo ZAGAMI", y en el margen de la partida donde dice "LUZ SOSA Gastón Andrés", debe decir "ZAGAMI SOSA Gastón Andrés", por así corresponder.- Por auto Nº 1902 del 13 de junio de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 26 de junio de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52648 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "SOLIS AROCENA, Elisa - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha 255 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificación de Partida de Nacimiento de Elisa SOLIS AROCENA, nacida el día 26 de enero de 1999, en Montevideo, Oficina Nº 9, Acta Nº 149, que en donde dice "que comparece Carlos Fernando SOLIS de estado soltero" debe decir "que comparece Carlos Fernando SOLIS de estado casado", y que en donde dice que es hija natural, debe decir que es hija legítima, y en donde dice que es hija del declarante y de Soledad AROCENA, soltera, debe decir "que es hija del declarante y de Soledad AROCENA, casada", y que debe dejarse sin efecto, testándose donde dice que "quienes la reconocen de acuerdo con el art. 233 del Código Civil, por así corresponder.- Montevideo 8 de junio de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52835 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "ALPUY BETIZAGASTI Silvia Verónica RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 229 2001 V, se hace saber que ante esta Sede se solicito la Rectificación de la partida de NACIMIENTO Acta: 14 de fecha 08-02-1966 de la NOVENA Sección del Departamento de TACUAREMBO en el sentido que es DONDE DICE QUE ES HIJA LEGITIMA DE JUAN ALPUY Y FLOR DE LUZ BETIZAGASTI DEBE DECIR QUE ES HIJA LEGITIMA DE AIRES ALPUY Y FLOR DE LUZ BETIZAGASTI por así corresponder.- Montevideo, 31 de Mayo 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52493 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

EDICTO: En autos caratulados "LAVIANO CERULLO, Rosa y MACEDO LAVIANO, Rosa" - RECTIFICACION DE PARTIDAS.- FICHA: 254 2001 V, se hace saber que ante esta Sede se solicito la Rectificación de la partida de NACIMIENTO; MATRIMONIO; NACIMIENTO; y MATRIMONIO-. ACTA: 1413 - 264 - 6900 - 1168 de Fecha: 24.12.1936 - 19.05.1955 08.11.1955 y 20.11.1978.- de la 10a.- 18va. y 1a. Sección del Departamento de MONTEVIDEO; MONTEVIDEO; MONTEVIDEO; y MONTEVIDEO.- en el sentido que donde dice que

1) es hija de Miguel LOBIANO y María CHERULA debe decir que es hija de MIGUEL LAVIANO Y MARIA CERULLO.-

2) donde dice Rosa LOBIANO hija de Miguel LOBIANO y María Antonia CHERULA debe decir Rosa Laviano hija de Miguel LAVIANO y María Antonia CERULLO.-

3) donde dice Rosa LOBIANO debe decir Rosa LAVIANO.-

4) donde dice que es hija de Rosa LOBIANO debe decir Rosa LAVIANO.- por así corresponder.- Montevideo, doce de Junio del dos mil uno.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52562 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados "ABELEN SANTANA, VEHLLETE Y BENTANCOR ROSANA -RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 258 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DIEGO MEDINA BENTACOR, de fecha 2 de diciembre de 1988, nacido el 19 de noviembre de 1988, acta n° 6798 de la Oficina n° 11 de Registro Civil de Montevideo, en virtud que al haberse inscripto sin filiación deberá establecerse que es hijo legítimo de Rosana Bentancor y Vehllete Estevan Abelén, por así corresponder. Montevideo, 30 de mayo de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52547 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados "MONTEFUERTE, YOCONDA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 468 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de YOCONDA ISABEL MONTEFUERTE PODESTA, n° 1156, fallecida el 12 de setiembre de 1995 e inscripta el 18 de octubre de 1995, Oficina n° 6 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "PODESTA" debe decir "FELITTA O FELITTI", y agregar como tercer nombre el de "ERNESTA", por así corresponder. Montevideo, 19 de octubre de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52686 Jul 16- Jul 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos VASCONCELLOS ANDREA SIBILA. S Rectificacion de Partida de partida (FICHA 181 2001), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida nacimiento de la compareciente ANDREA SIBILA VASCONCELLOS en la siguiente forma, donde dice que la nacionalidad de su padre FLAVIO RENE VASCONCELLOS, es oriental, debio decir BRASILEÑO, por así corresponder.- Artigas, 22 de mayo del 2001.- ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52545 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos ALANIZ LUIS MARIO y RIVAS PATRICIA S Rectificacion de Partidas (FICHA. 286 2001), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida nacimiento de la compareciente y de los menores hijos LUIS MARIO RIVAS, DAYSI VANESA RIVAS y CAROLA VICTORIA RIVAS en la siguiente forma, en el testimonio de la partida de nacimiento, donde dice dice Luis Mario Rivas, Daysi Vanesa Rivas y Carola Victoria Rivas debe decir Luis Mario Alaniz, Daysi Vanesa Alaniz, Carola Victoria Alaniz, y donde dice al margen RIVAS, debe decir ALANIZ, por así corresponder.- Artigas, 26 de junio del 2001.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE - Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52754 Jul 16- Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "FACAL AGUIRRE, LETICIA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 576 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó LETICIA ROSA FACAL AGUIRRE C.I. 3.656.271-1, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento: 1) de YESICA DAYANA (acaecido el día 26 de mayo de 1992, e inscripto en Canelones el día 3 de junio de 1992, acta No. 290, 2) KEVIN DANIEL nacido el 19 de enero de 1994, e inscripto el 28 de enero de 1994, en Canelones, acta N° 53, 3) de DIOSMA GIMENA, nacida el 17 de agosto de 1996, e inscripta el 27 de agosto de 1996 en Montevideo, acta N° 6561; en el sentido que donde dice "comparece LETICIA ROSA AGUIRRE", debe decir "comparece LETICIA ROSA FACAL AGUIRRE", por asi corresponder. Las Piedras, 20 de junio del 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52679 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos "MESA, BEATRIZ Y OTRO.= RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA n° 256 2001, se hace saber que ante esta sede se presentan BEATRIZ MESA Y LUIS MACHIN solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de NERINA STEFANY MACHIN MESA (acaecido el día 3 de Junio de 1990, e inscripto en la 4ta. sección de Canelones, el día 7 de Junio, Acta N° 372), en el sentido que donde dice "sexo masculino", debe decir "sexo femenino", por así corresponder.- Las Piedras, 16 de Mayo del 2001.- ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52536 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MAICOL ANDRES DIAZ (FICHA 223 2001), nacido el 8 de enero de 1994 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1° Sección de Cerro Largo el 12 de enero de 1994, ACTA N° 36, pues en la misma donde dice: "Jorge Milton Diez Diez" debe decir: "Jorge Milton Díaz Díaz", por ser lo que corresponde. Melo, 19 de junio del 2001. Publicación gratuita por art. 340 de la Ley 16.170.- ESC. Fredy Emilio COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52625 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares al tenor de este:

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez letrado

subrogante de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento de LUIS ALBERTO MEDEROS, JAIME MEDEROS PEREIRA, y VICTOR ANDRES MEDEROS respectivamente (FICHA 25 2001).- 1) Luis Alberto Mederos nació el 6 de diciembre de 1926, con fecha 19 de abril de 1955 se casó con Nilza Pereira, en la 12a. Sección de Cerro Largo, ACTA Nº 4; 2) Jaime Mederos, nació el 20 de diciembre de 1956, el cual fue inscrito el 2 de enero de 1957 en la 12a. sección de Cerro Largo, ACTA Nº 1; 3) Victor Andrés, hijo legítimo de Jaime Mederos, nació el 21 de enero de 1987 y fue inscripto el 23 de enero de 1987 en la Primera Sección de Cerro Largo (ACTA Nº 55). En todas dichas actas donde dice "MEDERO" debe decir: "MEDEROS" por ser lo correcto.- Melo, 10 de mayo de 2001.- EN FE DE ELLO, siento el presente que firmo y sello en lugar y fecha precedentemente indicados.- Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52633 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de CESALINO SILVEIRA BARCELO y MARIA PETRONA CLAVIJO PEÑA, (Fa. 243 2001) pues en la misma donde dice como primer apellido: "SILVEIRA" debe de decir "SILVERA" por ser lo que corresponde. Melo, 11 de junio del año 2001..- Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52808 Jul 16- Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "LARREY CASERAS, Marta Elena RECTIFICACION DE PARTIDAS, FICHA 312 2001, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO" de Marta E. LARREY Y Antonio Italo LONGANO, ACTA Nº. 122 de fecha 22 09 1969 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA FIGURA LA FECHA DE NACIMIENTO DE Marta Elena LARREY CASERAS EL "22 DE JULIO DE 1947", DEBIENDO DECIR "22 DE JUNIO DE 1947", POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 28 DE MAYO DE 2001. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 15/p 52347 Jun 14- Jun 29

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "PAULETTI NORANDO, SANTIAGO. RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 391 2000B) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Santiago Pauletti Norando ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 426 de fecha 28 de noviembre de 1985 en el sentido que donde dice "Narando" debe decir "Norando" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 10 de noviembre de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52696 Jul 16- Jul 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: FREIRE, Orlando, PAREDES, Iris y FREIRE, Romina Soledad, Luis Ignacio Lourdes, Natalia y Patricia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 207 2000 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de 1º) Matrimonio Nº 36 (letra A) en el sentido que en donde dice; Elizabeth "BELTRAN" debe decir "PAREDES" y no BELTRAN como luce en el margen y cuerpo de dicha Acta; 2º) Partidas de nacimientos de: Romina Soledad cuya Acta luce el Nº 75 de la 1era. Sección del departamento de Durazno de Natalia Alicia cuya Acta luce con el Nº 71 de la Novena Sección (Sarandí del Yí) de Patricia Yanet cuya Acta luce con el Nº 114 de la Novena Sección (Sarandí del Yí) de Lourdes Elizabeth cuya Acta luce con el Nº 90 de la Novena Sección (Sarandí del Yí) y de Luis Ignacio cuya Acta luce con el Nº 156 extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de Montevideo en el sentido de que donde en todas ellas aparece el apellido materno como "BELTRAN" debe decir "PAREDES" por ser lo correcto y corresponder, se deja constancia de que los presentes trámites están Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2833 2000 de fecha 25 09 2000.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 8 11 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52599 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DELGADO, María Anabela. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FA. 224 2001", se hace saber que se solicitóo las siguientes RECTIFICACION DE PARTIDAS de Matrimonio María Anabela DELGADO, en el sentido que donde dice: "María Anabela VELAZQUEZ DELGADO", debe decir: "María Anabela DELGADO", por ser lo correcto; partida de Nacimiento de Alvaro Martin ZIPITRIA VELAZQUEZ y Cono Mapío ZIPITRIA VELAZQUEZ, en el sentido que donde dice: "hijo de María Anabela VELAZQUEZ DELGADO, debe decir: "hijo de María Anabela DELGADO", por ser lo correcto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 29 de mayo de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52584 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "MAZZONI BORGHINI, MARIA VICTORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 390 2001", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente. (Acta Nº 671) en el sentido que, donde dice en el margen: BORHINI, debe decir: BORGHINI, en el cuerpo de la partida (en el 12do renglon) donde dice: de CAROLINA ROSA BORHINI XIMENEZ, debe decir: de CAROLINA ROSA BORGHINI XIMENEZ, todo ello por así corresponder. Minas, 20 de Junio de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52707 Jul 16- Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OTORMIN, PATRICIA YONEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJA DIANA ROCIO GALLARDO OTORMIN" Fa. B 193 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de DIANA ROCIO (Acta Nº 321 del 18.02.94 del Juzgado de la Primera Sección del departamento de Paysandú), en el sentido que al margen de la misma donde dice el apellido paterno "Martínez" debe decir "GALLARDO" por ser lo correcto.- Por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 19 de junio de 2001.- AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52700 Jul 16- Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "PELAY SANTANA CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 160 2001", SE HACE SABER: que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de CARMEN JULIA nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha el 07 04 1944 e inscripta el 13 04 1944- Acta No. 155-, en el sentido que donde dice al márgen: "PELAY CARMEN JULIA", Debe decir: "PELAEZ CARMEN JULIA", que donde dice: "COMPARECE ROMAN PELAY", debe decir: "COMPARECE ROMAN PELAEZ", y donde dice: "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE ANTOLIN PELAY", debe decir: "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE ANTOLIN PELAEZ", por así corresponder.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los doce días del mes de Junio del año dos mil uno.- ROCHA, 12 DE JUNIO DE 2001 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52592 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BECERRA MARTA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 189 97 V", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas:

a) DE NACIMIENTO de ANDREA LETICIA -Inscripta el 02 09 1981- nacida el 23 08 1981, en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha -Lascano-, Acta No. 134, en el sentido que donde dice: "MARTA BEATRIZ", debe decir "hija de MARTA BEATRIZ BECERRA", que donde dice: "Y POR LINEA MATERNA -SE IGNORA-", debe decir: "Y POR LA LINEA MATERNA DE VALERIA JACINTA BECERRA". Al márgen donde dice: "FERNANDEZ ANDREA LETICIA", debe decir: "FERNANDEZ BECERRA ANDREA LETICIA";

b) DE MATRIMONIO -Acta No. 8 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rocha, de fecha 21 05 1981, en el sentido que donde dice: "Y DOÑA MARTA BEATRIZ FERNANDEZ", debe decir: "MARTA BEATRIZ BECERRA - HIJA DE DESCONOCIDO Y DE DOÑA VALERIA JACINTA BECERRA", por asi corresponder.-

Por providencia No. 1308 de fecha 18 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de Mayo del año dos mil uno.- ROCHA, 15 DE MAYO DEL 2001 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52719 Jul 16-Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MOLINA RODRIGUEZ, ELBIO. Rectificacion de partida. Fa. 214 97" se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de María de los Angeles Molina Martínez, acta nº 762 de fecha 28 12 87 de la 1a. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice "COMPARECE EUSEBIO SEGUNDO MOLINA" debe decir "COMPARECE ELBIO SEGUNDO MOLINA" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de junio del dos mil uno. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52593 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "LARGHERO CLAUDIO, LARGHERO DANILO WILSON LARGHERO RICARDO ALFREDO Y LARGHERO CAROLINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS - Fa: 400 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de Claudio LARGUERO, Danilo Wilson LARGUERO, Ricardo Alfredo LARGUERO y Carolina LARGUERO en el sentido que donde dice "apellido paterno LARGUERO" debe decir "LARGHERO".

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 8 de Junio de 2001 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52503 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PEÑA, LUZ DEL MAR.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, HOY RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. Nº 1198 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado LUZ DEL MAR PEÑA, promoviendo rectificación de su partida de nacimiento, Acta Nº 553, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 18 de junio de 1975, en el sentido que donde dice "HIJA NATURAL DE LA DECLARANTE" debe decir "HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y DEL SR. TORCUATO LOPEZ"; y al margen de la misma donde dice "PEÑA, LUZ DEL MAR" debe decir "LOPEZ PEÑA, LUZ DEL MAR"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 7 de junio de 2001 Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52656 Jul 16-Jul 30

TACUAREMBO

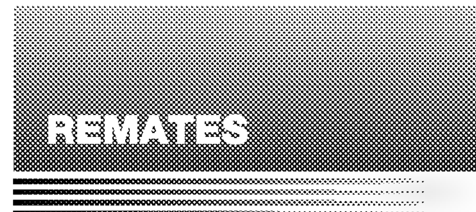
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "GONZALEZ VELAZQUEZ, IVANA LETICIA por su menor hija.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 214 2001 se hace saber que por Resolución Nº 1804 2001 de fecha 24 de Mayo del 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Nacimiento Acta Nº 882, de fecha 20 de Julio de 1998, de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio de nombre en el sentido que donde dice: "VELAZQUEZ" deberá decir: "GONZALEZ" por así corresponder.- Tacuarembó, 30 de Mayo del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes; Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52726 Jul 16-Jul 30



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 07 01 - HORA 13:45 - BASE: 1.476,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 306.354

CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Dieter F. Wolf (MAT. 4293 - R.U.C. 211886390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 901, empadronada individualmente con el Nº 1507 901, con un área de 52 mts. 19 dms., que forma parte del edificio sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Gonzálo Ramírez 1747., y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca

Clase 076 Serie 145 Nº 32354 a nombre de DOMINGO ROMERO y ELIDA SUAREZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 06 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.480,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04 07 01.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52843 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 07 2001 - HORA 13.45 - BASE: 876,71 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 181.856.
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Oscar Rodríguez (MAT. 3860 - R.U.C. 211471650011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No. 002, empadronada individualmente con el No. 80.362 002, ubicada en la 14a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, que consta de una superficie de 33 m. 34 dm., y se ubica con frente al NO. a calle Pedro Trápani No. 1310 ap. 002, entre Camandiyú y Costa Brava, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 082 Serie 500 Nº 00824 a nombre de Almeri Leal Galarza.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 02 05 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 40.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.472,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04 07 2001.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52844 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 07 01 - HORA 14:00 - BASE: 2.872,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 595.905
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Elbio Di Giovanni (MAT. 3843 - R.U.C. 211396040010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001, empadronada individualmente con el Nº 51005 B 001, la cual consta de una superficie de 56 metros 87 decímetros, según antecedentes administrativos tiene 3 dormitorios y forma parte del bloque B del edificio sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, con frente a la Avda. Sayago Nº 947.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 3105 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARQUE SAYAGO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 13 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio del 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.872,80.
La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.
Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente. Plazo 25 años. Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%. Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares U.S.A. a 180 días el 1 de enero y el 1 de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 4 7 01.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52845 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 14:15 - BASE: 1488,16 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 308.689
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan González (MAT. 4154 - R.U.C. 211659090013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 701, empadronada individualmente con el Nº 173452 701, consta de una superficie de 61 m. 26 dm. y forma parte del edificio sito en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Azambuya 2586 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 38058 a nombre de YOLANDA LOSA MOREIRA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 48.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2499,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52846 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 14 - BASE: 1049,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 217.760
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Maffi (MAT. 3988 - R.U.C. 210627290019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 402, empadronada individualmente con el Nº 158101 402, consta de una superficie de 33 m. 04 dm. y forma parte del edificio sito en la 4a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Ramos 4403 y según antecedentes administrativos consta de un dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 364 a nombre de MARIA DEL ROSARIO FEIJOO PAZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 42.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.763,10. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52847 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 14 - BASE: 1.938,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 402.124
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Leites (MAT. 5230 - R.U.C. 213222860019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 002, que forma parte del edificio sito en la 7a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 12.220 002, con una superficie de 61 mts. 72 dm. y frente a la calle Luis Pedro Lenguas nº 1462, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 4971 a nombre de CRISTINA PARIANI CAPDEVILLE.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 21.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.938,60. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52848 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 14:30 - BASE: 2.610 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 541.392
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruben Zugarramurdi (MAT. 5232 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 108, empadronada con el Nº 61477 108 B, la cual consta de una superficie de 63 mts. 51 dms. y forma parte del bloque B del complejo habitacional "Malvín Alto", sito en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca

Clase 76 Serie 145 Nº 28.689 a nombre de Jorge Juan Antos y Gladys Rosita Bartolotta Amanza.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 13 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2610.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a contar de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Se hace saber, a los sólos efectos de lo establecido en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto H. Pérez Noble Sociedad Anómina".-
8º) Informes en Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 7 01.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52849 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 14:30 - BASE: 1155,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 239.706
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ramón Benitez (MAT. 5245 - R.U.C. 213225240011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 013U, empadronada individualmente con el Nº 174602 U 013, consta de una superficie de 40 m. 57 dm. y forma parte del edificio sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Itapebí 3054Ñ y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 72985 a nombre de GERMAN BARDANCA y VITA ALONSO GARCIA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25 6 01 , no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 23.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 1155,60.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 20 años a contar de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52850 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 14:45 - BASE: 3300,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 684.581
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Marcelo Pais (MAT. 5008 - R.U.C. 212547170013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 201, empadronada individualmente con el Nº 34245 201, consta de una superficie de 78 m. 14 dm. y forma parte del edificio sito en la 15a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo con frente a la calle Martí Nº 3263 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 086 Serie 003 Nº 992 a nombre de ELSA ESTHER MACHIAVELLO MORALES.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 33.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3300,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52851 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 15 - BASE: 1.657,68 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 343.852
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Malvina Sención (MAT. 4600 - R.U.C. 212216530012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 303, empadronada con el Nº 24.847 303, con una superficie de 49 mts. 72 dm., perteneciente al edificio sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Prusia 1917, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca

Clase 22 Serie 121 Nº 2966 a nombre de Sociedad Civil Juana de Ibarbourou.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3 7 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 42.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.088. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 4 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52852 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Canelones - Treinta y Tres No. 650 - 30 07 2001 - H: 15.00 - BASE: 750,24 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 155.623.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Washington González (MAT. 1846 - R.U.C. 020102660012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, manzana No. 56, empadronado con el Nº 1860, antes en mayor área con el Nº 1860 y antes también en mayor área con el Nº 253, consta de una superficie de 108 m. 94 dm. con frente al NO. a calle Venezuela entre Artigas y Doctor Antonio Legnani y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 500 Nº 8880 a nombre de Enrique Bustamante Graña y Mary Edith Romero Cabrera.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27 06 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 43.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.080. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Canelones. Montevideo, 05 07 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52853 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Suc. Artigas - Av. Cnel Lecueder 449 - 30 7 01 - HORA: 15 - BASE: 1.339,72 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 277.898.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Otto Fernandez De Abreu (MAT. 3211 - R.U.C. 010033230010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 9.030, con un área 209 m. 25 dm., sito en la 1a. sección judicial del departamento de Artigas, con frente a la calle Treinta y Tres esq. Maciel de la ciudad de Artigas y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 150 Nº 69.635 a nombre de Manuel Servando RIVERA PINTOS y Silvia Raquel BOTTO FUA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 49.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.250. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Artigas. Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52854 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL 18 de Mayo - Av. Artigas 648 - 30 7 01 - HORA: 15 - BASE: 901,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 187.081
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Rosas (MAT. 1230 - R.U.C. 080002950012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidades de propiedad horizontal números 002 y 004 empadronadas con los números 2.893 002 y 2.893 004 respectivamente, con un área de 45 m. 24 dm. y 14 m. 92 dm. rspectivamente, que forman parte del edificio sito en la 4a. sección judicial del departamento de Canelones, con frente a la calle 18 de Julio 230 esq Manuel Melendez, de la ciudad de Las Piedras, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 4.380 y Clase 100 Serie 800 Nº 4.381 a nombre de Pedro GULARTE OLGUIN y Margarita SILVA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 19 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.514,70. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. 18 de Mayo. Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52855 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 15.15 - BASE: 1.657,68 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 343.852
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero José Vasko (MAT. 4632 - R.U.C. 212222060014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 103, empadronada con el Nº 24.847 103, con una superficie de 49 mts.72 dm. perteneciente al edificio sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Prusia 1917, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 2960 a nombre de Sociedad Civil Juana de Ibarbourou.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3 7 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 42.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.088. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 4 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52856 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 15.30 - BASE: 935,66 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 194.084
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Francisco Gonzalez (MAT. 4966 - R.U.C. 212497970011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 102, empadronada con el Nº 20.556 102, con una superficie de 34 mts.71 dm. perteneciente al edificio sito en la 7º Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Duvimioso Terra 1918, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 1479 a nombre de Sociedad Civil Edificio Antonio Machado.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3 7 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 43.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.571,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 4 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52857 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 15.45 - BASE: 1.755,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 364.226
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Castells (MAT. 5111 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1507, empadronada con el Nº 80.283 1507 I, con una superficie de 50 mts.67 dm. perteneciente al edificio sito en la 14º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Matías Alvarez 3872, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 26 Serie 383 Nº 3168 a nombre de

Hector Alcides ROMERO MEDINA y Blanca Elida AGUIRRE GUTIERREZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4 7 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.755,90. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52858 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 01 - HORA 13:30 - BASE: 668,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 138.708
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Diego Espinosa (MAT. 5305 - R.U.C. 213066990011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002, empadronada individualmente con el Nº 107.139 002, superficie 46 mts. 3343 cm., que forma parte del edificio sito en la 11a. sección judicial del departamento de Montevideo, paraje Santiago Vázquez, con frente a la calle Guazunambí Nº 155 esquina La Guardia, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 9289 a nombre de Amado Emir Martínez Huelmo y Elda Baladan.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 06 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 20.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 668,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 4 7 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52859 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 01 - HORA 13:45 - BASE: 2666,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 553.154
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Horacio Vega (MAT. 5284 - R.U.C. 213560180017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Inmueble empadronado con el Nº 51.950, superficie 365 mts. 96 dms., sito en la 11a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Domingo Torres Nº 4287, y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 02220 y Clase 100 Serie 800 Nº 02221 a nombre de Jorge Enrique Melgarejo Demetrio y Mirna Festari Bordalt.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3 7 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.666,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 4 7 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52860 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 2001 - HORA 14:00 - BASE: 1.903,50 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 394.843
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gaston RICCA (MAT. 5119 - R.U.C. 213146860017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 205, empadronada individualmente con el Nº 14.806 205, con un área de 40 mts. 2 dms., que forma parte del edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Montevideo, con frente al Norte a Av. 18 de Julio 1866 y al Oeste a la calle Eduardo Acevedo, sin ser esquina,, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 16.747 a nombre de

Daniel Pascual FILPO VENERI y Nilda VAZQUEZ PARODI.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.903,50. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52861 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 01 - HORA 14:00 - BASE: 1.563,13 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 324.241
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mario Molina (MAT. 5148 - R.U.C. 213005240012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 208 del Block A, empadronada con el Nº 61.477 208 A, con un área de 63 m. 51 dm., que forma parte del edificio sito en la 10a. sección judicial de Montevideo, con frente a Cno. Carrasco 4680, Complejo habitacional Malvín Alto y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 3.204 a nombre de Sonia Graciela RIBAS NUÑEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 5 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 46.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.610.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 2% anual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52862 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 07 2001 - HORA 14:15 - BASE: 1.574,44 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 326.585
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero PABLO JORGE ORIBE (MAT. 4563 - R.U.C. 212220320019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 802, empadronada individualmente con el número 127.546 802, consta de un superficie de 62 metros 35 decímetros, según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios, que forma parte del edificio sito en la 19na. Sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, con frente a la calle Federico Susviela Guarch 2982.-.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 666 a nombre de SOCIEDAD CIVIL ALTAMIRA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 06 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.644,20. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04 07 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52863 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 01 - HORA 14:15 - BASE: 4.371,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 906.739
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Oscar Castro (MAT. 5259 - R.U.C. 211900880013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 18.810, con un área de 290 m., ubicado en la 7a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Constitución Nº 1916.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 75 Serie 100 Nº 116 a nombre de TALLER INDUSTRIAL BLANCO CAPO S.R.L..-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20 06 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades

acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 29.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 4.371,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) El bien objeto del remate no comprende maquinarias y demás instalaciones empotradas o no, que pudieran encontarse en el inmueble.
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52864 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 01 - HORA 14:30 - BASE: 2.081,34 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 431.732
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Guillermo Abella (MAT. 5170 - R.U.C. 213009880016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 203, empadronada con el Nº 29.588 203, con un área de 72 m. 77 dm., que forma parte del edificio sito en la 15a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Miguel Barreiro Nº 3009, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 72 a nombre de Margarita Cleopatra SPARANO DANIELI.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 5 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 54.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.154,50. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 3 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52865 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 07 2001 - HORA 14.30 - BASE: 752,38 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 156.067
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero PABLO FERRARI (MAT. 4697 - R.U.C. 212223060018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 017 empadronada individualmente con el número 46.884 017, consta de un superficie de 45 metros 18 decímetros, que forma parte del edificio sito en la 9na. Sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, con frente a Camino Hudson 4810, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 1227 a nombre de ALICIA BEATRIZ HERNANDEZ DOS SANTOS.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 06 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 41.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.263,60. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04 07 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52866 Jul 13-Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 07 01 - HORA 14:45 - BASE: 1.657,68 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 343.852
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero FELIX E. ABADI (MAT. 4990 - R.U.C. 212501070016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 102, empadronada individualmente con el Nº 24.847 102, con una superficie de 48 mts. 15 dms., perteneciente al edificio sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Prusia Nº 1917, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 02981 a nombre de SOCIEDAD CIVIL JUANA DE IBARBOUROU.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 06 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 42.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.088. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52867 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 07 01 - HORA 14:45 - BASE: 3660,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 759.256
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JULIO DIAZ SOLSONA (MAT. 5340 - R.U.C. 110168240010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 902, que forma parte del edificio sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 29.857 902, con una superficie de 75 mts. 91 dms. con frente a la calle General Alfredo Baldomir Nº 2442, y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 16284 a nombre de JOHN FRANCIS NORMAN SPRIGINGS PASTORI y ROSARIO MARGARITA COSTAS VARELA.-.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4 07 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 31.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.660,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más tres puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 6 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52868 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 07 2001 - HORA 15:00 - BASE: 1.574,44 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 326.585
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MANUEL MACHADO CARDOSO (MAT. 4483 - R.U.C. 212104860010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 502, empadronada individualmente con el número 127.546 502, consta de un superficie de 62 metros 35 decímetros, según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios, que forma parte del edificio sito en la 19na. Sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, con frente a la calle Federico Susviela Guarch 2982.-, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 660 a nombre de SOCIEDAD CIVIL ALTAMIRA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 06 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.644,20. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04 07 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52869 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL DURAZNO - 18 DE JULIO Nº 551 - 31 7 01 - HORA: 15:00 - BASE: 1.952,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 404.912
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Sergio Ltaif (MAT. 4885 - R.U.C. 212430210015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmuebles sitos en la 6ta. sección judicial del departamento de Durazno, manzana Nº 8 de la Localidad de Blanquillo, antes empadronados en conjunto con el Nº 15, hoy padrones 15 y 514, con superficies respectivas de 509 mts. y 546 mts. 50 dms., totalizando un área de 1055 mts. 50 dms., con frentes, sin ser esquina, al SE a calle Pública Nº 11 y al W a calle Pública Nº 10, respectivamante, lindando ambos al N con

padrón Nº 16 y al S con padrón Nº 14 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 6767 a nombre de ALFREDO ANDRES MIR ELORDI y FANNY MARCELA SOCA ROSAS.-
2º) El bien se encuentra OCUPADO y según información del Registro correspondiente al 19 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio del 2001 es de $ 207,43.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.952,04. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. DURAZNO. Montevideo, 4 7 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52870 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Florida - Independencia 552 - 31 7 01 - HORA: 15 - BASE: 533,49 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 110.662 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Walter Martinez (MAT. 1643 - R.U.C. 070013550013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 474, con una superficie de 1.080 mts., sito en la 9º Sección Judicial de Florida, Cerro Colorado, hoy localidad A. Gallinal, con frente al Sur a Ruta 7 entre calle 4 y 5 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 600 Nº 10.859 a nombre de Atilio Isidoro RODRIGUEZ PEREIRA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 6 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 533,49. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Florida. Montevideo, 5 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52871 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Melo - A. Saravia 551 - 31 7 01 - HORA: 15:00 - BASE: 1.316,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 273.123 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eber Miranda Pose (MAT. 4200 - R.U.C. 03071770013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1004, empadronada con el Nº 1.045 1004, con una superficie de 49 mts. 54 dms. que forma parte de edificio denominado "Juana de América", sito en la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, con frente a la calle Luis A. de Herrera 704 esquina Aparicio Saravia, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 4.821 a nombre de Belmar Edith Viscaints Althabe Gonzalez.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 04 07 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 28.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.316,70. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Melo. Montevideo, julio 6 de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52872 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. MALDONADO ARTURO SANTANA 735 - 31 07 01 HORA 15:00 - BASE: 2.592 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 537.659
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero CARLOS UMPIERREZ (MAT. 2097 - R.U.C. 150046500017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 104 del Block H, empadronada individualmente con el número 2.577 104 H, consta de una superficie de 56,95 metros cuadrados, que según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios, que forma parte del Conjunto

Habitacional "Barrio Norte", sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, con frente a las calles Sarandí y 18 de Julio, sin ser esquina, ciudad de Maldonado.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 30936 a nombre de WASHINGTON LONARDO NOCETTI AROSTEGUY y MARIANA GALLINAL SEXTO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 14 06 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 28.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.592. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: Destino vivienda propia y permanente: Plazo 22 años a contar de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No ahorristas 3%, Interés 0,50% mensual, Tasa Efectiva Anual 6,17%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración, Fernández Crespo 1508 (planta baja) y Suc. Maldonado. Montevideo, 04 07 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52873 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 PISO 3º - 31 7 01 - HORA 15 - BASE: U$S 39.529,51 DOLARES ESTADOUNIDENSES - CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Flores Martínez (MAT. 4429 - R.U.C. 212094950012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 603 del Block "A", empadronada individualmente con el Nº 25.618 A 603, con un área de 54 mts. 64 dmts., que forma parte del edificio sito en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Presidente Berro 2694 esquina Av. Italia, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 147 a nombre de Luis Eduardo SILVEIRA TAMBASCO y Abegay Blanca RODRIGUEZ VARELA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 14 5 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de U$S 3.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El comprador, podrá financiar hasta el total de U$S 50.625. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos. - El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
5º) Informes en Sección Procuración o en Gcia. de Crédito. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) Montevideo, 4 de julio de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52874 Jul 13- Jul 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 01 - HORA 14:30 - BASE: 2.610 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 541.392
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Julio César Pérez Castellanos (MAT. 5351 - R.U.C. 213696270018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 602, empadronada con el Nº 61477 602 B, la cual consta de una superficie de 63 mts. 51 dms. y forma parte del bloque B del Complejo Habitacional "Malvín Alto", sito en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 1704 a nombre de WILLIAM JORGE COSTAS VICENTE Y ELIZABETH MATEOS MARINHO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 06 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2001 es de $ 207,43. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2610.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Se hace saber, a los sólos efectos de lo establecido en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto H. Pérez Noble Sociedad Anónima".-
8º) Informes en Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 7 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52875 Jul 13- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

RTR. AMILCAR H. DELGADO
180024420012

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: SOLWAY S.A. c OLIVEIRA MESSONES, LUIS OSVALDO y otra - EJECUCION DE HIPOTECA (Fa. 121 99), se hace saber que el 14 agosto de 2001 a la hora 14.30 en la calle Buenos Aires No. 616, se procederá por intermedio del Martillero Amilcar Horacio Delgado (matrícula No. 1245) RUC, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente

inmueble: Unidad Local Cero Cero Dos que forma parte del edificio construido de acuerdo a la Ley 10.751, modificativas y concordantes, de la 3ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Matriz 5554, que según plano compuesto de dos láminas de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Juan Carlos Peluffo de junio de 1994, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 24 de junio de 1996 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de agosto de 1996 con el No. 27.906, tiene una superficie de 316 metros cuadrados, 2 decímetros cuadrados, con frente por ser esquina: 24 m. 99 cm. al N.O. a la calle Buenos Aires y 12 m. 69 cm. al S.O a calle Juan Carlos Gómez. La Unidad Local 002, Padrón individual 5554 002 se ubica en Planta Baja y Subsuelo, a cotas: mas 0 m. 17 cm. y menos 3 m. 19 cm. Area total: 96 metros cuadrados 67 decímetros cuadrados; en Planta Baja (parte A): 29 metros cuadrados 9 decímetros cuadrados y en Subsuelo (parte B): 67 metros cuadrados 58 decímetros cuadrados. Bienes comunes de uso exclusivo; Escaleras VS1 y V. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar, al momento de serle aceptada la oferta, el 30% por concepto de seña, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado, todo en dólares norteamericanos. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador 6,02% más impuesto departamental del 1% lo que totaliza el 7.02% sobre venta. 3º) Que serán de cargo del expediente, la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio subastado. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Se desconoce la existencia de deudas con el Banco de Previsión Social por eventuales reformas constructivas en el bien y de existir serán del cargo del comprador. 6º) Existen deudas por tributos Municipales las que serán de cargo del comprador. 7º) Que la titulación del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en 25 de mayo 523, piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 2001.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 2768 5/p 25798 Jul 19- Jul 25

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "DELGADO DE BIASE JORGE ANTONIO c RADEFF MOREIRA MARTHA MARIELA y otros", Credito Hipotecario, ficha 177 00, se hace saber que el próximo 26 de julio a las 14 horas en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores sito en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: 3 4 partes indivisas de la fracción de terreno con el edificio en el construído y las mejoras que le acceden, sita en la localidad Catastral de Montevideo, zona urbana, padrón No. 91.877, señalada como fracción 7 en el plano del Agr. Miguel L. Costa, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 30.4.40 con el No. 3.782, según el cual tiene una superficie de 3.478 mts. 28 dcms. y se deslinda: 43 mts. 24 cms. de frente al Este a Camino Mendoza; 89 mts. 84 cms. al Noroeste con fraccion de Andres Chavay y parte de fraccion 6; 38 mts. 31 cms. al Oeste con fracción No. 6 y 95 mts. 12 cms. al Sur con fraccion de Angel y Andres Mazzini. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que sólo se podrán descontar del saldo de precio sin más trámite la Contribucion Inmobiliaria y los Impuestos de Primara hasta la fecha del remate. 5) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 26 de 2001. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2214 5/p 25996 Jul 16- Jul 23

DECIMOPRIMER TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Once Turno, dictada en autos: "Varela Bessonart, Juan Eduardo c González Vila, Sergio y Otro, - Juicio Ejecutivo", Ficha 84 98, se hace saber que el día 2 de Agosto a las 15:00 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157, (Ateneo de Montevideo), se procederá por el martillero Luis Eduardo Pérez, matricula 806, asistido de la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sean $ 27.819 Pesos Uruguayos, del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en Colón, zona suburbana, 9ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 44.773, señalado con el Nº 52 en le plano del Agr. Demetrio Lima, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros, el 27 de diciembre de 1910, según el cual tiene una superficie de 356 metros 50 decímetros, que se deslindan así: 10 mts. de frente al S.E. a la calle Federación puertas 2093 95 distando su punto medio 14 mts. 94 cts. con la esquina con Camino Vidiella; 35 mts. 60 cts. al S.O. con solar 51; 10 mts. al N.O. con solar 20 y 35 mts. 70 cts. al N.E. con solar 53. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o en cheque certificado; 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo; 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo o en cheque certificado, el 6.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos; 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio obtenido; 5) Se desconoce: a) El estado actual ocupacional del bien; b) Si existen deudas por tributos domiciliarios con la I.M.M. y las eventuales reformas constructivas frente al B.P.S., las que en caso de existir serán de cargo del comprador; c) Se deja constancia de la no existencia de acreedores referente al ejecutante de autos; 6) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de junio de 2001 Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 24983 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno dictada en autos caratulados: "FREIRIA PIÑEYRO HECTOR JULIO Y OTROS C MALEL BUENAVIDA RAFAEL Y OTROS- -INTIMACION DE PAGO, PREVIA A JUICIO EJECUTIVO DE HIPOTECA-" Ficha: 188 99" se hace saber que el próximo 9 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716, respectivamente RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: local unidad 026 y la cuota correspondiente que le accede en los bienes de uso común, que forma parte del edificio denominado "Caubarrere", construido en un solar de terreno sito en la 2ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 5.249, el que según título tiene un área de 770 mts 3.260 cmts y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Hebert Oddone de febrero de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 66.065 el 24 5 71, (lámina 4) tiene un área de 760 mts 33 dmts con 35,22 mts al O de frente a la calle Convención y 21, 59 mts al S de frente a la Avda 18 de Julio por ser esquina. El local unidad 026 se empadrona individualmente con el Nº 5.249 026 y de acuerdo al plano citado, lámina dos, se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro cero centímetro, tiene un área de 18 mts 88 dmts y le corresponde el uso exclusivo del Depósito "Dp Ep ubicado en el entrepiso con un área de 13 mts 56 dmts y del Depósito "Dp 3 S2" ubicado en el 2do subsuelo con un área de 61 mts 61 dmts, bienes comunes. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien en la actualidad, así como la existencia de deudas con el B.P.S por la realización de obras o reformas en el inmueble. 5º) Que los tributos municipales y gastos comunes que se adeudaren serán de cuenta del mejor postor. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de Junio de 2001. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1793 3/p 26095 Jul 19- Jul 23

DECIMOSEXTO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c DI MARIO LOSCARZO, CONCEPCION DOMINGA Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 256 99, se hace saber que el próximo 1 de Agosto a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 3ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Piriápolis, Paraje "Playa San Francisco", empadronado con el número CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (5.325), antes mayor área cuatro mil quinientos cincuenta y dos, que según plano de los Agrimensores Danilo Rostán y Carlos A. Rodriguez de diciembre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de febrero de 1965 con el Nº 3724, se señala como solar 12 de la manzana 15, tiene una superficie de 507 metros 10 decímetros y se deslinda así: 20 m de frente al Este a la calle número 13; 33 m 27 cm al Sur con solar 11; 25 m 51 cm al Nor-Este con parte del solar 10 y 17 m 14 cm al Norte con el solar 13.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.-

2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.-

3) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de junio de 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 1993 5/p 25312 Jul 16- Jul 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

E D I C T O. Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictado en autos: "Castellano, Danilo c Reboledo, Luis Alberto y Otros" - Ejecución de Prenda", Ficha 38 93, se hace saber que el día, 1 de Agosto, a las 15.00 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matricula 806, asistido de la Señora Alguacil a la venta, en pública subasta sin base, al mejor postor, y en dólares norteamericanos de los siguientes bienes inmuebles: Tres fracciones de campo ubicadas en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida, padrones 14093, 14094 y 931. 1) El padrón 14093, (fracción 3) el que según plano del Agrimensor Miguel A. Graña, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 3854, el día 24 4 72, tiene una superficie de 316 hectáreas 1010 metros limita al norte, tramos de 624 metros 90 centímetros, 87 metros 30 centímetros y 719 metros. 30 centímetros de frente a ruta 56, separada en parte del padrón nº 14094; al oeste 1169 metros 30 centímetros de frente a Camino Departamental, que la separa la fracción 2; al sur 3375 metros 70 centímetros, confinando con padrones 956 y 954 y cerrando la figura, al este, rectas de 1110 metros, 1098 metros 40 centímetros y 532 metros 60 centímetros, corriendo la segunda de este a oeste y las otras de norte a sur. 2) El padrón 14094, (fracción 4) según plano del mencionado Agrimensor Graña e inscripto con el número y fecha indicada anteriormente, tiene una superficie de 9482 metros limita al noroeste 192 metros 30 centímetros de frente a Camino Departamental; al nordeste 95 metros 50 centímetros, en parte con padrón 9867 y al sur, 178 metros 60 centímetros de frente a ruta 56 con una superficie para ambos padrones de 317 hectáreas 492 metros. 3) El padrón 931, (fracción 2) también ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida, el que según plano del Agrimensor Miguel A. Graña, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 3854, el día 24 4 72, tiene una superficie de 187 hectáreas, 5164 metros, limita: al este 1183 metros 40 centímetros de frente a Camino Departamental, que la separa del padrón nº 14093; al sur 1608 metros 30 centímetros separado del padrón 12441; al oeste 855 metros 50 centímetros confinando con padrón 6086, y al norte 3 tramos, de 1278 metros 20 centímetros, 82 metros, 887 metros 70 centímetros de frente a ruta 56 separado en parte de la fracción 1 del plano y en el resto, del padrón 930. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo, en dólares americanos o en cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 7.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34%, del precio ofrecido. 5) Que de información Registral resulta, dos contratos de arrendamiento, inscripciones nº 427 (con respecto a los padrones 14093 y 14094) y nº 217 (con respecto del padrón 931). 6) Se desconoce el estado de ocupación de los bienes a subastarse. 7) Que la subasta se realiza con testimonio por exhibición del último título, fotocopia de antecedentes Dominiales e Información Registral, que se encuentran a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, calle San José 1132 5to. piso. 8) Que los padrones 14093 y 14094 se encuentran arrendados y destinados a la actividad de tambo, se subastarán conjuntamente, mientras que el padrón 931, también arrendado y destinado a recría de ganado se subastará en forma separada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, ocho de junio del 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 3653 5/p 24984 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16º. DE TURNO, dictada en los autos caratulados: "FASCIOLI, MARIA DOSINDA, JOSE ARMANDO Y PERLA ROSA C PARODI VILLAR, JOSE GERMAN Y OTROS. PARTICION." FICHA A 519 93 se hace saber que el próximo 25 7 2001, desde la hora 15 en el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº. 1321 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al. Remate judicial (de 3 padrones) con la base de las 2 3 partes de su valor de Tasación (C. C.) en moneda nacional, al mejor postor, a la vista y sin reclamo:

1º.) Padrón Nº. 156.532 sita en el paraje Manga, ubicado en la 16º. Sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº. 20 de la manzana B, en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Angel Filippini en agosto y noviembre de 1932, inscripto en la D. de Topografía el 28 1 933, y cuya división fue aprobada por la I.M.M. el 26 1 933 por resolución de expediente Nº. 36.191. La precitada tiene una superficie de mtrs. 2.652,65 dm., dentro de los siguientes límites: al noroeste mtrs. 32,94 cm. a Camino Abrevadero Nº. 2, continuación Repetto, al norte una ochava de mtrs. 10. a la intersección de la calle con la que se cita enseguida; mtrs. 59,88 cm a la calle Nº. 4, por medio con terrenos de los Sres. Parodi Falco, al sureste mtrs. 40 con el solar Nº. 21 y al suroeste mtrs. 66,94 cm. con el solar Nº. 19. BASE $ 42.181,33.-

2º.) Padrón Nº. 152.737, fracción de terreno, ubicado en la 16º. sección judicial de Montevideo, según plano del Agr. José S. Meier del 4 941, inscripto ante la D. de Avalúos con el Nº. 5.579, surge una superficie de Hectáreas 2, mtrs. 489, 65 dc. que se deslinda así: mtrs. 62,10 cm. en su frente al sureste sobre Camino Maldonado; mtrs. 376,21 cm. al noreste con el padrón Nº. 114.383; mtrs. 51, 20 cm. en su fondo, frente al noroeste sobre camino vecinal y mtrs. 413, 54 cm. frente al suroeste a la calle Nº. 4.- BASE $ 48.865,33.-

3º.) Padrón Nº. 114.383, solar de terreno con mejoras, ubicado en la 16ª. Sección judicial del dpto. de Montevideo, y según plano de mensura del Agr. José S. Meier del 4 941, inscripto ante la D. de Avalúos con el Nº. 5.579, tiene una de superficie de terreno de Hectáreas 6, mts. 5760, 61 dcm. y un frente de mtrs. 180,92 cms. (orientación Sureste), sobre Camino Maldonado Nº. 9201, al Noreste tiene dos rectas de mtrs. 168,60 cm. y mtrs. 196,20 cm. que la separan del campo de A. J. Risso, al fondo al noroeste una recta de mtrs. 196, 60 cm. que da de frente a camino vecinal; al suroeste una recta de mtrs. 376, 21 cms. que lo separa de la fracción padrón Nº. 152.737.- BASE $ 185.789,33.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en pesos uruguayos o en cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura asimismo lo que la ley pone a su cargo, y la comisión del Martillero (incluye impuestos, Ventas Forzadas, etc) 6,02% del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como las posibles deudas tributarias, impositivas, contributivas, o cargas sociales que puedan soportar los bienes, autorizándose a descontar del precio exclusivamente las sumas que se adeudan por concepto de Contribución

Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria y sus ilíquidos, al tiempo de la escrituración judicial.- .- 4) Que los títulos y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Mercedes 953, guardados con el N°. 31, y se advierte que: a) se halla extraviado el certificado de resultancias de autos, inscripto con el N°. 2832, Folio. 3097 y Libro 710, existiendo sin embargo el expediente original; b) no se ha inscripto el certificado de resultancias de autos, de Clelia Parodi Falco, siendo de cuenta de los herederos de dicha causante las erogaciones que importen al adquirente regularizar dicho documento, cifras que también se descontarán del precio.- 5) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero (incluye impuestos) 1,34% del precio subastado.- Montevideo, junio 26 de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 4207 5/p 25978 Jul 16- Jul 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos: "ESPEL HERMINIO" - Sucesión - Herencia Yacente (ficha: S 29 97), se hace saber que el próximo 31 de julio de 2001 a las 14 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (o sea $ 137.184) del siguiente bien inmueble: Terreno sito en la 18ª sección judicial (antes 24ª) del departamento de Montevideo, padrón No. 173.777 (antes en mayor área 35.271), señalado con el No. 7 en el plano del Agrimensor Víctor E. Selasco de 21 de diciembre de 1942, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el No. 8.223 el 29 del mismo mes y año, con una superficie de 398 m. con 50 dm. con 10 m. de frente al noroeste a la calle Miguel Martínez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuesto (1,34%). 4) Que se desconoce la situación jurídica frente a B.P.S. con respecto a las construcciones. 5) Se desconoce la situacion ocupacional del bien. Asimismo se desconoce la situación contributiva del bien a la fecha ante la I. M. de M. por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuesto de puerta y sus acrecidas, y ante A.N.E.P.. 6) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 7) La presente subasta se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 386.3 del Código General del Proceso. 8) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de junio de 2001. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 2103 5/p 25813 Jul 16- Jul 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Veintiséis Turno, dictado en autos caratulados "Bertolini, Carlos Alberto c D'Andrea, Walter - Partición", Pieza 59 94 1 98 S, se hace saber que el próximo día 3 de Agosto del 2001 a la hora 15:00, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá, por el martillero Luis Eduardo Pérez, matricula 806, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, al mejor postor y con las bases que se indicarán, (2 3 de sus valores de tasación), de los siguientes bienes: a) Un solar de terreno y sus mejoras ubicado en "Las Flores", 5° Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que es parte de la propiedad empadronada con el N° 56 en mayor área, padrón actual N° 95 señalado con el N° 8 en el plano del Agr. Julio H. Cerviño de Junio de 1941, inscripto con el N° 239, en la Dirección General de Avalúos, con fecha 20 del mismo mes y año, según el cual se compone de una superficie de 532 mts.; con 15 mts. 20 cms. de frente al S., sobre carretera, a las Flores, por 35 de fondo, lindando: al O. solar N° 7; al N. José Simón; y al E. solar N° 9 del mismo plano, base $ 8.000.- b) Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en este Departamento de Montevideo, zona suburbana, 10° Sección Judicial, empadronado con el N° 151.133, señalado con el N° 29 en al plano del Agr. Angel Filippini, aprobado por la I.M.M. el 13 de Diciembre de 1937 e inscripto en la Dirección de Topografía el 29 del mismo mes y año, con el N° 900, según el cual consta de una superficie de 570 mts. con 12 dms. y se deslinda así: 12 mts. de frente al S.O. a la calle Irun; 47 mts. 70 cms. al N.O. confina con los solares N° 24 y 28; 12 mts. 1 cm. al N.E. linda con Adolfo Bellini y 47 mts. 32 cms. al S.E. linda con los solares 30 y 33, base $ 286.667.- c) Vehículo tipo sedan, 4 puertas, marca Fíat, padrón 267.561, matrícula 307.425, motor 3120014, de 4 cilindros, 18 h.p., modelo Europa, año 1979, empadronado en Montevideo, base U$S 800.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo o en cheque certificado y en dólares americanos, en el momento de serle aceptada, el 20% de su oferta, por concepto de seña.- 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios y demás que la ley pone de su cargo.- 3) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6.02% del precio obtenido a pagar en el acto y en efectivo.- 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio obtenido. 5) Se desconoce la existencia de deuda con la I.M.M. 6) Se desconoce la existencia de ocupantes 7) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. 8) La documentación y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Uruguay 1030, piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de junio de dos mil uno. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3210 5/p 25268 Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno dictada en autos caratulados HOROWITZ, MAURICIO C BINNES, ROBERTO - Regulación de Honorarios Ficha 479 95 S1 98 se hace saber que el 3 de agosto de 2001 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 595.443,32 (2 3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 201 que forma de parte de edificio sito en la 18va. Sección Judicial de Montevideo zona urbana padrón matriz 58203 (fusión de los padrones 58203 y 58204) que según plano del Agrimensor José Meier de octubre de 1958 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 27 10 58 con el nro. 36696 tiene un área de 401,70 mts. con 18,05 mts. de frente al NO a la calle Juan Benito Blanco puerta nro. 1174 entre Miguel Barreiro y Gabriel Pereira, distando su punto medio 34 mts. 245 mms. De la esquina formada con Gabriel Pereira. La referida unidad padrón individual 58203 201 se ubica en el 2do piso a cota vertical + 6 mts. 30 cms. y se integra con el apartamento 201, dividido en dos partes, (una al frente del edificio y otra al fondo) con una superficie de 101,98 mts2. Y con la terraza M2 que une ambas partes con una superficie de 2,84 mts. Superficie total: 104,82 mts2. Le corresponde el uso de terraza D2 bien común todo según plano del mismo Agrimensor de febrero de 1958 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 23 9 58 con el nro. 36.516.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que existe una promesa inscripta con saldo de precio totalmente integrado a favor de Novedosa S.A. no habiéndose acreditado en autos su cumplimiento o rescisión. 5) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse a la Intendencia Municipal de Montevideo, BPS u otro organismo público por tributos de cualquier especie, así como el estado ocupacional del bien. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 29 de junio de 2001 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1793 3/p 26030 Jul 17- Jul 20

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, en autos "Inmobiliaria Refor Lda. c Resola Saavedra, Washington - Juicio ejecutivo" (Ficha 719 96), se hace saber que el próximo 8 de Agosto a las 15 Horas, en Bartolomé Mitre 1321, el Martillero JOSE RODRIGUEZ FREIRE, Mat *287 - RUC 210354390015, sacará a la venta en remate público sobre la base

de las 2 3 partes de su tasación o sean $ 18.219.33 del siguiente bien: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden; empadronado con el No. 89.757 según plano del Agr. José Luis González Fonticelli, inscripto en la Dirección Gral. de Catasatro el 22 6 58 con los Nos. 86.145 y 86.146 está ubicado en la 17a. Sec. Judicial de Montevideo y consta de una superficie de 394 mts. c. deslindados así; 9 mts. 83 cms. frente al Sureste a la calle Helvecia; 40 mts. al Suroeste lindando con padrón 89.758; 9 mts. 87 cms. de fondo al Noroeste confinando con padrón 89.758; 9 mts. 87 cms. de fondo al Nor Este confinando con padrón 89,756. SE PREVIENE: Se desconoce si el bien tiene deudas ante Organismo del Estado. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña en el momento de serle aceptada la misma. 3) Que son de cargo del mejor postor, la comisión e imp. del Rematador 4,02% más el 2% ley 16.320 art. 391; 4) Son de cargo del expediente el 1,34%; 5) Que el comprador deberá fijar domicilio dentro del Radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta; 6) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en horario de Oficina, dejándose constancia que el título completo del bien en su original se encuentra en el Juzgado Civil de 21er. Turno Ficha 66 96. Montevideo, 11 de Junio del 2001.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

20) $ 1882 5/p 25116 Jul 16- Jul 23

TRIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA REMATA JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, en autos caratulados "Fernandez Sergio c Dugland Barros y otra", juicio ejecutivo ficha 696 98, se hace saber que el dia 31 de julio del año 2001 a las 15 Horas en el local de la A.N.R.C.I. ubicado en la calle Bartolome Mitre Nº 1321, el martillero ALFREDO VIÑA QUESADA mat. 3612, RUC 080054890010, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, procederá al remate publico sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 53.586. el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construciones y demas mejoras que le acceden, sito en la vigesima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 8 de la manzana 99, plano del Agrimensor Alfredo Lerena de Agosto de 1907, empadronado con el Nº 37.136, área 295 m, 15 dm según Títulos, y según plano del Agrimensor Sarandi Asuaga de febrero de 1974 inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 73.887 el 11 del mismo mes y año y se compone de una superficie de 294 m, 54 dm, y se deslinda así: 8 mts, 58 cm de frente al Noreste a la calle Humboldt Nº de puerta 4211 entre las calles Dionisio Coronel y Benito Riquet, distando el punto medio de dicho frente a 21 mts, 47 cm, a la esquina formada por la calle del frente y la última de las nombradas; al Sureste 34 mts, 36 cm, lindando con el padrón Nº 37.137; al Suroeste 8 mts, 57 cm, con el padrón Nº 37.139, y al Noroeste 34 mts, 34 cm, con el padrón Nº 37.135. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, más el 6,02% por comisión e impuestos del Rematador, todo en el acto y en efectivo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien, como asimismo el estado tributario en la I.M.M. y fiscal, y que no se ha presentado plano. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 1,34%. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de junio del año 2001. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 24995 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL c DIMURO MUÑOZ, Reinaldo y BURGARDT, Ana María - Juicio Ejecutivo" (Ficha D Nº. 541 99), se ha decretado el remate, en pública subasta y al mejor postor, sin base, en las puertas del Juzgado, por el martillero Señor Jorge FELIX, Matrícula Nº. 3515, para el día 30 de julio de 2001 a la hora 14:00 del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicada en la sétima sección judicial del Departamento de Artigas, localidad catastral Bella Unión, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana Nº 28, empadronada con el Nº 1583, antes en mayor área con el mismo número, individualizada con el Nº 1, en el plano del Agrimensor Washington CALVO, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el Nº 41, el 5 de mayo de 1988, y según el cual se compone de una superficie de ciento setenta y ocho metros, cinco mil quinientos centímetros, que se deslindan así: Al Este: seis metros cuarenta centímetros, con frente a calle Minas -hoy Paz Aguirre-; Al Sur: catorce metros noventa y cuatro centímetros, con frente a calle General Rivera, por ser esquina, unidas por una ochava de cinco metros; Al Oeste: diez metros, lindando con parte del padrón mil quinientos ochenta y dos; y, Al Norte: dieciocho metros cuarenta y ocho centímetros, lindando con fracción dos del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) -El mejor postor deberá consignar, como seña, en el acto de serle aceptada la oferta, el 30% de la misma.- 2) -Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, comisión del martillero e impuestos.- 3) -Serán de cargo del expediente, los gastos y comisiones que la ley ponen a su cargo.- 4) -Se desconoce las obligaciones tributarias que puedan existir, con el Municipio y otros organismos, así como la situación ocupacional del bien.- 5) -Los títulos de propiedad y demás antecedentes del inmueble a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y, a sus efectos se hacen tres publicaciones.- Bella Unión, 19 de junio de 2001.- Juan M. SARASUA. Actuario.

20) $ 1328 3/p 26023 Jul 17- Jul 20

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "B.R.O.U. c LA NUEVA S.R.L.; LARREA HOLZMAN, Martín; LARREA HOLZMAN, Facundo; y HOLZMAN, Milka María - Juicio ejecutivo" (Ficha D No. 158 99), se ha dispuesto que el día 30 de julio de 2001, a las 15 horas, en las puertas de éste Juzgado, se remate el inmueble que se describirá; y el 31 de julio de 2001, a las 14 horas, se rematen, en el paraje "Bella Vista", kilómetro 1 de la ruta a Tomás Gomensoro, los bienes muebles prendados, que se detallaran. Las subastas, que serán efectuadas sin base y al mejor postor, en dólares américanos, estarán a cargo del martillero señor Jorge FELIX, matrícula 3515.- INMUEBLES: Tres fracciones de campo, con sus mejoras y accesiones dominiales, ubicadas en el paraje denominado 'Cuareim", Sétia Sección Judicial del Deparmento de Artigas, localidad catastral sétima, cuya individualización es la siguiente: I)- Padrón 4342 (antes 220 en mayor área), la que según plano del Agrimensor Vicente J. ROMANO, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 3 de abril de 1962, con el No. 399, donde se señala con la letra B, tiene una superficie de 9.586 metros 92 centímetros, que se deslindan así: Al Noreste: Camino Público a Bella Unión; Al Sureste: con Ruta Nacional 3; y al Oeste: padrón 96 de Raymundo FERNANDEZ VIERA.- II)- Padrón 220 (antes en mayor área, con el mismo número), señalada con la letra C, en el plano antes descripto, según el cual se compone de una superficie de 2 Hás. 8524 metros 25 decímetros, que se deslindan así: Al Noreste: Con camino público a Bella Unión; Al Sureste: con Via ferrocarril Internacional; al Oeste: con padrón 96 de Raymundo FERNANDEZ VIERA; y, al Noroeste: con Ruta Nacional 3.- III)- Padrón 180 (antes 108, en mayor área), la que según plano del Agrimensor Manuel J. GALISTEO, INSCRIPTO EN LA Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el No. 2412, el 26 de diciembre de 1963, donde se señala con la Letra C, tiene un área de 4.269 metros 17 decímetros,, que se deslindan así: Al Norte: con campos de Raymundo FERNANDEZ VIERA: Al Sureste: con Estación Internacional y El Estado; y, al Este: con fracción B del mismo plano.- MUEBLES: 1 cortadora de fiambres, marca Berkel, con hoja de 25 cms. de diámetro; 1 balanza mostrador Berkel, capacidad 2 kilogramos No. 812; 1 balanza electrónica, marca THEMIS, con capacidad para 150 kilogramos; 2 mesas, estructura de hierro,, con mesada de acero inoxidable, una de 3 metros de largo por 0,80 metros de ancho; la otra de 2,40 metros de largo por 0,70 metros de ancho; 1 mesa de elaboración, de hierro y acero inoxidable, de 3 metros de largo por 1,20 metros de ancho; 1 picadora de carne, sin marca visible, No. 42, con motor eléctrico de 3 H.P.; 1 máquina embutidora, sistema hidráulico, con capacidad para 40 kilogramos, motor eléctrico de 3 H.P.; 1 Cutter, con capacidad para 35 kilogramos, sin marca visible y accionado por motor eléctrico de 5 H.P.; 1 mezcladora, con tacho de acero inoxidable, con capacidad para 100 kilogramos, con motor eléctrico de 3 H.P.; 1 sierra sin-fin, carnicera, marca SIAM, con motor eléctrico de 3 H.P.; 1 equipo de inyectar jamones, con tacho de acero inoxidable, de 100 litros de capacidad, con compresor, motor e-¡éctrico de 1 C.V., marca WEG; 1 cámara frigorífica, de 297 metros cúbicos, con equipo compresor Block 5,

con motor eléctrico de 6 H.P., de las siguientes medidas: 4,55 metros por 2,50 metros por 2,55 metros; 1 cámara frigorífica de 262 metros cúbicos, con equipo compresor Block 4, con motor eléctrico de 5 H.P., de las siguientes medidas: 3,75 metros por 2,80 metros por 2,50 metros; 1 equipo, para secado de salames, con equipo compresor Block 3, con motor eléctrico de 2 H.P.; 2 tachos, para cocimiento, en acero inoxidable, con quemadores a supergas, con capacidad para 770 litros, cada uno; 1 equipo lababotas, en acero inoxidable; 1 freezer, de dos tapas, marca Reubli, con capacidad para 330 litros; 46 moldes, para jamones; 160 varillas de aluminio, para colgar productos; 2 termofones GERAL, eléctricos, con capacidad de 50 litros cada uno; 20 bandejas apilables, con capacidad para 30 kilogramos, en plástico reforzado; 5 garrafas, con capacidad para 13 kilogramos de supergas; 1 envasadora al vacio, marca ROSCHENMATIC, MODELO V M-19 s No. 6092745, eléctrica, trifásica, voltaje 380 220, bomba de vacio, de 40-63 Metros cúbicos por hora, sobre ruedas; fecha de fabricación 9 95.- SE PREVIENE QUE: I)- El mejor postor deberá consignar, en el momento de serle aceptada la oferta, el 20% de la misma, en carácter de seña.- II)- Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honoprarios, y tos los gastos que las leyes y decretos pongan a su cargo; así como la Comisión e impuestos del rematador.- III)- Es de cargo del expediente, la comisión que la ley pone a su cargo.- IV)- Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y los muebles se venden en el estado de conservación actual.- V)- El título del inmueble se encuentra en la Oficina actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.- Y para constancia se efectáun tres publicaciones.- Bella Unión, 22 de junio de 2001.- Esc. Juan M. SARASUA. ACTUARIO.

20) $ 3454 3/p 26024 Jul 17- Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia Las Piedras 3º Turno, dictada en autos "COFAC c Egozcue Ricardo Roberto", intimación de pago, hoy juicio ejecutivo, Ficha 72 99; se hace saber que el día 31 de julio de 2001, hora 14, en Municipio casi Avda. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos, solar de terreno con construcciones y mejoras que acceden, sito en la manzana 6 de la planta urbana del Pueblo y Localidad Catastral San Antonio, 15ª. Sección Judicial y Catastral del depto. Canelones, padrón actual nº 31, integrado por: a) el solar padrón nº 31, individualizado en el plano de mensura del Agr. Ruben Borbonet de 11 1955, inscripto en la Of. Deptal. Catastro Canelones con el nº 1.735 el 18 1 1956 y compuesto de una superf. de 1.000 mts., con 20 mts. de frente al Este a calle Ma. Pereyra de Marotte s n entre las calles J. P. Varela y Rogelio P. Martínez, distando su punto medio, 30 mts. a la esquina que forma con esta última calle y b) el solar que formaba parte del padrón nº 30 en m á, señalado con el nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Gerardo Pessano del 10 1 1994, inscripto en la Of. Deptal de Catastro Canelones con el nº 10.263, el dia 26 1 1994 según el cual comprende una superf. de 105 mts. 50 dms., con 4,22 mts. al Sureste de frente a la calle Ma. Pereyra de Marotte s n entre Rogelio P. Martínez y José P. Varela. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en efectivo, abonando también en el acto, el 6,03% de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios de escrituración y demás costos que la Ley le impone al respecto. 3) De la titulación agregada no resulta información alguna de las construcciones (planos, aprobación, habilitación, etc.). 4) Existe deuda de contribución inmobiliaria, desconociéndose la situación del impuesto de Primaria. 5) No registra adeudos a OSE al día 26 4 00. 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 7) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 8) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación de este inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, veintisiete de junio del dos mil uno. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 2435 5/p 24978 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO.-
ADHEMAR ONESTI.-
REMATADOR.-**

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO.- EN LOS AUTOS GARRIDO MARTINEZ MIRIAM RAQUEL. PENSION ALIMENTICIA, FICHA 1032 95 S1 98. SE HACE SABER QUE EL DIA 27 DE JULIO DEL 2001, A LAS 14.00 HORAS EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO, SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO. EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL. PROCEDERA AL REMATE EN PUBLICA SUBASTA CON LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DEL 50% QUE FIGURA EN CEDULA CATASTRAL QUE SON $ 403.66.- SE SUBASTARA EL 50% DE LA SUPERFICIE DEL BIEN INMUEBLE EMPADRONADO CON EL No. 947, UBICADO EN LA CIUDAD DE MIGUES, NOVENA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CANELONES, ZONA URBANA. SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR HECTOR COMESAÑA, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL DIA 14 2 51 CON EL No. 6211.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR COMO SEÑA EL 30% AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 7.02% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.34%.- QUE LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE DICHA SEDE JUDICIAL.- SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA DE DICHO BIEN.-

A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, JUNIO 27 DEL 2001.- ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 863 3/p 26091 Jul 19- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos "C.O.F.A.C. c Peluffo José y otro", juicio ejecutivo, Ficha 197 99; se hace saber que el día 31 de julio de 2001, hora 15, en Municipio casi Avda. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido de la Sra. Alguacil, rematará por las 2 3 partes de su tasación (Base $ 6.266.-), un solar de terreno con construcciones y mejoras que acceden sito en Villa San José 6ª. Sección Judicial del depto. Canelones, padrón 1688 (padrones anteriores en m á 1498 y 13060), señalado con el nº 4, manzana "J" en plano de los Agr. Federico Amonte y Carlos Senaldi de junio de 1954, aprobado por la Intendencia Municipal el 18 de agosto siguiente e inscripto en la Of. Deptal. Catastro Canelones el 20 de setiembre siguiente con el nº 1365, según el cual tiene una superf. de 666 mts. 81 dms. que lindan 14,75 mts. al noroeste de frente a calle Pública. 27,75 mts. al noreste que por ser esquina son también de frente a calle nº 1 de 17 mts., ambos frentes unidos por recta de 10 mts. que da a la conjunción de ambas calles. 21 mts. al sureste lindando con parte del solar 5 y 34 mts. al suroeste con solar 3. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, abonando además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% por venta forzada. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios de escrituración y demás costos que la Ley le impone. 3) Se desconoce la actual ocupación del inmueble. 4) Se desconoce la existencia de deudas ante la I.M.Canelones y otros Organismos del Estado. 5) No se hallan agregados planos. 6) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 7) Los antecedentes y documentación del bien se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 20 de junio de 2001. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

20) $ 2103 5/p 24979 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO COMERCIAL FAGUNDEZ DE LOS SANTOS, LUIS. JUICIO EJECUTIVO." Ficha C-99 91. Se hace saber que el próximo 1º de agosto del 2001 a las 15.00 horas, en la calle Dr. Morquio Nº 582, se procederá por parte del martillero Tabaré Rodríguez a rematar en pública subasta sobre la base de sus 2 3 partes de su tasación (valor de tasación según cédula catastral $ 11.638; 2 3 = $ 7.758.66) del padrón urbano Nº 2723, manzana Nº 94, según plano del Agrimensor José A. De Souza, inscripto en Catastro de Durazno el 7 4 87, con el Nº 5221, se compone de una superficie de doscientos cincuenta y cuatro metros 8034 cms. Que se deslindan así: once metros de frente a la calle Batlle y Ordóñez Nº 390 distando su punto medio en 26,30 metros de la esquina formada por las calles Batlle y Ordóñez y 19 de Abril, al sureste 18,20 metros lindando con los padrones Nº 2017 y 2016, al suroeste 18,20 metros lindadndo con el padrón Nº 2016, al noroeste línea quebrada quebrada compuesta de tres tramos rectos de 7,51 mts.; 7,20 mts. y 10,735 mts. lindando con fracción 2 del mismo plano y padrón Nº 2018, dicho remate será presidido por la Sra. Alguacil de ésta sede.- SE PREVIENE: 1º El mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 20% de su oferta más comisión y tributos a su cargo, al serle aceptada. 2º Los gastos de escrituración y tributos serán de cargo del adquirente. 3º Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, sección "Tesoro de Títulos", encontrándose gravado a dicho Banco por hipotecas Nº 100 600 7145 y 100 800 7146. 4º Se desconoce el estado ocupacional del bien, y si existen deudas en materia impositiva o de seguridad social. Durazno 4 de junio de 2001. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1771 5/p 25440 Jul 16- Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, dictada en autos: "EDIFICIO LAFAYETTE C CABRERA LUIS Y SUCESORES." EJECUCION DE HIPOTECA. FA 238 99, se hace saber que el día 27 de Julio del año 2001 a las 15.00 hs en las puertas de ésta Sede (Hall), sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo, ciudad de Maldonado, por intermedio del Sr Rematador Antonio Carbonaro, matrícula 1138, RUC 10000.4450015, asistido por el Actuario y o por el Sr Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) padrón individual Nº 331 1204, ubicado en la manzana catastral 56, de la 1ra sección judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este, unidad 1204 y II) unidad garage 331 SS 110, pertenecientes al Edificio Lafayette, el cual según plano del agrimensor Carlos Rodríguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 5295 el 4 de junio de 1969, consta de una superficie de 2661 mts, 78 dms y se deslinda así: 57 mts 79 cms al noreste con frente a calle 15 "Obenque", 31 mts y 59 cms al Este lindando con el padrón Nº 334,51 mts y 29 cms al Sur con frente a calle Nº 9 "La Salina", 50 mts y 64 cms al Oeste con frente a calle nº 14 "El Foque", y 15 mts y 6 cms al noroeste con frente a calle Nº 22 "Juan Gorlero".

A) La cochera SS 110, padrón Nº 331 SS se ubica en primer subsuelo a cota vertical menos 3 mts 47 cms, y tiene una superficie de 11 mts, 17 dm cuadrados, y se deslinda así: al norte con cochera SS 111, al Este con circulación G S 1, al Sur con cochera SS 109, y al Oeste con zona sin excavar bajo calle El Foque.

B) El departamento Nº 1204, Padrón 331 1204 se ubica en el piso 10mo. 2do. a cota vertical mas 34 mts. 54 cms., tiene una superficie de 41 mts, 39 dms cuadradosy se deslinda de las siguiente forma: al noreste con espacio libre de aire y luz y terraza I 12, al Sureste con departamento 1205 y ducto Y 12, al suroeste con pasillo A 12, y al noreste con departamento 1203, terraza H 12 y ductos X y W 12.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma en efectivo o cheque certificado.

2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor.

3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador 4,02%, más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320, art. 391, total 6,02% sobre el precio.

4) Que serán de cargo de los demandados la comisión e impuestos de venta del Rematador 1.34%, más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,34% sobre el precio.

5) Que se encuentra agregado a los presentes autos testimonio por exhibición de la escritura matriz de los bienes a rematar.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 25 de junio de 2001. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3321 5/p 25646 Jul 16- Jul 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "PISCIOTTANO, Janette c URRUTY OLAZABAL, Héctor - Intimación de pago de pensión alimenticia; HOY, Ejecución de Pensión alimenticia" (Ficha C 305 1997), se hace saber que el día 31 de Julio de 2001, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín No. 942 1er. Piso) de esta ciudad), se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de $ 530.641.33, equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral que luce a fs. 97, el siguiente bien Inmueble: una fracción de campo, y mejoras que le acceden, ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Zona Rural, Padrón No. 2531 (antes 307 en m á), que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Rogelío de San Vicente de Mayo de 1974, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Paysandú, con el No. 4809, el primero de Agosto de 1974, está señalado como fracción No. 3, compuesta según el mismo plano de una superficie de 166 Hectáreas 6588 metros que se deslinda así: al Este y Norte, el Arroyo "Santa Ana"; al Oeste, dos tramos que miden 147 metros 50 centímetros y 1084 metros, ambos de frente a la Ruta Cuatro; y al Sur, recta compuesta de dos tramos que miden: 1780 metros y 274 metros 60 centímetros lindando con fracción "Uno", en el estado de ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE.- 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión en impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones, y 5) Título de propiedad y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado.- Paysandú, 28 de Mayo de 2001.- Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2325 5/p 25449 Jul 16- Jul 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: BANCO ACAC S.A. C LEITES STELMASCHUK GERARDO - Ejecución hipotecaria - Fa. 400 2000, se hace saber al público que el dia 30 de julio a la hora 16.30, en puertas de este Juzgado, por intermedio del rematador Héctor Coronel matrícula 2676, asistido por el Sr.- Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el INMUEBLE sito en la localidad catastral Fray Bentos,, manzana 196 de zona urbana, empadronado con el nº 5428, antes en más área Nº 1725. SE PREVIENE: a) el que el precio se fija en dólares americanos, b) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, más comisión e impuestos, y el saldo del precio a los 60 dias del remate, c) que se desconoce el estado de ocupación actual del inmueble y si se adeudan los servicios públicos de UTE. OSE, etc.- d) que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. e) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de esta Sede.- Fray Bentos, 25 de junio de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.

20) $ 1439 5/p 25326 Jul 16- Jul 23

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: BANCO DE CREDITO S.A. C ENRIQUE ALBORNOZ S.R.L. Ejecución credito hipotecario. Fa. 387 2000:_ Se hace saber al público que el dia 30 de julio a la hora 15 en puertas de esta Sede, por intermedio

del Sr. rematador Héctor Coronel matrícula 2676, asistido por el sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente INMUEBLE: solar de terreno con construcciones sito en la localidad catastral Fray Bentos, zona urbana, manzana 132, padrón 3992 antes 1148 m á, dando su frente al N_E con 10 metros 84 cms. a la Avenida 18 de julio, teniendo una superficie de 475 mts. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta, más comisión y gastos del remate, 2) que el saldo del precio deberá abonarlo a los 60 días del remate y se deberá constituir domicilio en el radio de este Juzgado, 3) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados. Fray Bentos, 28 de mayo de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.

20) $ 1328 5/p 25328 Jul 16- Jul 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c Gilberto De Lisa y Aída Jaureguiberry - Ejecución de Hipoteca" Ficha A 692 82, se hace saber que el próximo 15 de agosto de 2001 a las 15 horas en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de los Sres. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) terreno y mejoras que le acceden sito en el departamento de Salto, sección judicial primera, antes segunda, zona urbana, Padrón No. 358, fracción "A" en el plano de Lauro Castrillón inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto con el No. 29 el 13 de junio de 1941, superficie: 198 m2. 1498 cm2. y de frente al Norte a calle Brasil y al Oeste a calle Juncal; II) unidad de propiedad horizontal 101, Padrón No. 30116 101 ubicada en el primer piso, a cota vertical más 3 metros 20 centímetros, área: 41 m2. 1215 cm2. y linda al Nordoeste frente a vacío de retiro R1, sobre calle Libertad; al Nordeste con padrón 2379; al Sudeste con hall y escalera H1, ducto Chimenea C1 y Apartamento 103 y al Sudoeste con ducto D1 y apartamento 103; el cual forma parte del edificio sito en el departamento de Montevideo, 15a. sección judicial, zona urbana, Padrón matriz 30.116, plano de Enrique Alvarez inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de octubre de 1960, superficie del edificio: 188 m2. 95 y de frente al Noroeste a calle Libertad No. 2588 entre calles Florencio Sánchez y Carlos María Maeso.- Se previene: 1o.) que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) que los gastos de escrituración y los que la ley impone como cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; 3o.) que la titulación de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados.
De mandato legal se efectúan éstas publicaciones. Salto, 26 de junio de 2001.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 2214 5/p 26161 Jul 19- Jul 25

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CABRERA, SILVIA CON VIEIRA LECHINI DANIEL Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 452 97, SE HACE SABER QUE EL DIA 30 DE JULIO DE 2001 A LAS 15.00 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS, EL MARTILLERO SR. PEDRO SCIRGALEA, ASISTIDO DE LA SRTA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACION ($ 194.644) Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS: PADRON N° 20.625 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, SITO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, CON UN AREA DE TRESCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CINCUENTA DECIMETROS, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR OSVALDO LLAMA DE SETIEMBRE DE 1966, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO CON EL N° 2.733 EL 11 DE OCTUBRE DE 1966, SEÑALADO CON EL N° 17 EN LA MANZANA C, CON FRENTE A CALLE YACUY, ENTRE LAS CALLES LAURELES E INDUSTRIA. SE PREVIENE QUE: 1) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA. 2) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMSION E IVA DE COMPRA DEL MARTILLERO 3) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SEÑOR MARTILLERO. 4) LA TITULACION DEL INMUEBLE NO SE ENCUENTRA DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA PARA SU CONSULTA SINO AGREGADA EN EL EXPEDIENTE: "BROU CON TEJEIRA Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 817 93 DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE SALTO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN SALTO EL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL UNO. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1771 5/p 25194 Jul 16- Jul 23

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "B.R.O.U. C. FORTS RODRIGUEZ ALBERTO CONRADO.= JUICIO EJECUTIVO".= Fa. C 148 93, se hace saber que el próximo 2 de agosto a las 15 horas, en el local de Ciganda 676 y por intermedio del martillero Walter Callero, saldrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el inmueble padrón 8744 de la zona rural de la 6a. Sección Judicial de San José, paraje Puntas de Valdez, área de 7.487 mts. 50 dms. y se deslinda: 20 mts., 04 al S.O. de frente a la Ruta 1.- 290 mts. al N.O. de frente a calle 17 metros unidos ambos frentes por una ochava recta de 7 mts., 07 cms. Al N. y S.E., fracción 2- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada- 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que la comisión del martillero será del 3% más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales a cargo del comprador y el 1% más I.V.A. al expediente y más el impuesto a las comisiones.- 4)- Que la subasta se realizará en dólares americanos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 14 de junio de 2001- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.

20) $ 1151 4/p 25178 Jul 16- Jul 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposic ión de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "SILVA, Eduardo y otra c SILVA, Casimiro Horacio. PARTICION" Fa. A 688 99, se hace saber que el día 09 de AGOSTO del 2001, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Huber BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. ALGUACIL sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION (VALOR DE TASACION del bien RURAL PADRON 767 U$S 330 la HECTARIA y VALOR DE TASACION DEL BIEN URBANO PADRON 80 U$S 40.000), los siguientes bienes: 1) Una fracción de campo ubicada en la NOVENA sección catastral del depto. de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, PADRON 767 que según PLANO de mensura del Ingeniero Agrimensor Peopasio Machado, INSCRIPTO en la Oficina Departamental de Catastro de T. y Tres con el No. 828 el 10 de OCTUBRE 55, está señalada como la fracción No. 1, tiene una SUPERFICIE de 73 Has. 7881 mts. y LINDA: al NORTE 352 mts. 90 cm. con Andrés y Julián Batista; al ESTE 2072 mts. 90 cms. con la fracción No. 2 del mismo plano; al SUR 351 mts. 24 cms. de frente al Camino Vecinal y al OESTE 2167 mts. 70 cms. con Hildara Saravia. 2) Y el inmueble PADRON No. 80, ubicado en la localidad catastral del depto. de TREINTA Y TRES, zona URBANA, MANZANA No. 6 que según PLANO del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, INSCRIPTO en Catastro de T. y Tres, el 15 10 975 con el No. 4533 es el solar 1 A y 1 B, tiene una SUPERFICIE de 334 mts. 6814 cms. y SE DESLINDA: 13 mts. 1940 cm. de frente a la calle Andrés Areguatí al OESTE; al NORTE con padrones 8675 y 8666 y 8667 en dos rectas que miden en total 44 mts. 60 cms.; al ESTE separa del predio padrón 76 en línea de 7 mts. 96 cms. y al SUR separa de las fracciones 2 B y 2 A en 6 lineas rectas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% en el acto de ramate como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente, salvo

aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que se podrá descontar del precio obtenido en el remate los gastos necesarios para la inscripción del Primer Certificado de Resultancias de autos y Ampliación del Primer Certificado de Resultancias de Autos, lo adeudado por el impuesto a las trasmisiones Inmobiliarias, y lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA.- 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- 5) Que NO corresponde el impuesto de PRIMARIA por estar EXONERADO y que se adeuda CONTRIBUCION INMOBILIARIA (2° que podrá ser descontado como se manifestó). TREINTA Y TRES, 25 de JUNIO del 2001. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
20) $ 2989 5/p 25335 Jul 16- Jul 23

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "EGUREN MANZUR, Beatríz c LOPEZ Rúben Darío. EJECUCION VIA DE APREMIO" Fa. A 857 96, se HACE SABER que el día 07 de AGOSTO del 2001 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Letrado de T. y Tres, en Juan A. Lavalleja 1300 el martillero Huber Eugenio BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. ALGUACIL sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE LA MITAD DE SU TASACION (VALOR DE TASACION: U$S 50.000) el siguiente bien: Las 2 3 parte del inmueble PADRON 4383, fracción de terreno y mejoras sito en la ciudad de TREINTA Y TRES URBANO, MANZANA 50 y que según PLANO del Agrimensor Peopasio Machado, INSCRIPTO el 4 7 941 en Catastro con el No. 69 es la FRACCION 2 con un AREA de 250 mts. y tiene 10 mts. de frente al W a la calle Manuel Oribe.- Se PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión del remate así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que NO se encuentra depositado PLANO de MENSURA. 4) Y que se desconoce si existen deudas de CONTRIBUCION INMOBILIARIA, B.P.S. e IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA.- Treinta y Tres, 25 de JUNIO del 2001.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
20) $ 1550 5/p 25337 Jul 16- Jul 23



ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "IGLESIAS MONTESDEOCA ZULEMA, VANNA MABEL MIRTHA ZUZANA y ELSON DEL VALLE IGLESIAS. Solicita Segunda Copia. Ficha. 51 2001. Se hace saber que se ha autorizado la expedición de la Segunda Copia de escritura autorizada por el Escribano ROBERTO REQUENA SAFONS, extendida en Guaviyú de Mataperros novena Sección Judicial del Departamento de Salto, el día ocho de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, por el cual BALTAZAR ó BALTASAR del VALLE, adquirió de IGNACIA da SILVA de PECHI, viuda de sus primeras nupcias con Juan Clemente PECHI, por compraventa, tradición la propiedad y posesión de una fracción de campo para pastoreo empadronado en mayor área con el N° 535 actualmente N° 4.584 úbicado en paraje denominado "Guaviyu de Mataperros" Novena Sección Judicial del Departamento de Salto, fracción N° 3 del plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Arsenio Nunes de febrero de 1949, inscripto con el N° 48 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 4 de marzo siguiente, tiene una superficie de 25 hás. 8.258.m, 35 dms y linda 496 m. 40 cms. al Este lindando con fracción N° 2 del mismo plano; 404 m. 50 cms al Norte lindando con fracción N° 1 también del mismo plano; 788 m. 20 cms. al Oeste por donde confina con don José del Valle; al Sur limita con Francisco Villar y Arroyo Mataperros por medio. Se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezca a deducirlo ante éste Juzgado dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite.- Artigas, 28 de mayo del año 2001. ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
21) $ 3321 10/p 24446 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24



VENTA DE COMERCIO

Ley 26 SETIEMBRE 1904 MEFE S.R.L. prometió vender a RODRIMAR SRL carnicería en San Martin 3599. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 24714 Jun 27- Jul 25

Ley 26.9.1904. Prometimos vender a TURYPLAN S.A. motel denominado "Ternuras" sito en ex Ruta Nacional No. 3 y Garibaldi de la ciudad de Salto. MART y MART S.R.L.- Acreedores en 19 de Abril No. 1058 de Paysandú, telefax No. 072 23999.
25) $ 3100 20/p 24944 Jun 29- Jul 27

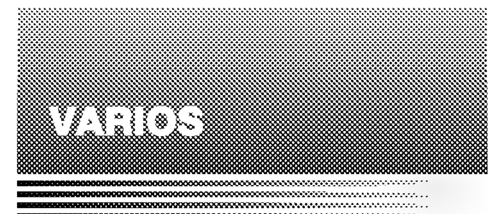
LEY 26/06/1904

MOSCA HNOS. S.A. prometió vender a MERALIR S.A., exclusivamente, el comercio de taller gráfico y afines, sito en Guayabo N* 1672 en Montevideo. Acreedores presentarse en MOSCA HNOS. S.A., 18 de Julio N* 1578 de 9:00 a 18:00 horas.
25) $ 3100 20/p 25019 Jun 29- Jul 27

LEY 26.09.1904.- DECRETOS 13.333 75 y 347 992.- "CABLE COLOR OESTE LIMITADA" PROMETI CESION DE DERECHOS DE PROPIEDAD Y EXPLOTACION A "TECNILO S.A." LICENCIA DE TELEVISION POR CABLE EN LA CIUDAD DE DOLORES Y SISTEMA DE M.M.D.S. PARA LA CIUDAD DE DOLORES Y ALEDAÑOS.- PUIG No. 1712 DE DOLORES. ACREEDORES ALLI.
25) $ 3100 20/p 25024 Jul 02- Jul 30

VENTA DE COMERCIO: Ley 26 9 094: "TRINIDAD LIMITADA, prometió vender a COBOE S.A.", Farmacia sita en Luis A. de Herrera N° 2251. ACREEDORES, presentarse ante: Dr. Fernando Laureiro Abarcon, Juncal N° 1327 esc. 1403, Montevideo.
25) $ 2066 20/p 25619 Jul 11- Ago 08

LEY 26 09 04.- ECOMAX LTDA. PROMETIO VENDER SUPERMERCADO DENOMINADO ECOMAX SITO EN LA CALLE MARTIN FIERRO 2415 bis a SISTEMAR SOCIEDAD ANONIMA.- ACREEDORES EN JUAN ROSAS 4526 Lunes a Viernes de 9 a 16 hs.
25) $ 2066 20/p 25953 Jul 16- Ago 13



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

tevideo, 22 de mayo de 2001.

R.Nº 842/01 (ACTA 1900)

VISTO: I) que por R. No. 984 00 del 9 de mayo de 2000 se creó la Sub Gerencia General Comercial, dependiente de la Gerencia General, estableciéndose sus funciones;
II) que por R No. 1392 00 del 25 de julio de 2000 se designó a un grupo de profesionales a fin de cumplir con funciones dispuestas por la Resolución precedente;
III) que por R No. 1544 00 del 8 de agosto de 2000 se creó la Gerencia de División Marketing Corporativo, dependiente de la Sub Gerencia General Comercial, estableciéndose sus funciones;
CONSIDERANDO: I) que tanto la Sub Gerencia General Comercial como la División Marketing Corporativo han venido desarrollando desde su creación múltiples actividades, las que continúan incrementándose en diversidad y volumen;
II) que el cumplimiento de sus funciones se viene llevando a cabo por el grupo de profesionales referidos en el punto II) del Visto, en

estrecha colaboración con personal de las diversas Unidades de Negocio y otras áreas de la empresa;
III) que en tal sentido es conveniente que se cuente con un espacio de trabajo dotado de la flexibilidad que las actuales organizaciones demandan y que a la vez contemple niveles de remuneración y de cargos acordes a sus responsabilidades;
IV) que se entiende necesario además, que en el ámbito de la División Marketing Corporativo se puedan desarrollar actividades que son indispensables para el cumplimiento de las funciones que le fueron encomendadas;
V) que se hace necesario comenzar con la primera etapa organizativa de la Sub Gerencia General Comercial y de la División Marketing Corporativo;
ATENTO: a lo manifestado en Sala;
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1ero. Aprobar la estructura organizativa que figura en el Anexo I y la descripción detallada de funciones que figura en el Anexo II
2do. Crear, dependiendo directamente de la Sub Gerencia General Comercial, las siguientes unidades organizativas:
- Gerencia de Sector Coordinación de Productos.
- Gerencia de Sector Estrategia Comercial
- Unidad Administrativa.
3ero. Crear los siguientes cargos:
- Gerente de Sector Coordinación de Productos, clase 1.02.C0.
- Gerente de Sector Estrategia Comercial, clase 1.02.B0.
- Jefe de Unidad Técnico Administrativo, clase 1.01.A0.
4to. Designar provisoriamente a los funcionarios que se indican a continuación en los cargos correspondientes:
- Gerente de Sector Coordinación de Productos, clase 1.02.C0, Ing. Diego Sismondi, C.I. 1.708.955-0.
- Gerente de Sector Estrategia Comercial, clase 1.02.B0, Dr. Eugenio Llovet, C.I. 1.273.618-2
- Jefe de Unidad Técnico Administrativo, clase 1.01.A0, Sra. Myriam Flores, C.I. 1.492.083-0.
5to. Crear dependiendo directamente de la División Marketing Corporativo, las siguientes unidades organizativas:
- Gerencia de Area Comunicaciones Integradas.
- Gerencia de Sector Marketing Empresas.
- Gerencia de Sector Marketing Residenciales y Gobierno.
- Gerencia de Sector Información de Mercado.
- Dependiendo del Area Comunicaciones Integradas: Unidad de Promoción y Eventos, Unidad Desarrollo Creativo y Unidad Comunicaciones.
- Dependiendo del Sector Información de Mercado: Unidad Técnicas de Investigación.
6to. Crear los siguientes cargos:
- Gerente de Area Comunicaciones Integradas, Clase 1.03.A0.
- Gerente de Sector Marketing Empresas, Clase 1.02.B0.
- Gerente de Sector Marketing Residenciales y Gobierno, Clase 1.02.B0.
- Gerente de Sector Información de Mercado, Clase 1.02.B0.
- Jefe de Unidad Promoción y Eventos, Clase 1.01.A0.
- Jefe de Unidad Desarrollo Creativo, Clase 2.08.B0.
- Jefe de Unidad Comunicaciones, Clase 2.16.B0.
- Jefe de Unidad Técnicas de Investigación, Clase 2.10.B0.
- 2 Técnicos en Administración, Clase 2.16.A0, dependientes de la Unidad Comunicaciones.
7mo. Designar provisoriamente a los funcionarios que se indican a continuación en los cargos correspondientes:
- Gerente de Area Comunicaciones Integradas, Clase 1.03.A0, Cr. Sergio Barindelli, C.I. 1.490.765-0.
- Gerente de Sector Marketing Empresas, Clase 1.02.B0, Cra. Susana Silva, C.I. 1.636.677-3.
- Gerente de Sector Marketing Residenciales y Gobierno, Clase 1.02.B0, Cra. Claudia Mato, C.I. 1.783.711-1.
- Gerente de Sector Información de Mercado, Clase 1.02.B0, Cra. Alma Aguiar, C.I. 3.356.739-8.
- Jefe de Unidad Promoción y Eventos, Clase 1.01.A0, Sra. Virginia Boces, C.I. 1.426.323-8.
- Jefe de Unidad Desarrollo Creativo, Clase 2.08.B0., Ing. Roque Papa, C.I. 2.910.431-0.
- Jefe de Unidad Comunicaciones, Clase 2.16.B0, Tec.Adm.. Marión D'Ottone, C.I. 1.535.656-9.
- Jefe de Unidad Técnicas de Investigación, Clase 2.10.B0, Cra. Maver Aguerrebere, C.I. 3.115.167-0.
8vo. Disponer que la Unidad Administración web institucional, actualmente dependiente de la Gerencia de Sector Relaciones Internacionales, pase a depender directamente de la Sub Gerencia General Comercial, con las funciones y personal actualmente designado.
9no. Disponer que la División Recursos Humanos realice los trámites necesarios para proveer por concurso los cargos de Técnicos de Administración creados en el Numeral 6to. de esta Resolución.
10mo. Encomendar a la División Recursos Humanos a adoptar las providencias necesarias para la designación definitiva de los cargos asignados con carácter provisorio.
11mo. Facultar a la Gerencia General a otorgar a los funcionarios de la Sub Gerencia General Comercial remuneraciones complementarias mensuales hasta un máximo del 50% de su sueldo base, a pedido expreso de esa Sub Gerencia General, pudiendo suspenderla cuando se considere innecesaria.
Pase a Gerencia General.
Ing. FERNANDO BRACCO, PRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52887 Jul 16- Jul 30

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30kW "ESTACION TACUAREMBO NORTE HASTA LA SUB ESTACION FRIGORIFICO TACUAREMBO", por el Decreto de fecha 13 de enero de 2001, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 01.-1195, del 31 de mayo de 2001, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos, cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
4ta. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
10640 - FRIGORIFICO TACUAREMBO
9435 - CONSEJO DEL NIÑO (ACTUALMENTE INAME)
4850 - INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras

públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52769 Jul 09- Jul 23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Notifíquese e intímese a los Sres. ARIEL, MIGUEL Y MANUEL ARRIGUETTI DEL RIO, Padrón 38167, ubicado en Real al lado del Nº 4024, a la limpieza y cercado del predio mencionado, bajo apercibimiento de la aplicación de la multa correspondiente. Plazo 30 (treinta) días.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52924 Jul 19- Jul 23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Notifíquese e intímese a los Sra. Niria Mirta Cabrera Roux, propietarios del el inmueble Padrón 116050, ubicado en Turubi Nº 335 entre: Illescas y Carlos de la Vega, se le intima al no vertimiento de aguas servidas del predio mencionado, bajo apercibimiento de la aplicación de la multa correspondiente. Plazo 30 (treinta) días.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52925 Jul 19- Jul 23

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTRIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS. DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de para BONISTAR S.A. un represamiento que embalsará las aguas de un curso de agua denominado Cañada de los Sauces que aporta aguas a la Cañada de los Burros, afluente del río Yaguarón,. en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 1751, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 1751, 13071 y 6115 todos de la 4ta. Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en la condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 31 de julio de 2001 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1395 3/p 26098 Jul 19- Jul 23

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



MINISTERIO DE

GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Señor Richard Eduardo GONZALEZ CARDOZO C.I. 2.238.678 6, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 30 de marzo de 2001, dictada a fs. 25 y 25 vta. del asunto Nº 303 369 999.-
En la misma se RESUELVE:
Decomisar definitivamente 1 (un) carpincho, 4 (cuatro) cuartos de ñandú, 3 (tres) tatúes, 2 (dos) nutrias, 1 (una) nutria viva, 3 (tres) cueros de nutria y 4 (cuatro) alones de ñandú, 1 (un) rifle calibre 22, marca CBC No. 123178, 1 (una) chumbera calibre 5.5, sin marca, 3 (tres) cuchillos y un machete, hallados en infracción.-
Aplicar a: Walter LERENA PEÑALOZA y Richard GONZALEZ CARDOZO, con apercibimiento, por infringir el art. 1o. del decreto No. 164 996.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 26 de junio de 2001.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52915 Jul 19- Jul 23

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 31 de fecha 20 de junio de 2001, resuelve: Declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte del Prof. Gustavo IGLESIAS del Liceo Nº 8 de Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52921 Jul 19- Jul 23

CONVOCATORIAS

CO. MA. J A
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Cooperativa de Ahorro y crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" CO. MA. J.A) convoca a sus asociados al acto de renovación de autoridades, tres (3) miembros del Consejo Directivo y dos (2) de la Comisión Fiscal, a realizarse el día 28 de Julio de 2001, en su local de Avenida Lecueder Nº 269 de 09:00 a 18:00 horas, de acuerdo al Artículo 63º de su Estatuto Social y Ley Nº 12.179 (Artículo 5º) mediante voto secreto, por medio de listas separadas para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta diez (10) días antes de la fecha fijada para el acto eleccionario.
Por CO.MA.J.A.
Mariel T. Rizzo Cardozo, Presidenta.
27) $ 1808 5/p 25726 Jul 16- Jul 23

VARIOS

VARIOS

ZONA FRANCA RIO NEGRO S.A. COMUNICA, por este medio que ha resuelto rescindir la relación contractual con la firma KLADON S.A., basada en la cláusula cuarta del contrato suscrito por ambas partes el 22 de setiembre de 1998, que fuera aprobado por la Dirección General de Comercio - Area Zonas Francas - el 28 de octubre de 1998.
27) $ 1550 10/p 25994 Jul 16- Jul 30

COMUNICADO DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE URUGUAY ESPAÑA (A.F.U.E.)

POR ESTE UNICO MEDIO SE NOTIFICA A LOS SEÑORES:
María Noël Molina
Aidee Videla
Beatriz Pereira
Julio C. Figueroa
María del Carmen Castillo
Silvia Aldacur
María Inés Dos Santos
Jorge Costa
José Ferrer
Amelia Zimmerman
Leonor Vidal
Mario Gil
Rossana Haller
Sonia Dominguez
Ivonne De Los Santos
Cristina Choca
Marilin Rosa
Magdalena Bray
QUE POR LO ESTABLECIDO EN EL ART. 36 Incisos "C" y "D" y Artículo 37 del Estatuto Vigente estas personas quedan suspendidas de los derechos como socios y separadas de los Registros Sociales.
27) $ 930 3/p 26064 Jul 17- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS c GONZALEZ, MOISES. DAÑOS Y PERJUICIOS", Fa. 95 97 1, se cita, llama y emplaza a los herederos de MOISES GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 8 de MAYO de 2001. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 24766 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

RTR. AMILCAR H. DELGADO 180024420012

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: SOLWAY S.A. c OLIVEIRA MESSONES, LUIS OSVALDO y otra - EJECUCION DE HIPOTECA (Fa. 121 99), se hace saber que el 14 agosto de 2001 a la hora 14.30 en la calle Buenos Aires No. 616, se procederá por intermedio del Martillero Amilcar Horacio Delgado (matrícula No. 1245) RUC, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente inmueble: Unidad Local Cero Cero Dos que forma parte del edificio construido de acuerdo a la Ley 10.751, modificativas y concordantes, de la 3ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Matriz 5554, que según plano compuesto de dos láminas de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Juan Carlos Peluffo de junio de 1994, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 24 de junio de 1996 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de agosto de 1996 con el No. 27.906, tiene una superficie de 316 metros cuadrados, 2 decímetros cuadrados, con frente por ser esquina: 24 m. 99 cm. al N.O. a la calle Buenos Aires y 12 m. 69 cm. al S.O a calle Juan Carlos Gómez. La Unidad Local 002, Padrón individual 5554 002 se ubica en Planta Baja y Subsuelo, a cotas: mas 0 m. 17 cm. y menos 3 m. 19 cm. Area total: 96 metros cuadrados 67 decímetros cuadrados; en Planta Baja (parte A): 29 metros cuadrados 9 decímetros cuadrados y en Subsuelo (parte B): 67 metros cuadrados 58 decímetros cuadrados. Bienes comunes de uso exclusivo; Escaleras VS1 y V. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar, al momento de serle aceptada la oferta, el 30% por concepto de seña, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado, todo en dólares norteamericanos. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador 6,02% más impuesto departamental del 1% lo que totaliza el 7.02% sobre venta. 3º) Que serán de cargo del expediente, la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio subastado. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Se desconoce la existencia de deudas con el Banco de Previsión Social por eventuales reformas constructivas en el bien y de existir serán del cargo del comprador. 6º) Existen deudas por tributos Municipales las que serán de cargo del comprador. 7º) Que la titulación del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en 25 de mayo 523, piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 2001.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

27) $ 2768 5/p 25798 Jul 16-Jul 23

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: Alori, José María c Estancia Yacaré S.A. Imp. de Asamblea. Ficha 111 2001, habiéndose promovido acción de impugnación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Estancia Yacaré S.A. de fecha 29 01 01 (y sus prórrogas), se EMPLAZA a quienes tengan interés de coadyuvar con el impugnante o con la Sociedad para que comparezcan en autos ante esta Sede sita en San José 1132 P. 4, dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación (art. 369 L. 16060)
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 12 de 2001. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 465 3/p 26132 Jul 19-Jul 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, dictada en los autos caratulados: "CANCELA MONACO ELBIO ANGEL Y OTROS C CIRIO CALAGARIS JUAN CESAR Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO" FICHA 25 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos y en especial a los herederos de MARIA EMA RAPETTI COLOMBO Y AL SR. JUAN ALBERTO CIRIO RAPETTI para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo a los cuatro días del mes de mayo del dos mil uno. Esc. Fabiana Acosta, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1550 10/p 24641 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 15 - Turno, dictada en autos caratulados: Marie Catherine Fischer c Bastida, Ema y otro. Juicio Ejecutivo. Ficha 121 80S1 98 S100 C2, se dispuso lo siguiente: citese y emplacese a los herederos de los Sres. Washington Cataldi y Roberto Amor Crespo a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 28 6 01. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

27) $ 1107 10/p 25388 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno por auto Nº 19 de fecha 30 4 2001, en autos caratulados: "BAJO VALENCIA S.A. - CONCORDATO - FICHA 15 2001" se dispuso dar a conocer que por Decreto 124 de fecha 7 2 2001 del Jdo. Ldo. de 1era. I. en lo Civil de 22o. Turno, en autos caratulados:
BAJO VALENCIA S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO - FICHA 47 98: se homologó el concordato preventivo extrajudicial ofrecido por BAJO VALENCIA S.A. (fs. 111-125), con excepción de la parte final de la cláusula 10a. del acuerdo cuando establece que "...los acreedores dejarán sin efecto cualquier embargo que hubieran solicitado contra los Sres. José Luis Martínez Bazán o Alvaro Blanco Aguerre o Joal Ltda..." Montevideo, primero de junio de 2001. Esc. Lydia Rusconi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1550 10/p 24965 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "UNIVERSIL S.A. - LIQ. JUD. FICHA 116 2001" se hace saber que por auto Nº 826 de fecha 17 4 2001, se decretó la liquidación judicial de UNIVERSIL SOCIEDAD ANONIMA con domicilio real en Avda. 8 de Octubre 3692, designándose Síndico Provisorio a la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL domiciliada en Julio Herrera y Obes 1413. Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de éste Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2230, se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, quince de junio del año 2001. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.

27) $ 598 3/p 25090 Jul 19-Jul 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MAUTONE, ROSARIO C ALMANZA, LIDIA MABEL. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Ficha: 661 98SS1 99, se cita, llama y emplaza a los herederos de HORACIO JAVIER ALMANZA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de Marzo de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 24353 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de 2º Turno, en los autos caratulados "COLONNA GRACIELA ELENA C PEREZ JOEL ELOIS, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 293 2001", se cita, llama y emplaza a JOEL ELOIS PEREZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de JUNIO de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52544 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRa. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ, SANDRA C STEBAN, WILTON. P.P.P" Fa. 373 2000 B, se notifica al Sr. WILTON STEBAN, que por sentencia Nº 29 del 29 3 2001 se declaró que el mismo ha perdido la patria potestad que detenta sobre los menores hijos JONATHAN GABRIEL, CHRISTIAN ADRIAN Y CAMILA BELEN STEBAN MARTINEZ. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintinueve días del mes de junio de dos mil uno.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52923 Jul 19-Ago 01

SEPTIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RUBEN SALZEDO TUMA (FA. 423 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, cuatro de abril del dos mil uno. Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 20/p 52472 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Ago 03

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ALCOBA GONZALEZ WILSON FERNANDO C HARRETCHE BEATRIZ, REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA, Fa. C 397 91S1 2001", se cita, llama y emplaza a RUBEN FERNANDO ALCOBA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de JUNIO de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 886 10/p 25958 Jul 16-Jul 30

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10 turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS, RAUL TENENCIA" ficha 516 2000", en cumplimiento del decreto n. 1061 2001 de fecha 7 6 2001 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término legal al SR. JORGE HEDEBER ALONSO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de junio del año dos mil uno ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

27) $ 886 10/p 25290 Jul 16-Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "CAO CARRO JOSE LUIS C SOUZA GLENNY" EXONERACION DE PENSION ALIMENTICIA, fa. 276 2001 PA, se emplaza a la Sra. GLENNY SOUZA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo a dieciseis días del mes de junio de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 24587 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º, se decretó la apertura judicial de la sucesión de: BENEDICTA ALVAREZ FERRO, Ficha Nº 154 2001, emplazándose a los interesados por el término de 90 días.- Montevideo, 19 de junio de dos mil uno.- DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.

27) $ 886 10/p 26156 Jul 19-Ago 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SARAVIA VERONICA C DE ARMAS NAVARRO MARCELO EUGENIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD",- Fa. 317 2001, se cita llama y emplaza a MARCELO EUGENIO DE ARMAS NAVARRO, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiuno de junio de dos mil uno Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52660 Jul 16-Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CARBAJAL ANTONIO Y BERTOLOTTI IVONNE C MARTINEZ MARIA DEL LUJAN Y PRADO WALTER, PERDIDA PATRIA POTESTAD-. FICHA 557 2000 B, se emplaza a los demandados MARIA DEL LUJAN MARTINEZ Y WALTER PRADO a comparecer a este juicio por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Montevideo, veinte de abril del año dos mil uno.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52834 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: GAGLIETA O GALIETTA O GAGLIETTA, JOSE CUPERTICO - SUCESION - FICHA: 277 99 S, se cita, llama y emplaza a JOSE DANIEL GALIETTA PEREZ, a que comparezca en autos a manifestar si acepta o repudia la herencia por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes.- Montevideo, 19 de junio de 2001.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 25214 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANS MOREY O SANZ MOREI, SEBASTIAN - SUCESION - FICHA: S 468 93, se cita, llama y emplaza a OSCAR DE CAMILLII, OSVALDO DE CAMILLII, RAUL DE CAMILLII Y ZAIDA DE CAMILLII, por el término de 90 días a aceptar o repudiar el legado de autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 8 de junio de 2001.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 24250 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos: "GAMMELLA PACHECO, Víctor Carmelo - SUCESION - FICHA: 370 2000 S SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que tuvieron interés a que en el termino de 90 días comparezcan a estar de derecho en estos autos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones Montevideo, cuatro de Mayo de dos mil uno.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 24694 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno dictada en los autos caratulados: LAGOS, Rafael y Marta TABERA MERCEDES c CACERES, Néstor Ariel TENENCIA.- FICHA: 87 2001 C se cita, llama y emplaza a: NESTOR ARIEL CACERES REYES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209)

Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, doce de Junio de 2001.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52524 Jun 25-Jun 29

Jul 16-Jul 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SILVA, Claudia c CHAPARRO, Vicente - Pérdida de Patria Potestad-", Ficha C 205 2001, por decreto Nº 1585 del 16 05 2001, se emplaza al Sr. VICENTE CHAPARRO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárse-

le Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 25 05 2001 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52647 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "BARBOSA, ELISA C RIVERO, WASHINGTON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C 18 2001, por decreto Nº 1226, de fecha 27 4 2001, se emplaza al Sr. WASHINGTON RIVERO, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 08 05 2001 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52882 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS SILVA ANTONIA, SUCESION. FICHA S 481 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JUANCITO RODRIGUEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 7 DE AGOSTO DE 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 24629 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

A.N.E.P
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de GLADYS ALMADA HERENCIA YACENTE FICHA Nº 490 2000
citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de MAYO de 2001. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52171 Jun 07- Jun 29

Jul 16- Ago 03

DECIMOTERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de DECIMO TERCER TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de ALFREDO ALBERTI HERRERA FICHA Nº 155 2001.
Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de junio de 2001. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 24433 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de DECIMO TERCER TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de CRISTOBAL ITALO VIZCAYCHIPI COLOMBO, FICHA Nº 307 2001. Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de junio de 2001. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 24573 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de DECIMO TERCER TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de ERNESTO ROSNER ROSNER FICHA Nº 308 2001.
Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de junio de 2001. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 25905 Jul 16- Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3º turno, dictada en autos caratulados "Patricia Vázquez c propietarios y herederos del apto. de la calle San José 981 1001 - Ejecución de gastos comunes" ficha 499 00, se cita, llama y emplaza a los propietarios, herederos y demás interesados del apto. de la calle San José 981 1001 por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 26 de junio del 2001 - Esc. Zully Martinez Carbonell, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 25403 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del SR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 24 TURNO dictada en autos caratulados, "ACAC C IZA JULIO Y OTROS, JUICIO EJECUTIVO FICHA A 544 92 se notifica el auto Nº 1136 2000 de fecha 11 de abril de 2000 respecto a la aprobación del remate del bien padrón Nº 23.112 002 a los posibles sucesores que pudieran existir de GREGORIO URBANO CASTAGNET y ANGELA MARROCHE PENA de conformidad a lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P. por el plazo de noventa días. Montevideo 31 de mayo de 2001. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 24982 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por auto Nro. 1.956 de fecha 29 de mayo de 2001 dictado por el Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º. Turno en autos caratulados "CREDISOL S.A. c Verdone Casagrande, Ema Celia.- Juicio Ejecutivo.-" (Ficha 704 2000) se cita de excepciones a Ema Celia VERDONE CASAGRANDE o a sus sucesores a cualquier título.- Montevideo, 20 de Junio de 2001.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 24670 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

SEPTIMO TURNO

Emplazamiento

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se cita, llama y emplaza a la Sra. SOFIA MACHIN, domicilio desconcido, en autos para que se presente a deducir oposición en relación a la providencia 744 del 22 03 99 dictada en los autos caratulados: "Edificio Canelones c Machín, Sofía y Sucesores de Juan. C. Barboza. Ejecución de hipoteca" Ficha: 190 99, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de junio de 2001. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 24448 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno en autos: "CARBAJALES MARGINET, EDUARDO C CORTAZZO VIDAURRETA, CECILIA BEATRIZ" ficha Nº 439 2001, la "Copropiedad del Edificio de la Ciudadela" intima a CORTAZZO VIDAURRETA, Cecilia Beatriz o a sus sucesores a cualquier título el pago de la suma de $ 85.135 (Ochenta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos uruguayos) por concepto de gastos comunes, más intereses punitorios y reajuste del Decreto-Ley No. 14.500 dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de promover la ejecución de la hipoteca recíproca en caso de no verificarse el pago dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo. Montevideo, 31 de mayo del 2001. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 1550 10/p 24248 Jun 22- Jun 29

Jul 16- Jul 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno por auto Nº 1357 del 10 5 01 en autos caratulados: "UTE c Niria Castello Rocha - Juicio Ejecutivo" Fa. 449 99 se cita y emplaza a la Sra. Niria Castello Rocha y o a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho por el término de 60 días. Montevideo, 25 6 01. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 25500 Jul 16- Jul 30

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno por auto Nº 1503 del 11 5 01 en autos caratulados:

"UTE c Gustavo Baccino Bardesio - Juicio Ejecutivo." Fa. 359 00 se cita y emplaza al Sr. Gustavo Baccino Bardesio y o a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho por el término de 60 días. Montevideo, 25 06 01. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 25499 Jul 16- Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno en autos: "CARBAJALES, EDUARDO c RUBILOR SOCIEDAD ANONIMA - Intimación" ficha Nº 439 2001, la COPROPIEDAD DEL EDIFICIO DE LA CIUDADELA emplaza por 90 días a RUBILOR S.A. y o a sus sucesores a cualquier título, intimándoles el pago de la suma de $ 56.039 (Cincuenta y seis mil treinta y nueve pesos uruguayos) por concepto de gastos comunes, más intereses punitorios y reajuste del Decreto-Ley No. 14.500, bajo apercibimiento de promover la ejecución de la hipoteca recíproca en caso de no verificarse el pago dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo del emplazamiento. Montevideo, 21 de junio del 2001. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1550 10/p 24484 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno por auto Nº 1705 del 14 5 01 en autos caratulados: "UTE c César Martínez - Juicio Ejecutivo" Fa. 903 99 se cita y emplaza al Sr. César Martínez y o a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho por el término de 60 días. Montevideo 21-6-2001 Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 25501 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° turno, Dra. Miriam Degiorgis, en los autos caratulados: "Oliveto Coronato, Benito c Lucial S.A. escrituración judicial" Ficha: 13 97, se cita y emplaza a los Sres. Aldo Levi y Luciana Levi, y o los sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días según resolución 830 2001, del 16 de abril del 2001, que se transcribe: "Atento a lo surge de autos y a lo dispuesto por el art. 31 de la ley 8.733, decrétase la escrituración judicial solicitada por intermedio del escribano propuesto, cuya aceptación jurada se recabará por la Oficina. Cítese de excepciones por el término legal. Dra. Miriam Degiorgis". Montevideo, 7 de mayo del 2001.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) $ 1550 10/p 24332 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno en autos caratulados: "UTE c Shirley ECHENIQUE PEDROZO. Juicio Ejecutivo." Fa. 379 99 se emplaza y cita a Shirley Echenique Pedrozo y o a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho por el término de 60 días., por auto 585 del 21 3 01. Montevideo, 25 06 01. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 25498 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOTERCER TURNO

VARIOS

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Hortencio Melgar y Mardaras, Olga Hortencia - Intimación", Ficha 93 2001, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de HORTENCIO MELGAR FERRER y OLGA HORTENCIA MARDARAS, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 204 del Block F de Camino Corrales 3528 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, trece de junio de dos mil uno. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 25796 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno por auto Nº 574 del 13 3 01 en autos caratulados: "UTE c GRANJA DOMINGA S.R.L. Juicio Ejecutivo." Fa. 874 99 se cita y emplaza los representantes de Granja Dominga S.R.L. y o a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo siete de junio de dos mil uno. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 25502 Jul 16- Jul 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, se intima a MIGUEL ANGEL PEREIRA BERMUDEZ (C.I. 3.451.077-2) al pago de U$S 6.773,20, así como al reconocimiento de firma de los documentos adjuntos, en autos "Direncol S.A. c Pereira Bermúdez Miguel Angel" Intimación de Pago y Reconocimiento de Firma, Ficha 112 98, en el plazo de 10 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de acción judicial. Montevideo, 22 de mayo de 2001. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 24563 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Ermogene Esther Martinez y Rogelio Gamenara Berrueta - Intimación de Pago". Ficha 32 2001, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de ERMOGENE ESTHER MARTINEZ y ROGELIO GAMENARA BERRUETA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 107 del Block D de Camino Corrales 3526 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 18 de mayo de dos mil uno. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 24328 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37mo. Turno, en autos caratulados "EDIFICIO EL AYUI c CHEIRASCO, Rosana y otra. Juicio Ejecutivo", ficha 602 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días a los posibles herederos de Margarita RODRIGUEZ CRONIN, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de junio de 2001.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 24981 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

TRIGESIMOCTAVO TURNO

.-EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en los autos caratulados: "SANCHEZ MENDEZ, DELIA c BAZZANO DE MARIA y OTROS - ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 895 97 radicados ante esta Sede se notifica que se presentó Delia Sánchez Méndez promoviendo escrituración judicial del inmueble padrón 109.079 de la 13ª sección judicial de Montevideo en virtud de Ratificación de Promesa de 10 de junio de 1957.- Se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y en particular a María Bazzano; Delia, Luis, César y María Angélica De María; Tomás Giulfo y Armour del Uruguay S. A. y sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos.- Montevideo, 29 de junio de 2001.-* Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 1550 10/p 25797 Jul 16- Jul 30

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 3o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C NETAL S.A.- JUICIO EJECUTIVO", FICHA 974 99, se cita de excepciones a NETAL S.A., emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de Junio de 2001. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52671 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez De-

partamental de la Capital de 12o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C ROSSI DE COSTAL GRACIELA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 453 98, se cita de excepciones a GRACIELA ROSSI DE COSTAL, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de Junio de 2000.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de Junio de dos mil. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52830 Jul 16-Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 19o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C INTERDES S.A.- JUICIO EJECUTIVO", FICHA 470 98, se cita de excepciones a INTERDES S.A., emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de abril de 2001. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52672 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 21o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C CORNEJO Selva.- JUICIO EJECUTIVO", FICHA 974 99, por auto 3382 99 del 17 10 99, se cita de excepciones a Selva Adela CORNEJO SEPULVEDA, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de marzo de 2001. DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52826 Jul 16-Jul 30

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 31o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C NEHMAN JOSE - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 184 2000, se cita de excepciones a José NEHMAN, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, de de 2001. Dr. ANDRES CALDERON, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52827 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 4º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE IBERO REPETTO OCHANDORENA FA. 613 99 A emplazándose a los interesados por el término de 90 días. Montevideo, cinco de junio de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52212 Jun 11-Jun 29

Jul 16-Ago 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ABIB ELGUL MIRTA GLADYS. Herencia Yacente (ficha. 19 96B), citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro del plazo legal a deducir en forma de sus derechos. Se le habilito la feria judicial menor a sus efectos. Artigas, 29 de junio del año 2001.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 25377 Jul 06-Jul 20

EDICTO

Por disposicidón de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza CARLOS JULIO LAMEGO, para que comparezca a estar a derecho en autos "ALVES ERUNDINA. S SUSPENSION PATRIA POTESTAD y DESIGNACION TUTORA INTERINA. (FICHA. 256 2001), según lo dispuesto por el art. 127 del C.G.P, por el termino legal bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Artigas, 13 de junio del año 2001.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52546 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Intendencia Municipal de Canelones

Dirección General de Hacienda

Se cita a Ricardo Garcia Capurro, Mario Garcia Capurro, Felipe Garcia Capurro, Eduardo Garcia Capurro, Santos Garcia Capurro, Enrique Garcia Capurro, Jorge Garcia Urioste, para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Dirección General de Hacienda sita en la calle Tomás Berreta 370 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de la Dirección General de Hacienda de fecha 6 de julio del 2001 dictada en el Expediente GC 000300 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario D. Ley N. 14.306.

Canelones, 10 de julio del 2001.

El Director de la Dirección General de Hacienda
Cdor. Ricardo Yelpo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52928 Jul 19-Jul 23

Intendencia Municipal de Canelones

Dirección General de Hacienda

Se cita a Ema Garcia Pastori, Horacio Garcia Pastori, Susana Garcia Pastori, Teresa Garcia Pastori, Silvia Garcia Pastori, Sofia Pastori Gomez, para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Dirección General de Hacienda sita en la calle Tomás Berreta 370 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de la Dirección General de Hacienda de fecha 6 de julio del 2001 dictada en el Expediente GC 000291 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario D. Ley N. 14.306.

Canelones, 10 de julio del 2001.

El Director de la Dirección General de Hacienda
Cdor. Ricardo Yelpo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52929 Jul 19-Jul 23

Intendencia Municipal de Canelones

Dirección General de Hacienda

Se cita al señor Rafael Alvarez Succi, para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Dirección General de Hacienda sita en la calle Tomás Berreta 370 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de la Dirección General de Hacienda de fecha 6 de julio del 2001 dictada en el Expediente GC 000305 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario D. Ley N. 14.306.

Canelones, 10 de julio del 2001.

El Director de la Dirección General de Hacienda
Cdor. Ricardo Yelpo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52930 Jul 19- Jul 23

Intendencia Municipal de Canelones

Dirección General de Hacienda

Se cita al señor Ricardo Secco para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Dirección General de Hacienda sita en la calle Tomás Berreta 370 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de la Dirección General de Hacienda de fecha 6 de julio del 2001 dictada en el Expediente GC 000312 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario D. Ley N. 14.306.

Canelones, 10 de julio del 2001.

El Director de la Dirección General de Hacienda
Cdor. Ricardo Yelpo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52931 Jul 19- Jul 23

Intendencia Municipal de Canelones

Dirección General de Hacienda

Se intima a los titulares del padrón 20030, manzana 26, solar 58 para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Dirección General de Hacienda sita en la calle Tomás Berreta 370 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de la Dirección General de Hacienda de fecha 19 de junio del 2001 dictada en el Expediente GC 000174 bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario D. Ley N. 14.306.

Canelones, 19 de junio del 2001.

El Director de la Dirección General de Hacienda
Cdor. Ricardo Yelpo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52932 Jul 19- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: MARIA ESTHER PELUFFO LANZ (FICHA CIVIL 80 2001 V)", SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 1º de Junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 25013 Jul 16- Jul 30

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: SEVERINA MAGIN MELO DE SUAREZ (FICHA CIVIL 81 2001 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 1º de Junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 25014 Jul 16- Jul 30

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: "IRINEO CEFERINO PEREZ CAVIGLIA - (FICHA CIVIL 39 2001 V)", SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 18 de Mayo de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 25015 Jul 16- Jul 30

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: BENJAMINA PARAMO O PARAMA POSE DE PEREZ (FICHA CIVIL 86 2001 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 12 de Junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 25016 Jul 16- Jul 30

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: BLANCA ESTHER RODRIGUEZ GIMENEZ DE TORTEROLA (FICHA CIVIL 83 2001 V)", SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 1º de Junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 25597 Jul 16- Jul 30

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: "DANIEL ATILIO BARREIRO BRIEN - FICHA CIVIL 143 2000 V)", SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro

del término de treinta días.- Canelones, 06 de Abril de 2001.-
SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR PROVIDENCIA Nº 874 2001. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52484 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "CARBAJAL MOZZO, JEANNIE ARLETTE P S M HIJOS C PARRA GOMEZ, JOSE ORLANDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Ficha Civil 197 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSE ORLANDO PARRA GOMEZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente. Canelones, 25 de Mayo de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52652 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "PALADINI NELSON Y OTRA - CONCURSO CIVIL" Ficha Nº 607 2000, se convoca a los interesados a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 16 de agosto próximo a las 16 horas, en la sede de este Juzgado sito en Batlle y Ordoñez 674.
Se previene a los acreedores que los comparecientes, después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término establecido en el art. 457 num. 1 C.G.P. Las Piedras, 10 de mayo de 2001. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 1550 10/p 25106 Jul 16-Jul 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "BAZZI, RUBEN C MARTINEZ, MARIA CRISTINA Y OTROS - CESE DE PENSION ALIMENTICIA". Ficha 39 2001; se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA MARTINEZ, ALEJANDRO BAZZI, LILIAN BAZZI, Y ANALIA BAZZI a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que el gestionante goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 14 de junio de 2001 Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52538 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANDRADE CARMEN C FERRARO ROMAN JORGE, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 397 2000. Se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge FERRARO ROMAN, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. En fe de ello y de MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DE 2001.
Al presente se le ha concedido en beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52627 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONARDO LIZASUAIN PAGGIOLA C.I. 2.944.758-6 Y ANGELA PASCUAL CORONEL, C.I. 1.850.673-7, (Fa. 636 99), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 23 de diciembre de 1999. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 25617 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "FORIA JOSE MARIA Y OTRA C ESTEVEZ PAMPILLON WALTER Y CUELLO BEATRIZ PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. 269 99A, SE NOTIFICA A LOS SEÑORES WALTER ESTEVEZ PAMPILLON Y MARIZA BEATRIZ CUELLOLA SENTENCIA NRO. 85 DE FECHA 20 DE DICIMBRE DE 2000.- Río Branco 16 DE MARZO DEL AÑO 2001.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52634 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados B.R.O.U C Suc. de Felipe Sanguinetti y otra. Intimación de Pago. Ficha 210 2001, se hace saber que con fecha 20 6 2001 se ha iniciado Intimación de pago previa ejecución posterior, de vale por U$S 7.388,28 más acrecidas legales, contra los deudores Sra. María Ana Sanguinetti García y sucesores de Felipe José Sanguinetti Ponce De León. Por lo que se cita llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos a los sucesores de Felipe José Sanguinetti Ponce De León, a cualquier tipo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirá el procedimiento. Se habilita la Feria Judicial Menor a los solos efectos de la publicación de los edictos. Y a los tres días del mes de julio de dos mil uno se expiden estas publicaciones a los efectos legales. Dra. Bélgica Francia Mendy. Juez de Paz Departamental de Flores.
27) $ 1993 10/p 26053 Jul 17-Jul 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PALOMEQUE, Ortencia. En autos: "PALOMEQUE, Matilde Olga. SUCESION. Fa. 194 2000. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FA. 194 2000S1 2001", se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Matilde Olga PALOMEQUE, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimientosde designarseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 21 de junio de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1107 10/p 24811 Jun 28-Jun 29

Jul 16-Jul 26

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GAHN, Teresa Margot c Alejandro Robert CAPOTE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FA. 109 2001", se cita, llama y emplaza al demandado Sr. Alejandro Robert CAPOTE, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se

hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 12 de junio de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52583 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE ABRAHAM, GOLDIN Y DE CLOTILDE, OSNAJANSKY FA. 1543 2000 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 16 DE MAYO DEL 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 24297 Jun 22-Jun 29

Jul 16-Jul 20

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE SION SABAN DUER FA. 256 2001 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 12 DE JUNIO DEL 2001.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 24691 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Marcelo Argentino Felipe BENITO MORENO FA. 262 2001 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 21 DE JUNIO DEL 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 24953 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE LIBERATA MARIA MARTINI CENA o LIBERATA MARIA o LIA LIVERATA o LIA o LIBERATA o LIBERARA MARIA CATALINA MARTINI DE GASPARI FA. 183 2001 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 12 DE JUNIO DEL 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 25936 Jul 16-Jul 30

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de la sucesión de CHARLES MARCUS SCOTT PERRY, Fa. 280 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 04 de Junio de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 24954 Jun 29-Jun 29

Jul 16-Jul 27

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NIEVAS VILIZZIO, OLVER ANTONIO Y DIAZ MORENO, GLORIA AZUCENA C CARBAJAL, RUBEN Y NEIRA, MARIA DEL HUERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Fa 196 2001S1 2001, se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a RUBEN CARBAJAL Y MARIA DEL HUERTO NEIRA, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 07 de mayo de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52590 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en autos "BORAD, Elizabeth y otro c Suc. de Espino Migues, Ramón y otra" Escrituración judicial. Ficha 242 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a RAMON ESPINO MIGUES y ROSAURA CINCONEGUI y o sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante esta sede, a estar a derecho, a fin de otorgar la escrituración definitiva del bien padrón 493 001, ubicado en la 1ª. Sección judicial de Maldonado, zona urbana, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se publica. Maldonado, 11 de octubre de 2000. Dra. Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departamental.
27) $ 1550 10/p 24692 Jun 27-Jun 29

Jul 16-Jul 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ ARIAS, RAUL y BALDI GARMENDIA de DIAZ, LIDIA.- SUCESIONES" Fa. B 439 97, se cita, llama y emplaza por el término de 40 días a SONNIA MIREYA DIAZ BALDI, para que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de tenérsela por repudiada de acuerdo a lo establecido en el art. 1071 del Código Civil.- Paysandú, 05 de agosto de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 1107 10/p 24469 Jun 26-Jun 29

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA PAJOLUK MAKSIMCHUK, Ficha B 119 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de junio de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 25203 Jul 16-Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDISA ZULEMA VASSALLO MARIÑO, Ficha B 173 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de junio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 25204 Jul 16- Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA LEONTINA CARREA GAUTHIER, Ficha B 205 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de junio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 25206 Jul 16- Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO ERIBERTO o HERIBERTO NOBILE FERNANDEZ, Ficha B 135 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de junio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 25445 Jul 16- Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MANNISE DACUI o DACUIZ, Ficha B 201 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de junio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 26138 Jul 19- Ago 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO RUFF VILERT o WILERT o WILER o WIELER o BILHER o VIDA, Fa. B 285 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 26139 Jul 19- Ago 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA FONTAN LEMES Fa. B 169 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 26140 Jul 19- Ago 01

EDICTO

. Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "VIDIELLA FAGUNDEZ, FRANCISCOMARTIN C CASTRO MATTERA, DIVA RAMONA.- TENENCIA, GUARDA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C 99 2001, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a DIVA RAMONA CASTRO MATTERA para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 19 de junio de 2001.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52776 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: WALTER EDMUNDO FERRERO DA SILVA FICHA 264 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 24467 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS CACCIAVILLANI ROVELLI FICHA 182 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de Mayo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 24468 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELVIRA ARIETTA ALVAREZ PINTOS FICHA 276 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 24470 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysadú, dictada en autos: "AZCOITIA, GREGORIO GERONIMO; DA FONSECA, MARIA VITALINA Y AZCOITIA DA FONSECA, RUBEN WALTER -SUCESIONES- FICHA B 658 98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ANSELMO AZCOITIA DA FONSECA Y SUCESORES DE RAMON SILVANO AZCOITIA DA FONSECA; DE HUGO RAFAEL AZCOITIA DA FONSECA Y DE AMERICO FABIAN AZCOITIA DA FONSECA; GLADIS URUGUAYA Y NELIDA MARGOT AZCOITIA DA FONSECA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071 inc. 3 del Código Civil.- Paysandú, 7 de Febrero de 2001.-. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 25205 Jul 16- Jul 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: CARMEN JUANA BIANCO MELE y HECTOR SANTOS OBERTTI u OBERTI CARACHO FICHA 290 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 25835 Jul 16- Jul 30

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de

Fray Bentos de 2do Turno dispuso la apertura de la sucesión testamentaria de COMUNALE QUEIJO, JUAN HUMBERTO ó COMUNALES QUEIJO JUAN HUMBERTO -FICHA- 358 2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Fray Bentos, 11 DE JUNIO DE 2001.- Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 24348 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do Turno dispuso la apertura de la sucesión testamentaria de ALLENDE DIONISIO ALFREDO -FICHA- 357 2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Fray Bentos, 11 DE JUNIO DE 2001.- Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 24349 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesion de ANGEL (1er nombre) DE LOS SANTOS (2do nombre) GIMENEZ (1er. apellido) Ficha B 127 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Salto, seis de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. ANGEL MALVASIO.- Actuario.
27) $ 886 10/p 26057 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "CASTRO, JORGE RICARDO CON OLIVERI PALLADINO, MARIO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 457 96, y de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 410 2001 de fecha 20 03 2001, se EMPLAZA al Sr. Miguel Rito Silva Portillo para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 18 de mayo de 2001. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 24824 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RIVERO BAUTISTA, MARIA CELIA POR EL INCAPAZ: IRACELIA DUARTE GONZALEZ.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR-" Fa. 559 2000; se hace saber que por Resolución Nº 1706 2001, de fecha 22 de Mayo del 2001, se ha resuelto designar nuevo curador de la incapaz IRACELIA DUARTE GONZALEZ a MARIA CELIA RIVERO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 23 de Mayo de 2001.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc.- Gregorio Ríos Suanes.- ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52521 Jun 25- Jun 29

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
SUCESION
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 624 2001 de Fecha 19 de Abril de 2001, la apertura de la sucesión de MARIA PASCUALA ETCHEVARNE SILVERA, FICHA 100 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días ante éste Juzgado a deducir en forma sus derechos. Paso de los Toros, diez de mayo de dos mil uno. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 24630 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25



MARANGUAPE SOCIEDAD ANONIMA
FULFORD HOLDINGS LIMITED

Comunicamos que las Asambleas de Accionistas de MARANGUAPE S.A. (capital US$ 1.413.404) y FULFORD HOLDINGS LIMITED (capital US$ 5.000) del 30 junio 2001, aprobaron la fusión por incorporación de MARANGUAPE S.A. en FULFORD HOLDINGS LIMITED, transfiriendo la primera a la última su patrimonio a título universal (Art. 115 ley 16.060).
Notificamos que el compromiso de fusión suscrito el 30 Junio 2001 y los balances especiales de ambas sociedades se encuentran en la sede de MARANGUAPE S.A., Juncal 1305 Piso 21, Montevideo, domicilio constituido por FULFORD HOLDINGS LIMITED.
El plazo para justificar créditos y deducir oposiciones será 20 días desde la última publicación.
28) $ 21267 10/p 25816 Jul 13- Jul 27

COMPROMISO DE FUSION
METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.
JEFFERSON PILOT OMEGA SEGUROS DE VIDA S.A.

Fecha: 28 junio 2001.
Sociedad Incorporante: METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.
Patrimonio: $ 26:940.392.64.
Sociedad Incorporada y que se disuelve: JEFFERSON PILOT OMEGA SEGUROS DE VIDA S.A. Patrimonio: $ 7:690.067.56.
La sociedad incorporada trasmitirá todo su patrimonio a la incorporante según balance al 31 de marzo de 2001.
La documentación correspondiente estará a disposición de accionistas y acreedores en Plaza Independencia Nº 811 P.B.
Se convoca a acreedores de Jefferson Pilot Omega Seguros de Vida S.A. a justificar créditos en Plaza Independencia Nº 811 P.B., dentro de 20 días a partir de la última publicación y a acreedores de ambas sociedades a deducir oposiciones en dicho plazo.
28) $ 21267 10/p 26090 Jul 17- Jul 31

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

MYRIAM CARLOTA TIRELLI LORENZO, ANA MARIA GOMEZ MAYA, NELSON DIAZ GOMEZ y AGUSTIN DIONISIO DIAZ MALTE o MARTTER, (Ficha: 314 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26254 Jul 20- Ago 02 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

AMELIA DOMINGA CASSANELLO CASSANELLO, (Ficha: A 321 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26217 Jul 20- Ago 02 (0002)

ANDRES o ANDREA LIMONGI DI LASCIO, (Ficha: A 334 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26255 Jul 20- Ago 02 (0003)

QUINTO TURNO

IGNACIA NUÑEZ CUADRI, (Ficha: 113 2.001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26228 Jul 20- Ago 02 (0004)

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO CASTRO GONZALEZ y NORMA GLADYS VIGNOLA PESSINA, (Ficha: 129 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26218 Jul 20- Ago 02 (0005)

NOVENO TURNO

JUAN MANUEL CAMILO COZZANI, (Ficha: S 137 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26271 Jul 20- Ago 02 (0006)

DECIMO TURNO

OFELIA ESTHER ARENA ORTOLACHIPI, (Ficha: 257 2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 26215 Jul 20- Ago 02 (0007)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE JULIO PEREZ GARCIA o ENRIQUE JULIO CESAR PEREZ GARCIA, (Ficha: 230 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26194 Jul 20- Ago 02 (0008)

DECIMOTERCER TURNO

RAIMUNDO o RAYMUNDO o REIMUNDO JULIAN GANDINI DURO, (Ficha: 306 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26273 Jul 20- Ago 02 (0009)

DECIMOCUARTO TURNO

DIALMA ARAMIS y CARLOS LAMAIRE MURUA BALMELLI, (Ficha: 212 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26214 Jul 20- Ago 02 (0010)

PEDRO BEHERAGARAY LIARD, (Ficha: 282 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26274 Jul 20- Ago 02 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

JOSEFINA o JOSEFINA AMANDA BRANDI RODRIGUEZ, (Ficha: 318 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26195 Jul 20- Ago 02 (0012)

DECIMOSEPTIMO TURNO

HUGO GONZALO DURAN FERNANDEZ, (Ficha: 316 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26216 Jul 20- Ago 02 (0013)

JUAN BAUTISTA CLARA MORENO, (Ficha: A 67 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26226 Jul 20- Ago 02 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

FELIX MARIA MENDIA JAURI, (Ficha: 242 2001).
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26221 Jul 20- Ago 02 (0015)

DECIMONOVENO TURNO

MIRTHA AZUCENA BERMOLEN PESCA, (Ficha: 282 2001).
1º de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26268 Jul 20- Ago 02 (0016)

VIGESIMO TURNO

SALOMON o SOLOMON GILVARG TEBOUL, (Ficha: 225 2001).
30 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26200 Jul 20- Ago 02 (0017)

HECTOR EDMUNDO o EDUARDO NUÑEZ BACARDAD, (Ficha: 182 2001).
19 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26230 Jul 20- Ago 02 (0018)

EPIFANIO JOSE o JOSE EPIFANIO VENTRE TAURIÑO o TAURIÑA, (Ficha: 258 2001).
16 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26258 Jul 20- Ago 02 (0019)

VIGESIMOPRIMER TURNO

YAMANDU LEON CASTRO DI IACOVO, (Ficha: S 177 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26272 Jul 20- Ago 02 (0020)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS IRINEO TRIAS, (Ficha: S 320 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26196 Jul 20- Ago 02 (0021)

MARIA ESTHER NUÑEZ CARRASCO y ANGEL PABLO FALCON PEREIRA, (Ficha: S 209 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26213 Jul 20- Ago 02 (0022)

MARIA JULIA DEL CARMEN SALGADO GELPI, (Ficha: S 242 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26257 Jul 20- Ago 02 (0023)

VIGESIMOTERCER TURNO

NATIVIDAD RAU SANCHEZ, (Ficha: 67 2001 S).

Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26220 Jul 20- Ago 02 (0024)

VIGESIMOCUARTO TURNO

GLEDYS LELIA RETAMAR GRAÑA, (Ficha: 249 2001 S).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26219 Jul 20- Ago 02 (0025)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE SAAVEDRA RODRIGUEZ, (Ficha: S-320 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26266 Jul 20- Ago 02 (0026)

PEDRO CARLOS NOGUEIRA FOSSATI, (Ficha: S-291 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26270 Jul 20- Ago 02 (0027)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA MENINI GONZALEZ, (Ficha: 226 2001 S).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26188 Jul 20- Ago 02 (0028)

JUZGADO LETRADO

DECIMOPRIMER TURNO

DANIEL RAUL BICA, (Ficha: 207 2001 A).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26229 Jul 20- Ago 02 (0029)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DIOLANDA CELESTINA GALLO SOSA, (Ficha: 511 A 2001).
Pando, 11 de mayo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26189 Jul 20- Ago 02 (0030)

RUBEN MARIO GNAZZO VITALE, (Ficha: 601 A 2001).
Pando, 22 de mayo de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 26190 Jul 20- Ago 02 (0031)

JUAN PEDRO GONZALEZ, (Ficha: 607 A 2001).
Pando, 22 de mayo de 2001.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 886 10/p 26225 Jul 20- Ago 02 (0032)

CUARTO TURNO

ASENCION o ASCENSION RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 752 A 2001).
Pando, 19 de junio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26224 Jul 20- Ago 02 (0033)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

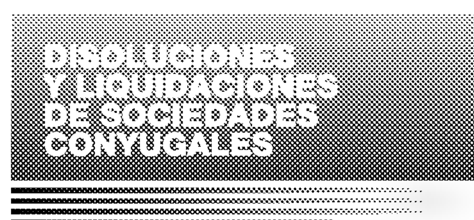
TERCER TURNO

CARLOS FERNANDEZ BORBA, (Ficha: 132 2001).
Melo, 24 de abril de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26192 Jul 20- Ago 02 (0034)



SIFELAR S.A.
Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de SIFELAR S.A. para una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 8 de agosto de 2001, a las diez horas, en la calle Rincón 468, piso 4°, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del presidente de la Asamblea, de un Secretario y de dos Accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Situación actual de la Sociedad.
3. Capitalización de aportes, aumento de capital y emisión de acciones.
4. Autorización para venta del inmueble.
5. Otorgamiento de poderes.
6. Actuación del Directorio.
7. Resolver el tema referente al refuerzo de garantía hipotecaria
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de deposito de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14 de los Estatutos.
El registro de accionistas se abrirá diez días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 1395 3/p 26199 Jul 20- Jul 24 (0035)



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSVALDO ELIAS DOHIR MAZZOLI y ELSA DELIA VILLAR BORMIDA, (Ficha: D 109 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 26210 Jul 20- Ago 02 (0036)

OCTAVO TURNO

FRANCISCO BORRAZAS y ANA MARIA TORRES, (Ficha: D 11 2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 26276 Jul 20- Ago 02 (0037)

DECIMOTERCER TURNO

JUAN RAMON SILVA FRONES y SILVIA GIANNELLA AIRES ALMEIDA, (Ficha: 79 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26264 Jul 20- Ago 02 (0038)

DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO YAMANDU UGARTE MARIN y MARIA DEL ROSARIO SOSA ESTUPIÑAN, (Ficha: D 692 99).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26211 Jul 20- Ago 02 (0039)

DECIMONOVENO TURNO

RODRIGO MONTERO ACOSTA y HERMINIA SUAREZ GARCIA, (Ficha: 330 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26256 Jul 20- Ago 02 (0040)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO ANIBAL MERCADER

BRUNEREAU y SUSANA RAQUEL VALSECCHI FORNI, (Ficha: D 41 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 26296 Jul 20- Ago 02 (0041)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JAVIER LOPEZ MARTINEZ y GLADYS JUDITH SILVERA PIREZ, (Ficha: 563 A 2001).
Pando, 18 de mayo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26223 Jul 20- Ago 02 (0042)

CUARTO TURNO

ROXANA MARIA PEREZ GONZALEZ y RICARDO NOLBERTO FERREYRA VALIENTE, (Ficha: 262 A 2001).
Pando, 26 de marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26212 Jul 20- Ago 02 (0043)

DIVORCIOS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "SILVANA ALICIA MARTINEZ C DANIEL PEREYRA FERNANDEZ. DIVORCIO. AUX DE POBREZA" Ficha 67 A 2001. Se cita, llama y emplaza a DANIEL PEREYRA FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se Concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 15 de Junio de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52936 Jul 20- Ago 02 (0044)

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "LILIAN TERESA GALEANO C ELISEO DIMAS ACOSTA. DIVORCIO. AUX DE POBREZA" Ficha 285 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Eliseo Dimas Acosta, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 25 de Junio de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52937 Jul 20- Ago 02 (0045)

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "GLADYS LAPEYRA C WASHINGTON FARIAS - DIVORCIO" Ficha 1215 A 2000. Se cita, llama y emplaza a WASHINGTON FARIAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 1° de junio de 2001. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52940 Jul 20- Ago 02 (0046)

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Laura Rossi c Alvaro José Sierra. Divorcio. aux. de pobreza" Ficha 402 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Alvaro José Sierra, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Junio de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52939 Jul 20- Ago 02 (0047)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

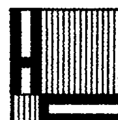
ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO 042 484.485, habilitado en Maldonado, Edificio Roosevelt Center apartamento 602, Avda. Roosevelt Parada 10. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 26197 Jul 20- Jul 24 (0048)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA







UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la funcionaria Ema Ofelia PERINI, N° cargo 9727, quien no concurre a sus tareas, configurando abandono de cargo, para que dentro del "tercer día" se presente a reasumir sus funciones y o justificar satisfactoriamente sus inasistencias bajo apercibimiento de tenerla por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 1/p 52941 Jul 20- Jul 20 (0049)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12to. Turno, en autos caratulados "SANTINI MIRANDA OLGA BLANCA - INCAPACIDAD Y SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR" Ficha N° 527 99 se declaró a OLGA BLANCA SANTINI MIRANDA en estado de incapacidad y aceptó el cargo de curadora de la misma LAURA CUROTTO SANTINI, el dia 30 de marzo de 2001.- Montevideo, 19 de abril de dos mil uno.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 26209 Jul 20- Ago 02 (0050)

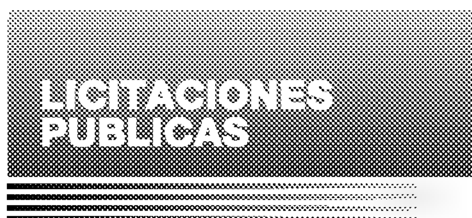
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "BAGE RODRIGUEZ,

NEMA - INCAPACIDAD" FICHA C 12 96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5450 de fecha 1º de diciembre de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Nema BAGE RODRIGUEZ, designándosele curador propietario a Noly Alexi BAGE RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el dia 9 de febrero de 1998.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de diciembre de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52944 Jul 20- Ago 02 (0051)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: PIFANO MORENO, PAOLA KARINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 110 99, se hace saber que se designó curador interino de la presunta incapaz PAOLA KARINA PIFANO MORENO a FRANCISCO PIFANO MARTICORENA Montevideo, 8 de mayo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 26275 Jul 20- Ago 02 (0052)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DEL INTERIOR
República Oriental del Uruguay

Se pone de manifiesto y para conocimiento de todos los interesados que se encuentra publicado en la página web de esta Secretaría de Estado:

www.minterior.gub.uy
o
www.minterior.gub.uy/licitaciones/carceles

el pliego aprobado de bases y condiciones de la Licitación Pública Internacional Nº 1 2001, para la elaboración del proyecto, la construcción, el equipamiento y el mantenimiento de un "Establecimiento de Reclusión de Máxima Seguridad".
12) (Cta. Cte.) 1/p 52945 Jul 20- Jul 20 (0053)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 20 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER HUGO ALZUGARAY, 46 años, divorciado, bombero, oriental, domiciliado en Ildefonzo Garcia 4381 y MARTHA LAREL PEREZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ildefonzo Garcia 4381.
14) $ 156 3/p 3290 Jul 20- Jul 24 (0054)

ANDRES MARIA ABREU, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sebastopol 5705 y MARIA VICTORIA MENDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sebastopol 5705.
14) $ 156 3/p 3292 Jul 20- Jul 24 (0055)

OSCAR DANIEL DELGADO, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Turquia 4000 y CLAUDIA ALEXANDRA PARODI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suecia 2123.
14) $ 156 3/p 3295 Jul 20- Jul 24 (0056)

OFICINA No. 2

RICHARD JAVIER JUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carve 5747 y CLAUDIA HELLEN FERNANDEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carve 5747.
14) $ 156 3/p 3289 Jul 20- Jul 24 (0057)

OFICINA No. 3

FLAVIO CASADEI, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1431 603 y ELLIS FERNANDES, 18 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en 18 de Julio 1431 603.
14) $ 156 3/p 3293 Jul 20- Jul 24 (0058)

OFICINA No. 4

PABLO FORCHERI, 29 años, soltero, ing. civil, oriental, domiciliado en E. Mac-Eachen 1441 702 y CECILIA VALENTINA CRACCO, 25 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en E. Mac-Eachen 1441 702.
14) $ 156 3/p 3286 Jul 20- Jul 24 (0059)

MARTIN ELBIO LA CRUZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Pose No. 71 y JIBER LISETTE RIVERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brandi 6743.
14) $ 156 3/p 3287 Jul 20- Jul 24 (0060)

VICTOR RAUL LOPEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en El Cairo 3359 y MARIELA ROSANA MARINO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en El Cairo 3359.
14) $ 156 3/p 3291 Jul 20- Jul 24 (0061)

EDUARDO ISMAEL LARA, 28 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado en Chamberlain 4767 E y MYRIAM SUSANA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chamberlain 4767 E.
14) $ 156 3/p 3305 Jul 20- Jul 24 (0062)

OFICINA No. 5

ALFONSO FERNANDO GIL, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 125-2150-301 M. Norte y LIDIA MABEL CASTRO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 125-2150-301 M. Norte.
14) $ 156 3/p 3288 Jul 20- Jul 24 (0063)

FABIAN GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 17-3751 Casabó y MARIA MARCELA RISSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4320.
14) $ 156 3/p 3302 Jul 20- Jul 24 (0064)

OFICINA No. 6

JOSE EDUARDO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3118 2 y LIANA LEIVAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3118 2.
14) $ 156 3/p 3299 Jul 20- Jul 24 (0065)

DANIEL ESTEBAN MORALES, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cincinati 1534 y MARIA ANGELICA MANSILLA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Raña 3130.
14) $ 156 3/p 3301 Jul 20- Jul 24 (0066)

OFICINA No. 8

ALEJANDRO ERNESTO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aristides Bassi 7897 y MARIA CRISTINA BOLONINI, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aristides Bassi 7897.
14) $ 156 3/p 3296 Jul 20- Jul 24 (0067)

DANIELO FABIAN WALIKOWSKI, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Hilario Cabrera 6010 y LUCY GIMENEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hilario Cabrera 6010.
14) $ 156 3/p 3303 Jul 20- Jul 24 (0068)

OFICINA No. 9

SANTIAGO SINISCALCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asturias N. 1440 ap. 201 y VERONICA PAULA de CARLOS, 25 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Asturias No. 1440 ap. 201.
14) $ 156 3/p 3294 Jul 20- Jul 24 (0069)

SERGIO EDUARDO SEPULVEDA, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quesada No. 3658 bis y NORMA GLADYS FLORES, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Quesada No. 3658 bis.
14) $ 156 3/p 3297 Jul 20- Jul 24 (0070)

MARCOS EDUARDO SORMANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miravalles No. 4474 casa 5 y ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Madreselva 3810 ap. 206.
14) $ 156 3/p 3306 Jul 20- Jul 24 (0071)

OFICINA No. 10

RICARDO SERGIO VEGA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en El Iniciador 1594 y VIOLETA ISABEL RAMOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Iniciador 1594.
14) $ 156 3/p 3298 Jul 20- Jul 24 (0072)

MARCOS DAMIAN NANDIN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de las Tropas 4776 y LAURA KAREN BERRUTTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Javier Sitty 2283.
14) $ 156 3/p 3300 Jul 20- Jul 24 (0073)

RAFAEL HUGO OLIVERA, 26 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Guadalupe 2227 y LUCIA FERNANDA ARMELLINI, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Albardón 4265.
14) $ 156 3/p 3304 Jul 20- Jul 24 (0074)

DARIO ANDRES VARELA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paulina Luisi 4561 y MARIA CECILIA BENTANCOR, 29 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 2984.
14) $ 156 3/p 3307 Jul 20- Jul 24 (0075)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "ZOURELLI O TOURELLI, Dolly Atalsi.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- Ficha 346 99", y según providencia No. 512 del 14.3.2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón No. 142.262 de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano Ing. Ag. Félix Logaldo de abril de 1927, inscripto en Topografía con el 8.4.1927, tiene una superficie de 154 m y 10 dm. con frente a la calle Carmelo No. 1503 1507, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de abril de 2001.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 1550 10/p 26265 Jul 20- Ago 02 (0076)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JULIO CARO ROS solicita la inscripción de la Obra titulada "RECORDES" de su autoria. Montevideo 6 de julio de 2001. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 26227 Jul 20- Ago 02 (0077)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRA ROPER solicita la inscripción de Poesía titulada "LA EXTRANJERA", de su autoria. Montevideo 11 de julio de 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 26252 Jul 20- Ago 02 (0078)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en los autos "Banco Comercial S.A. c TRINIDAD FAGUNDEZ JUAN" Juicio Ejecutivo (FICHA 236 99), se hace saber que el próximo 3 de agosto del año 2001 a las 15 hs. en el local ubicado en la Av. Gral. Rondeau 2079, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, a venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien:
Coche LADA NIVA 2121 AÑO 1993 - 4 x 4 - MATRICULA 917999 - MOTOR 2199826 - PADRON 415030.- MONTEVIDEO
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña en el acto y en efectivo.
2º) Que serán de su cuenta, los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 15.51% del precio del remate.
3º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78% del precio del remate.
4º) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Patente de Rodado, Multas y Recargos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Julio del 2001 Esc, ANA SOLIMANO, ACTUARIA.
20) $ 797 3/p 26198 Jul 20- Jul 24 (0079)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

"EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ACOSTA PEREYRA, Gladys. PARTICION JUDICIAL. Fa. 342 96s1 98, SE HACE SABER QUE: El día 27 de julio del 2001 a las 15 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha sito en Gral Artigas 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. Raúl Horacio Coimbra, se llevará a cabo en pública subasta por las 2 3 partes de su tasación la cual es de U$S 28.000.00, el remate del siguiente inmueble que se detalla a continuación:
1) Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la ciudad de Rocha, 1a. Sección Judicial de Rocha, empadronado con el nº 7436 de la manzana 126 que se señala con el nº 5 en el plano del Agr. Carlos Arboleya inscripto en

la Oficina Departamental de Rocha el 3 de febrero de 1961 con el nº 2270, consta con una superficie de 248 mts.-
SE PREVIENE: a) Que el mejopr postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma;
b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate;
c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 1,34% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos que en su caso serán de cargo del comprador; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que el testimonio por exhibición de matriz de la escrituracomo único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del CGP, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de junio del dos mil uno. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1461 3/p 26222 Jul 20- Jul 24 (0080)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ALFAGAS S.R.L."

Contrato: 14 junio 2001
Inscripción: Nº 6672 27 06 01
Socios: RICHARD LEONARDO SOSA NUÑEZ (50 Cuotas)
JUAN CARLOS MARTINEZ BRIAN (25 Cuotas)
ALEJANDRO LAICOUSCHI KLOSZ (25 Cuotas)
Capital: $ 60.000
Objeto: instalaciones de gas: reparación y mantenimiento de artefactos de gas, sanitaria en general, calefacción, refrigeración, obras nuevas, reparaciones en general.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: RICHARD LEONARDO SOSA NUÑEZ y ALEJANDRO LAICOUSCHI KLOSZ (Conjuntamente).
22) $ 1215 1/p 26201 Jul 20- Jul 20 (0081)

LESI S.R.L.
CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

Fecha: 29 de junio de 2001
Inscripcion: Nº 6775
Cesionario:
JOSE RICARDO CARABAJAL GOMEZ (6 c)
Cedente:
RICARDO LEMA ARAUJO (6 c)
Modificacion: Administración indistinta.
22) $ 608 1/p 26259 Jul 20- Jul 20 (0082)

"PIKI LTDA"

Contrato: 15 06 01
Inscripción: Nº 6810. 3 07 01
Socios: RODOLFO CESAR MAGGI CARRAU (50 cuotas) y MIGUEL ALBERTO PICCARDO POMBO (50 cuotas)
Capital: $ 100.000,oo (100 cuotas de $ 1.000,oo cada una)
Administración: Indistinta
Objeto: Restaurante, Parrillada, Casa de Comidas, Pub, Espectáculos
Plazo: 30 años desde 15 06 01
Domicilio: Montevideo.
22) $ 911 1/p 26260 Jul 20- Jul 20 (0083)

ATLES S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 28 12 2000
Registro: No. 096 - 2001
Cedente: HAIA GILDA ROZENBLUM TROSMAN (3 cuotas)
Cesionarios: SABRINA ROSANA, VERONICA IGEL, ADRIAN FEDERICO POTASNIK ROZENBLUM (una cuota cada uno).
22) $ 608 1/p 26261 Jul 20- Jul 20 (0084)

LAS PALMERAS S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 28 12 2000
Registro: No. 142 - 2001
Cedente: HAIA GILDA ROZENBLUM TROSMAN (1.050 cuotas)
Cesionarios: SABRINA ROSANA, VERONICA IGEL, ADRIAN FEDERICO POTASNIK ROZENBLUM (350 cuotas cada uno).
22) $ 608 1/p 26262 Jul 20- Jul 20 (0085)

ZOICO S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 28 12 2000
Registro: No. 097 - 2000
Cedente: HAIA GILDA ROZENBLUM TROSMAN (105 cuotas)
Cesionarios: SABRINA ROSANA, VERONICA IGEL, ADRIAN FEDERICO ROZENBLUM TROSMAN (35 cuotas cada uno).
22) $ 608 1/p 26263 Jul 20- Jul 20 (0086)

RAUL SOBRINO PANDIANI S.R.L.
MODIFICACION

Fecha: 4 7 2001
Registro: Nº 6875 el 5 7 2001
Plazo: prórroga 30 años.
22) $ 608 1/p 26267 Jul 20- Jul 20 (0087)

LEMAREN S.R.L.

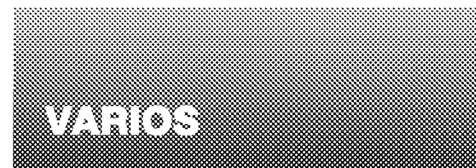
Contrato: 12 Junio 2001.
Inscripción: Nº 6952 el 6 7 01
Socios: ADRIANA SILVIA PRIETO PEREZ (63 cuotas)
EDUARDO JORGE CORREA CAFFA (57 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Servicios gastronómicos en general, industrialización, fabricación, distribución, comercialización.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Correa Caffa.
22) $ 911 1/p 26278 Jul 20- Jul 20 (0088)

"GASADABE S.R.L."
Cesión

Contrato: 1 Junio 2001.
Inscripción: Nº 6038
Cedente: VICTOR DANIEL FUGAZOT VALLEJO (50 cuotas)
Cesionaria: Claudia Gabriela Fugazot Friciello.
22) $ 608 1/p 26279 Jul 20- Jul 20 (0089)

"DOMCA S.R.L."

Contrato: 9 Mayo 2001.
Inscripción: Nº 4959, el 14 5 2001.
Socios: GABRIELA MABEL PORCAL AGUILAR (10 cuotas)
PATRICIA ISABEL DIAZ MACIEL (10 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Compra y venta o comercialización y fabricación, exportación o importación de artículos y anexos de óptica
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Patricia Diaz Maciel.
22) $ 911 1/p 26280 Jul 20- Jul 20 (0090)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422 piso 4º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435 994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por AMERICAN CHEMICAL ICSA, respecto del proyecto de AMPLIACION DE PLANTA INDUSTRIAL localizada en Camino Carlos A. López 5940, padrón Nº 407686 de la 17ª Sección Judicial del departamento de MONTEVIDEO. Montevideo, 11 de julio de 2001.
27) $ 362 1/p 26253 Jul 20- Jul 20 (0091)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 16 DE JULIO DE 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
MERCADO DE CAMBIOS					
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,286700	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999500	
BRASIL	REAL	1000		2,580000	
ESPAÑA	PESETA	2100		194,540000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,669300	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,401000	
ITALIA	LIRA	3500		2.263,850000	
JAPON	YEN	3600		125,430000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,768400	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	13,295	13,630
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,455	5,525
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	13,710	13,715
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	13,695	13,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	13,695	13,700

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 52946 Jul 20-Jul 20 (0092)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Doña Mónica Beatriz RODRIGUEZ CALAGUY para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 16 de julio de 2001 DRA. MARTHA B. CAHO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 207 1/p 26187 Jul 20-Jul 20 (0093)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE QUIMICA SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:
Expte. Nº 01 985 Llamado Nº 109 01
Prof. Asistente de la Unidad Académica de Informática Química, Grado 2, 33 hs semanales.
Expte. Nº 01 914 Llamado Nº 108 01
Prof. Adjunto de la Unidad Académica de Informática Química, Grado 3, 40 hs. Semanales.
Apertura: 17 de julio de 2001.
Cierre: 26 de julio de 2001. Hora 13.00
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52942 Jul 20-Jul 20 (0094)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA LLAMADO A ASPIRANTES

La E.U.M. llama a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:
1 Ayudante de Historia de la Música (gr. 1, 20 hs).
(Regional Norte - Sede salto)
1 Ayudante de Lectoescritura (gr. 1, 20 hs.)
(Regional Norte - Sede Salto)
1 Ayudante de Guitarra (gr. 1, 20 hs.)
(Regional Norte - Sede Salto)
1 Ayudante de Piano (gr. 1, 20 hs.)
(Regional Norte - Sede Salto)
1 Asistente Músicas Populares Uruguayas (gr. 2, 20 hs.)
(E.U.M. Montevideo - Rivera)
1 Asistente para el Proyecto de Danza Contemporánea
(Grado 2, 30 hs.) (E.U.M.)
PLAZO DE INSCRIPCIONES:
17 7 01 al 25 7 2.001.
1 Prof. Adj. Taller de Análisis (gr. 3, 15 hs.)
(Regional Norte - Sede Salto)
PLAZO DE INSCRIPCIONES:
17 7 01 al 1 8 2.001.
Retirar bases en Sección Secretaría
REQUISITOS:
Los interesados deberán presentar:
1) Relación de méritos debidamente documentada y de acuerdo al orden establecido en las bazes.
2) Cédula de Identidad.
HORARIO DE ATENCION:
lunes a viernes de 10 a 12 hs.
Secretaría.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52947 Jul 20-Jul 20 (0095)

Universidad de la República Dirección General de Personal - Sección Concursos

Se notifica a los Señores ras: Ana Alvarez, Leticia Bentancur, Horacio Carlis, Verónica Carta, María Chaves, Graciela García, Patricia García, Ana Irazabal, María Peloni, Estela Pratto, Daniela Taberne, Mariela Villanueva, que el día veinte (20) de julio del año 2001, deberán concurrir a la Sección Concursos de la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, en el horario de 09:00 a 13:00, para tomar conocimiento de lo actuado por el Tribunal que entiende en el llamado para la provisión titular del cargo de Técnico en Administración para Contaduría (Escalafón B, Sub-escalafón 2, Grado 7), respecto de los siguientes puntos:
a) puntaje otorgado en los antecedentes,
b) fecha y lugar de realización de la prueba escrita.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52948 Jul 20-Jul 20 (0096)

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD FRANCESA DE ENSEÑANZA LICEO FRANCES "JULES SUPERVIELLE" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º del Estatuto de la Sociedad Francesa de Enseñanza, su Presidente convoca a todos los Miembros a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2000, a las 17:00 horas en primera convocatoria, o a las 17:30 horas en segunda convocatoria, la que se llevará cabo en el local social ubicado en la calle Benigno Pava 1160.

Orden del día:

1) Elección de dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2) Informe presentado por el Director General referente a las actividades 2000.
3) Informe de la memoria, del balance anual y de la situación financiera de la Sociedad Francesa de Enseñanza, presentados por el Presidente.
4) Informe de la Comisión Fiscal.
5) Elección de diez Miembros para integrar el Comité Ejecutivo.
(Art. 8º del Estatuto).
6) Elección de tres Miembros Activos para integrar la Comisión Fiscal.
7) Fijación de la cuota anual a pagar por los Socios Activos.
(Art. 4º del Estatuto).

27) $ 517 1/p 26063 Jul 20-Jul 20 (0097)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP ELECCIONES

SE CONVOCA A LOS AFILIADOS DE FUCEREP PARA LA ELECCION QUE SE REALIZARA EL 31 DE JULIO DE 2001 DE 99 TITULARES Y 198 SUPLENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE 2 TITULARES Y 4 SUPLENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Y, DE 1 TITULAR Y 1 SUPLENTE DE LA COMISION FISCAL DE LA COOPERATIVA.
EN DICHA FECHA FUNCIONARAN EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO DOS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS EN LA

CASA CENTRAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, CALLE ZABALA 1531, DE 12 A 18 HORAS; DOS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS EN LA DEPENDENCIA 19 DE JUNIO DEL MENCIONADO BANCO, CALLE MINAS 1434, DE 12 A 18 HORAS; UNA MESA RECEPTORA DE VOTOS EN LA AGENCIA MISIONES DEL MENCIONADO BANCO, CALLE CERRITO 440, DE 12 A 18 HORAS; UNA MESA EN FUCEREP CALLE COLONIA 1852 307, DE 12 A 18 HORAS; UNA MESA EN FUCEREP CALLE COLONIA 955, DE 12 A 18 HORAS; TRES MESAS EN FUCEREP, CALLE COLONIA 955, DE 10 A 18 HORAS; UNA MESA EN CLUB BANCO REPUBLICA, CALLE JUAN B. BLANCO 1289, DE 10 A 14 HORAS; UNA MESA EN COOPERATIVA BANCARIA, CIRCUNVALACION DURANGO 1366, DE 15 A 18 HORAS; UNA MESA EN LABORATORIO SZABO HNOS., CALLE FRANCISCO J. MUÑOZ 3280, DE 12 A 13 HORAS; UNA MESA EN LATU, AVENIDA ITALIA 6201, DE 12 A 17 HORAS; UNA MESA EN BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, AV. DR. FERNANDEZ CRESPO 1508, DE 12 A 17 HORAS; Y UNA MESA EN BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, MERCEDES 1051, DE 12 A 17 HORAS.
LOS ELECTORES PODRAN SUFRAGAR POR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO A LA REGLAMENTACION VIGENTE.
COMISION ELECTORAL.
27) $ 3616 5/p 26185 Jul 20- Jul 26 (0098)

CAAMEPA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Pando, 8 de agosto de 2001

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de agosto de 2001 a las 19 y 30 hs en Baltasar Brum 1202 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Ingreso de nuevos cooperativistas.
PRIMERA CITACION
Día 8 de agosto de 2001 hora 19.30
Quorum mínimo exigible para sesionar 23 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1808 5/p 26191 Jul 20- Jul 26 (0099)

UNION MEDICA REGIONAL COOPERATIVA (UMERCO)

Cita a sus Socios Cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria (Art. 23) de los estatutos, para el día 2 de Agosto de 2001, a la hora 12, en primera convocatoria en la Sede central de Libertad 136, de Cardona, para tratar en el órden del día los siguientes puntos.
1) Resolver sobre los recursos de apelación presentados ante la Asamblea General.
2) Resolver sobre los informes y pedidos de autorización solicitado por el Consejo Directivo en cumplimiento con los Estatutos.
3) Informe de la Comisión Electoral
4) Elección del Consejo Directivo
Segunda convocatoria para el día 9 de Agosto de 2001, en igual hora y lugar.
Por el Consejo Directivo
DR. HECTOR GARCIA, Presidente - DR. ROBERTO MARTINEZ, Secretario.
27) $ 1085 3/p 26231 Jul 20- Jul 24 (0100)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno en autos caratulados: "HOLCUS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" FA. 227 2001. se hace saber que por auto Nº 412 de fecha 22 de junio de 2001, se decretó la liquidación judicial de Holcus S.A., RUC 213642670018, designándose Síndico Provisorio a El País S.A. y Alunil S.A. Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de esta Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presente publicaciones. Montevideo 22 de junio de 2001. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.
27) $ 531 3/p 26277 Jul 20- Jul 24 (0101)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 397 de fecha 20 6 2001 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos SALABERRY CARLOS MARIA Y OTROS CONCURSO - Ficha Nº 230 2001 se ha admitido el Concurso Civil Voluntario de Carlos María Salaberry Elizalde y Hilda Carbone, se designó Síndico Provisorio al Dr. Federico Tobías y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 20 de agosto a la hora 14 en éste Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente en Montevideo el veintiséis de junio del año 2001. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.
27) $ 664 3/p 26208 Jul 20- Jul 24 (0102)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "ANTENUCCI HUGO RODOLFO Y PITA RODRIGUEZ TERESA" TENENCIA, fa. 168 2001 C, se emplaza al Sr. CARLOS FABIAN LEMOS y a la Sra. MARIA ISABEL ALMEIDA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo a veintiocho días del mes de junio de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 26269 Jul 20- Ago 02 (0103)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ECHEVARRIA, MARIA ISABEL C SIMONASSI, URBANO HILDEBRANDO Y MENDEZ, GLORIA ESTHER - PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA - FICHA: 283 91S2 99 C, se cita, llama y emplaza a URBANO HILDEBRANDO SIMONASSI Y GLORIA ESTHER MENDEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de febrero de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 26193 Jul 20- Ago 02 (0104)

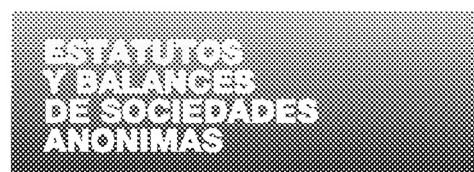
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Teddy Wesey Zamaría. Rat. de tenencia. Aux. de pobreza" Ficha 1160 A 2000bis. Se cita, llama y emplaza a Claudia Patricia Altamirano, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Mayo de 2001. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52938 Jul 20- Ago 02 (0105)



JESSEL S.A.
ART. 328 Y 362 LEY 16060

Se hace saber a los señores accionistas, a los efectos previstos en los arts. 328 y 362 de la ley 16.060, que la Asamblea General Extraordinaria del 27 06 2001 resolvió modificar el art. 3 del Estatuto Social (aumento del capital social), así como el aumento del capital integrado.
El Directorio.
28) $ 3646 3/p 26099 Jul 20- Jul 24 (0106)

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION

Denominación de la empresa: MARCIRY S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de Diciembre de 1999

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		45.000.000
CAPITAL INTEGRADO		15.023.979
Acciones en circulación	15.023.979	
Acciones a distribuir	0	
CAPITAL SUSCRITO		0



ACTIVO	
Disponibilidades	412.668
Inversiones Temporarias	51.315.682
Créditos por Ventas	13.094.619
Otros Créditos	7.575.198
Bienes de Cambio	37.051.191
Créditos a Largo Plazo	76.379.073
Bienes de Cambio no corrientes	12.985.784
Bienes de Uso	269.817
Intangibles	6.397.533
TOTAL ACTIVO	205.481.565

PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	13.360.553
Deudas Financieras	262.426
Deudas Diversas	36.465.031
Deudas Comerciales a Largo Plazo	1.451.250
Deudas Financieras a Largo Plazo	34.830.000
Deudas Diversas a Largo Plazo	48.419.437
Capital	15.023.979
Ajustes al Patrimonio	3.307.517
Reservas	2.265.947
Resultados de Ejercicios Anteriores	44.317.759
Resultados del Ejercicio	5.777.666
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	205.481.565

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999

	En $
Ingresos Operativos	42.947.265
Costo de los bienes vendidos	(35.361.483)
Resultado Bruto	7.585.782
Gastos de Administración y ventas	(5.529.996)
Resultados Diversos	3.116.628
Resultados Financieros	4.173.609
Resultados Extraordinarios	(1.339.016)
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	(448.814)
Impuesto a la Renta	(1.780.527)
Resultado Neto	5.777.666

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO

La visación de los presentes estados contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1° de la resolución de I.G.H. de fecha 2 10 91.

Fecha: 12 7 2001 Firma:
Nombre: Cra. ELENA VIÑA, Jefe de Departamento

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999

A Reservas	
Legales y Estatutarias	288.883
A Resultados Acumulados	5.488.783
	5.777.666

por MARCIRY S.A.

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de junio de 2000, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha y están transcriptos en el Libro Inventario a folio 8.

28) $ 4184 1/p 26186 Jul 20- Jul 20 (0107)

"TIBERZO S.A."

Objeto: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
100 años
$ 1.500.000
Montevideo
inscripto: 05.07.2001 - No. 6923.
28) $ 2430 1/p 26203 Jul 20- Jul 20 (0108)

"TARPOLINE S.A"

Objeto: a). Industriatrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b). Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c). Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e). Participación, costitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
100 años
$ 1.500.000
Montevideo
Inscripto: 05.07.2001 - No. 6922.
28) $ 2430 1/p 26204 Jul 20- Jul 20 (0109)

"SANPLAS INVESTMENT S.A"

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 10.07.2001 - No. 7105.
28) $ 1823 1/p 26205 Jul 20- Jul 20 (0110)

"STRATEGICAL WHIRL CORPORATION INTERNATIONAL S.A"

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 10.07.2001 - No. 7106.
28) $ 1823 1/p 26206 Jul 20- Jul 20 (0111)

"DEDHAM BUSINESS COMPANY S.A"

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 10.07.2001 - No. 7107.
28) $ 1823 1/p 26207 Jul 20- Jul 20 (0112)

PARWAY INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7311.
28) $ 1823 1/p 26232 Jul 20- Jul 20 (0113)

RANDEMAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7312.
28) $ 1823 1/p 26233 Jul 20- Jul 20 (0114)

NEDILAN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes

incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7313.
28) $ 1823 1/p 26234 Jul 20- Jul 20 (0115)

LOTIDAL CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7314.
28) $ 1823 1/p 26235 Jul 20- Jul 20 (0116)

GABELSUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7315.
28) $ 1823 1/p 26236 Jul 20- Jul 20 (0117)

FARENOR COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7316.
28) $ 1823 1/p 26237 Jul 20- Jul 20 (0118)

DIANILAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7317.
28) $ 1823 1/p 26238 Jul 20- Jul 20 (0119)

COLBIREY TRADING SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7318.
28) $ 1823 1/p 26239 Jul 20- Jul 20 (0120)

BALDASTAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7319.
28) $ 1823 1/p 26240 Jul 20- Jul 20 (0121)

ALFECOR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7320.
28) $ 1823 1/p 26241 Jul 20- Jul 20 (0122)

REGOLIR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisio-

nes, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7321.
28) $ 1823 1/p 26242 Jul 20- Jul 20 (0123)

PLAMINSUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7322.
28) $ 1823 1/p 26243 Jul 20- Jul 20 (0124)

NEBIPARK CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7323.
28) $ 1823 1/p 26244 Jul 20- Jul 20 (0125)

LORTILCO SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7324.
28) $ 1823 1/p 26245 Jul 20- Jul 20 (0126)

GABRINAL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7325.
28) $ 1823 1/p 26246 Jul 20- Jul 20 (0127)

FARDILCO SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7326.
28) $ 1823 1/p 26247 Jul 20- Jul 20 (0128)

DIBALIR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7327.
28) $ 1823 1/p 26248 Jul 20- Jul 20 (0129)

CLADISUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7328.
28) $ 1823 1/p 26249 Jul 20- Jul 20 (0130)

COMPAÑIA BILASOL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos

análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7329.
28) $ 1823 1/p 26250 Jul 20- Jul 20 (0131)

ABIROL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 17.7.2001 Nº 7330.
28) $ 1823 1/p 26251 Jul 20- Jul 20 (0132)

**EBUS ULTRAMAR
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7143.
28) $ 1519 1/p 26281 Jul 20- Jul 20 (0133)

**FEDERAL SULONIL
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7144.
28) $ 1519 1/p 26282 Jul 20- Jul 20 (0134)

**FORT BODINE
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7145.
28) $ 1519 1/p 26283 Jul 20- Jul 20 (0135)

**IMPERIAL BRIGNORK
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 500.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7146.
28) $ 1519 1/p 26284 Jul 20- Jul 20 (0136)

**INVERSORA COVYTAR
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7147.
28) $ 1519 1/p 26285 Jul 20- Jul 20 (0137)

**INVERSORA LUNEGAT
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7148.
28) $ 1519 1/p 26286 Jul 20- Jul 20 (0138)

**LOFTUS INTERNACIONAL
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7149.
28) $ 1519 1/p 26287 Jul 20- Jul 20 (0139)

NAMEBAR RIVER SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7150.
28) $ 1519 1/p 26288 Jul 20- Jul 20 (0140)

NEW TRENWELL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7151.
28) $ 1519 1/p 26289 Jul 20- Jul 20 (0141)

DIVOLI UNIVERSAL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7152.
28) $ 1519 1/p 26290 Jul 20- Jul 20 (0142)

FINANCIERA RACALER SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7153.
28) $ 1519 1/p 26291 Jul 20- Jul 20 (0143)

INTER TOPALIAN SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7154.
28) $ 1519 1/p 26292 Jul 20- Jul 20 (0144)

MERIDIONAL NETOPAX SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7155.
28) $ 1519 1/p 26293 Jul 20- Jul 20 (0145)

NEW CLARKSON SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7156.
28) $ 1519 1/p 26294 Jul 20- Jul 20 (0146)

NUEVA COFILAT SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 7 01, Nº 7157.
28) $ 1519 1/p 26295 Jul 20- Jul 20 (0147)

ROMELS SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.200.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y ofician, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportacio-

nes representaciones, comisiones y consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
INSCRIPCION: 13/07/2001 Nº 7235.
28) $ 2430 1/p 26297 Jul 20- Jul 20 (0148)

FINY SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.500.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y ofician, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones representaciones, comisiones y consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
INSCRIPCION: 13/07/2001 Nº 7234.
28) $ 2430 1/p 26298 Jul 20- Jul 20 (0149)

FOLIERT SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.500.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y ofician, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones representaciones, comisiones y consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
INSCRIPCION: 13/07/2001 Nº 7236.
28) $ 2430 1/p 26299 Jul 20- Jul 20 (0150)

DE GRAAF S.A

Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas (03/10/00) resolvió modificar artículos 1º, 2º, 3º.-
CAPITAL: $ 6.150.000 - acciones nominativas
OBJETO: Art. 2º.- A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y ofician, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrios.- B) Importaciones, exportaciones representaciones, comisiones y consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
MONTEVIDEO
100 AÑOS
INSCRIPCION: 29/06/2001 Nº 6760.
28) $ 2734 1/p 26300 Jul 20- Jul 20 (0151)

TONKING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6697.
28) $ 2127 1/p 26301 Jul 20- Jul 20 (0152)

RUNGOLD INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6696.
28) $ 2127 1/p 26302 Jul 20- Jul 20 (0153)

FINANCIERA PENGAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6695.
28) $ 2127 1/p 26303 Jul 20- Jul 20 (0154)

GELPAN INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-

Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6694.
28) $ 2127 1/p 26304 Jul 20- Jul 20 (0155)

COLESTAR TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6693.
28) $ 2127 1/p 26305 Jul 20- Jul 20 (0156)

CATOREY INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6692.
28) $ 2127 1/p 26306 Jul 20- Jul 20 (0157)

VENICOL TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6691.
28) $ 2127 1/p 26307 Jul 20- Jul 20 (0158)

MATECOL INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6690.
28) $ 2127 1/p 26308 Jul 20- Jul 20 (0159)

SONREL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6689.
28) $ 2127 1/p 26309 Jul 20- Jul 20 (0160)

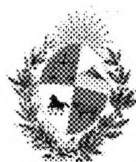
PLOTER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 28.06.2001, Número 6688.
28) $ 2127 1/p 26310 Jul 20- Jul 20 (0161)

REFORMAS

THE EDIMBURG INTER CORP SA
Reforma de Estatutos

Asamblea Extraordinaria de 04/10/00: se modifica articulo 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24. No se modifica capital social que se mantiene en U$S 100.000. Se elimina art. 25, 26, 27, 28, 29, y 30.
Inscripción provisoria: 30/05/01. Definitiva: 22/06/01.- Nº. 5531.
28) $ 1215 1/p 26202 Jul 20- Jul 20 (0162)



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL

DECRETO Nº 27.235 del 12/09/1996
actualizado al 30/09/2000



DIARIO OFICIAL



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Edita y Distribuye



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Precio de VENTA **$140**

Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy